Colaborador Especial

Elégance



Visite nuestra planta de oportunidades en ropa

Tenemos ropa
de Sport y Fiesta
para todas las ocasiones

Elégance-Boutique · Avda. J. García Naveira, 25 Bajo
Tel. 981 774 503 · BETANZOS

SAN ROQUE 2003

SAN ROQUE 2003

do 14 ó 25 de Agosto



BETANZOS

Colaborador Especial



Banco Etcheverría

Estamos en la Comarca de
Las Mariñas desde 1717

Oficinas en la Comarca:
ABEGONDO · MONFERO · OZA DE LOS RÍOS · SADA

BETANZOS
Cantón Claudino Pita, 2 · Tel. 981 77 15 51 · Fax 981 77 26 56

Edita:
CONCELLO DE BETANZOS
Delegación Municipal de Festexos

Deseño portada:
Muñoz

Imprime e deseña:
Lugami Artes Gráficas

Fotografías:
Arquivo Biblioteca

Colaboradores:
Manuel Justo Vázquez Míguez
José R. Núñez-Varela y Lendoiro
Jesús Ramos
Tino Chao
Ramiro Couce Amado
José Alberto Jiménez
Andrés Beade Dopico
Mabel Rifón
Geni

Cidade de Betanzos: CONXUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.
Decreto 3850/1970.
Festas de San Roque -OS CANEIROS:
DECLARADAS DE INTERES TURÍSTICO,
SEGÚN RESOLUCIÓN DE 9/10/1980 (B.O.E. 18-12-80)

sumario

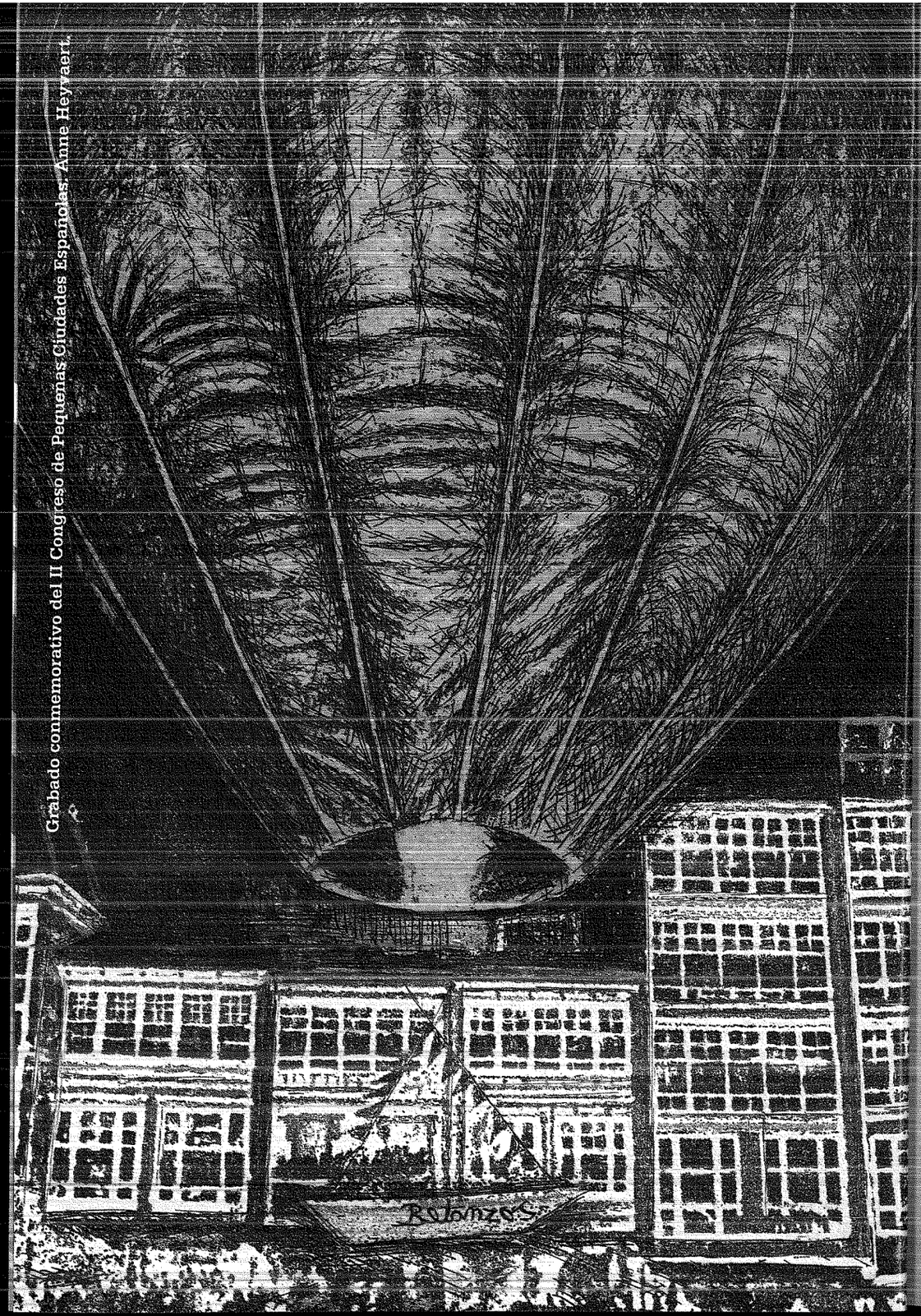

Grabado conmemorativo del II Congreso de Pequeñas Ciudades Españolas. Anne Heyraert.



saúda do alcalde

As festas patronais de San Roque chaman ás portas de Betanzos. Xa están aquí.

Despois dos recentes acontecementos da VI Feira Franca Medieval que colmaron a nosa Cidade de multitude de visitantes e veciños, en espectaculares xornadas de cultura e vivencias do noso acervo histórico, xa estamos tomando a testemuña conducente ós actos conmemorativos do noso santo e seña de identidad betanceira.

¡San Roque e abran as murallas!

Ben podería ser berro e reto ante ¡Santiago e cerra España!

San Roque abre portas e sentimentos. Cura enfermos de nostalxia. É mensaxeiro de paz e solidariedade redentora. Como compañeiro leva un can, símbolo de fidelidade, e como armas mostra a sublime tenrura dun home de ben.

¡Viva San Roque e o can! Berraron os nosos maiores en momentos de euforia, en alusión ó Santo e á fidelidade como metáforas da fraternidade e do humanismo.

Evocando á lenda benefactora e o sempre vivo renacer de cada día, presentamos nesta publicación o programa de actos con que neste agosto de 2003, celebraremos por todo o alto o máis entrañable e aglutinador de todo fillo de Betanzos: o San Roque.

Invito afectuosamente ós meus concidadáns e concidadás, nenos, xóvenes e maiores, a disfrutar ampliamente das festas patronais, desexándolles a todos moi boa saúde e felicidade.

Manuel Lagares Pérez
Alcalde de Betanzos

Festas 2003
Corte e Raíña

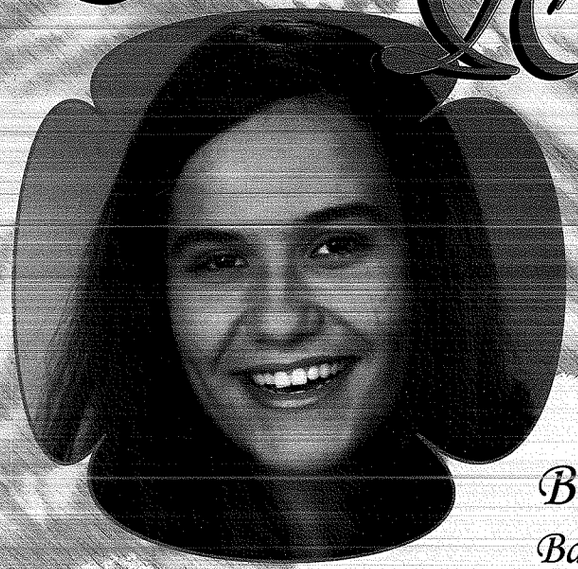

Bibiana
Barallobre Sánchez

Queridas betanceiras e betanceiros, aproveito a oportunidade que me brinda o Excmo. Concello de Betanzos ó nomearme Raíña das Festas San Roque 2003 para saudarvos e desexarvos que disfrutedes, xunto con quenes nos visitan, destas datas, da nosa cidade e da nosa cultura.

Agradezo ás miñas damas e acompañantes que compartan comigo uns días tan fermosos.

¡Felices Festas a todos!



Nuria
Fernández Charlón



Marta
Miramontes Penas



Laura
Méndez Moreira



Estela
Ríos Cernadas



María
Cinta Romay Álvarez



Nani
Vilariño Patiño



María
Vázquez Amado

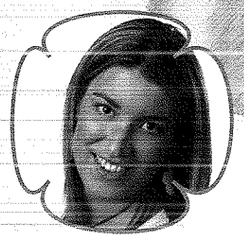

Miriam
Sánchez Teijo



Aitana
Ares Yebra



Lorena
Sánchez Fraga



Iria
Vales Fernández



Vanessa
Otero Dans

Corte de Raíña Infantil

Festas 2003



Andrea
Edreira García

Queridos betanceiros e betanceiras, é unha honra para min, se-la Raíña Infantil deste ano. Gustaríame moito contar coa vosa compaña nun día tan especial para min.

Os meus acompañantes e máis eu, esperamos que o pasedes moi ben.

Felices Festas



Alba María
Vaamonde Martínez



Paula
Mourelo Franco

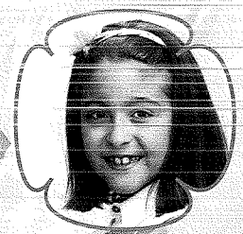

Paula
Pedreira Sanmartín



Carmela
Manso Romay



Lucía
Manso Romay



Soraya
Regueiro Sánchez



Cristina
Vidal González



Marta
Martínez Romay



María
Rodríguez Rodríguez



Lucía
Arias pita



Débora
Pita Illobre



Aldara
Bernandez Cordeiro

música danza e poesía

Agosto 2003

Venres, 1 de Agosto
Isabel Romero & David Pantín
Música para Piano acompañado de Bombardino

Sábado, 2 de Agosto
Cuarteto Campo de Estrellas
Música Clásica e Popular

Domingo, 3 de Agosto
Cuarteto Mannheim
Música para instrumentos de Corda

Venres, 8 de Agosto
Guarner-Brass
Música para instrumentos de Vento-metal

Sábado, 9 de Agosto
Ballet Ballanchine
Danza Moderna

Domingo, 10 de Agosto
Ecos e Voces dun Tempo e dun País
Recital Poético-Musical (Teatro do Atlántico)

Aula Municipal de Cultura
Ás 22.30 hs.

Organiza:
Excmo.
Concello
de Betanzos

DOMINGO
17 AGOSTO
11 DA MAÑÁ

9ª carreira popular betanzos

Teléfonos Información:
981 77 17 92
981 77 01 81

saída e meta:
PRAZA GARCÍA IRMÁNS

Organiza:
CLUBE ATLETISMO "AS MARIÑAS" DE BETANZOS
en colaboración con: ACUAGEST
Patrocina:
EXCMO. CONCELLO DE BETANZOS

Colaboran: COCA-COLA · TEMPO CERO DEPORTES
POLICÍA LOCAL e PROTECCIÓN CIVIL DE BETANZOS
CRUZ ROJA · BAR KIKO · BAR A TU VERA
BAR BUENOS AIRES · GIMNASIO CHALY
CAFETERÍA AVENIDA · RIEGO BETANZOS
CHIQUITREN · RODECOR · TROULA · XOLDA
CERVECERÍA ESTRELLA

Mércores 13

22.00 horas: Na Igrexa de S. Francisco, tradicional concerto **"Cidade de Betanzos"**, no que participan a Banda Municipal de Música de Betanzos, a Coral Polifónica de Betanzos e a Agrupación Musical Carlos Seijo de Betanzos.

Do 14 ó 17 de Agosto

Con motivo das Festas Patronais S. Roque 2003 o Rastro de Anticuarios abrirá as súas portas de 11 a 14 horas en horario de mañán e de 17 a 21 horas en horario de tarde.

Do 14 ó 30 de Agosto

OBRADOIRO DE NUBES

Exposición de Pintura, Gravado, Pedra e Proxeccións.

Expoñen : Arximiro García, Carmen Silva, Ana Pillado e Blanca Silva.

Edificio Liceo.

Horarios: Sábados e Festivos de 12 a 14 horas.

Semana de 19 a 21 horas.

Cervecería Estrella Galicia
Cv Café Versalles

Xoves 14

12:00 horas: Repenique de campás na Torre Municipal. Salva de 21 bombas de ordenanza. Pasarrúas e alboradas a cargo do grupo os Brigantinos e da charanga N.B.A., Mómaros e Cabezudos acompañados por grupos de Gaiteiros.

20:15 horas: A Comitiva partirá do edificio Liceo formada por: a Escola Municipal de Folclore Azougue, Agrupación Folclórica Pasiño a Pasiño, Grupo As Garelas, Grupo Os Brigantinos, Conxuntos de Gaitas, Danzas Gremias Xóvenes do Pobo, Cantareiras e Pandereteiras do Grupo Maresía da S.R.C.D. La Ría, Raíña das Festas e a súa Corte formada por damas de honra e acompañantes, Pregoeiro, Corporación Municipal escoltada por Alguacís, Garda da Policía Local e unha Escadra do Rexemento de Betanzos seguido de Persoalidades e a Banda Municipal de Música percorrendo as Rúas Emilio Romay, Estrada de Castela, Porta da Vila, Rúa do Castro e Praza da Constitución.

20.15 horas: Inicio Oficial das Festas coa Coroación da Raíña do San Roque 2003 Srta. Bibiana Barallobre Sánchez por parte do Alcalde de Betanzos D. Manuel Lagares Pérez. Seguidamente terá lugar a lectura do Pregón das Festas a cargo de Víctor Mosqueira, afamado actor. A continuación o Alcalde disparará o Garelazo 2003 e ceibaranse 24 pombas simbolizando a Paz e a Liberdade. Posteriormente no Salón de Actos do Concello, o Alcalde e a Corporación Municipal ofrecerán unha recepción ó Pregoeiro das Festas, á Raíña e á súa Corte. Rematarase coa saída da Comitiva que percorrerá as Rúas da Cidade que conducen á Pista Rey Brigo onde serán agasallados a Raíña e o Pregoeiro nunha cea animada pola Orquestra **"Los Senadores"**.

22:30 horas: Actuación da gran Orquestra **"Ceniza"** na Praza dos Irmáns García Naveira.

DISCO BAR
TROULA

Domingo 17

11.00 horas: VIII Carreira Popular de Betanzos, organizada polo Clube de Atletismo As Mariñas de Betanzos.

12:00 horas: Repenique de campás na Torre Municipal. Salva de 21 bombas de ordenanza. Pasarrúas e alboradas a cargo do grupo os Brigantinos, Mómaros e Cabezudos acompañados por grupos de Gaiteiros.

20:00 horas: Tercer e Cuarto posto do Trofeo de Fútbol Sala San Roque Organizado pola A.C.D. As Cascas no Polideportivo Municipal.

21:00 horas: Final do Trofeo de Fútbol Sala San Roque Organizado pola A.C.D. As Cascas no Polideportivo Municipal.

22:30 horas: Na Praza dos Irmáns García Naveira terá lugar unha representación de Danza a cargo do Grugo Studio.

Cervecería Estrella Galicia
Cv Café Versalles

Luns 18

I Xira Fluvial Ós Caneiros

12:00 horas: Disparo de 21 bombas de Ordenanza. Comezo dos embarques no Peirao do Paseo da Tolerancia. Animará ós romeiros a charanga **"N.B.A."**. Xa no Campo dos Caneiros será a orquestra **"Galáctica"** a encargada de animar a festa.

17:00 horas: A Embarcación Municipal zarpará rumbo ós Caneiros con Autoridades, Persoaxes e a Raíña coa súa Corte de Honra.

22:30 horas: Verbena na Praza dos Irmáns García Naveira a cargo da Orquestra **"Israel"**.

23:00 horas: Ó retorno dos Caneiros será ofrecida na Ponte Vella unha sesión de Fogos Pirotécnicos de carácter acuático.

DISCO BAR
TROUVA

Martes 19

12:00 horas: Disparo de 21 bombas de Ordenanza.

17:00 horas: Xornada de precios reducidos nas Atraccións da Praza dos Irmáns García Naveira.
O Concello de Betanzos en colaboración coas Atraccións das Festas e para o disfrute de tódolos nenos e nenas pon a disposición destes os diferentes aparatos á mitade do precio habitual.

22:30 horas: Actuación teatral na Praza Irmáns García Naveira a cargo do afamado grupo **"Los Borsani"** que interpretará a obra "Tribulaciones de una familia tipo frente al televisor".

Mércores 20

12:00 horas: Disparo de 21 bombas de Ordenanza.

17.00 horas: Festa Infantil no Pasatempo con hinchables a cargo da empresa Galiocio. En caso de mal tempo ou choiva este acto terá lugar no Polideportivo Municipal.

22:30 horas: Actuación da Orquestra **Panorama** na Praza dos Irmáns García Naveira.

CERVEXERÍA CAFÉ
ESMORGA

Xoves 21

12:00 horas: Disparo de 21 bombas de Ordenanza.

17:00 horas: Gran festival Infantil no Auditorio do Pasatempo (en caso de choiva ou mal tempo no Polideportivo Municipal). Atraccións e hinchables para o disfrute dos máis novos. O Tren Infantil do Pasatempo percorrerá as rúas da cidade. A Sesión rematará cunha espectacular **Festa de Espuma.**

22:30 horas: A Gran Orquestra **"París de Noya"** actuará na Praza dos Irmáns García Naveira.

Venres 22

12:00 horas: Disparo de 21 bombas de Ordenanza.

23:00 horas: Concerto na Praza dos Irmáns García Naveira a cargo do afamado grupo nacional **"GUERRILLA GORILA"**, que actuarán como teloneiros da actuación estrela da noite.

00.30 horas: "EFECTO MARIPOSA" actuará na Praza dos Irmáns García Naveira para deleite da xuventude.

DISCOTECA
XOLDA

Sábado 23

12:00 horas: Disparo de 21 bombas de Ordenanza.

16:30 horas: Campionato de Xadrez na 2ª Planta do Edificio Liceo. Organiza: Clube de Xadrez de Betanzos.

22:30 horas: Noite Cadena 100.
Concerto na Praza dos Irmáns García Naveira a cargo do famoso Grupo **"MODESTIA APARTE"**, un dos máis claros representantes do Pop Español da década dos 80 , dos 90 e destes primeiros anos do século XXI.

Domingo 24

12:00 horas: Disparo de 21 bombas de Ordenanza.
Día de San Paio. Conxuntos de Gaitas na Romería de Tiobre.

16.30 horas: No Malecón terá lugar a XIX Edición da Travesía Ría de Betanzos, que será puntuable para a XVI Copa Xunta de Galicia de ríos e travesías. Organiza: Clube de Piragüismo Ría de Betanzos-Construcciones Doyfra e Federación Galega de Piragüismo.

22:30 horas: Concerto Folk na Praza dos Irmáns García Naveira cos grupos **Acibreira** e **A Roda**.

Cervecería Estrella Galicia
Gv Café Versalles

Luns 25

II Xira Fluvial Ós Caneiros

12:00 horas: Disparo de 21 bombas de Ordenanza. Comezo dos embarques no Peirao do Paseo da Tolerancia. Animará ós romeiros a charanga **"N.B.A."**, que subirá despois ó Campo dos Caneiros para amenizar a tarde xunto coa orquestra **"Galáctica"**

17:00 horas: A Embarcación Municipal zarpará rumbo ós Caneiros con Autoridades e Persoaxes.

22:30 horas: Última Gran Verbena das Festas na Praza dos Irmáns García Naveira a cargo da Orquestra **"Riarosa"**.

23:00 horas: Ó retorno dos Caneiros será ofrecida na Ponte Vella unha nova sesión de **Fogos Pirotécnicos** de carácter acuático que poñerá fin á II Xira Ós Caneiros.

DISCO BAR
TROUVA



Colaboradores Especiais

Cervecería Estrella Galicia

Café Versalles

Disco-Bar Troula

Cervexería-Café Esmorga

Discoteca Xolda

Talleres Mandeo

La Tienda de Josefina

Tafiber

Talleres Gayolo (Ford)

Agricentro Montellos

Matadero Frigorífico Montellos

Suministros Vía-Mar

Riego Betanzos, S.L.

Serrerías Mandeo, S.L.

Arenas y Gravas TIN

Agustín Vázquez Carro

Pirotécnia Cadabón, S.L.

Banco Etcheverría

Manuel Rey

Aquagest

Pedro Roberto Rocha Corral

Clínica Brigantium

Tojeiro Transportes, S.A.

Fenosa

Elégance

Lugami Artes Gráficas

Colaborador Especial

Cervecería Estrella Galicia

Café Versalles

DISCO BAR

TROUVA

CERVEXERÍA CAFÉ

ESMORGA

DISCOTECA

XOVDA

La dirección y el personal
les desea Felices Fiestas

San Roque

Colaborador Especial

TERRAZOS Y PREFABRICADOS
RIEGO BETANZOS

RIEGO BETANZOS S.L.

· Pavimentos
· Terrazos
· Rodapiés
· Peldaños
· Prefabricados
· Balaustres
· Jardineras
· Bordillos de piscina

Oficinas y Fábrica:
Carregal, 16 · 15300 BETANZOS (A Coruña)
Tels. 981 77 10 90 - 981 77 11 90 · Fax 981 77 42 09

Nuevos Productos:
ADOQUINES · CELOSÍA DE CESPED
Y BORDILLOS PARA ACERAS



San Roque

INSIGNIAS JURISDICCIONALES DE LA CIUDAD DE BETANZOS DE LOS CABALLEROS

José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro
Cronista Oficial de la Ciudad de Betanzos
www.geocities.com/cronistabet

La falta de estudios específicos sobre la materia en nuestra historiografía, ha motivado esta incursión en los fundamentos de la autonomía municipal y de la autoridad judicial del Concejo de Betanzos, siempre presto a la defensa de su fuero, de los privilegios y de las franquezas a ellos anexas, y cuyo medio de expresión se centra en las insignias representativas del poder que ostentaba*.

Por imperativo de espacio, hemos seleccionado como inicio de esta investigación las insignias que han perdurado y que por su aparición en las funciones públicas nos resultan más familiares. Nos referiremos, dentro de las alusivas a la capacidad de impartir justicia y ejecutar sentencias, a la vara como símbolo de poder, y dentro de las identificativas, al pendón, inseparable de las mazas, sus fieles guardianas, que simbolizan la fuerza.

* La serie fotográfica sobre insignias y símbolos que ilustra este trabajo, fue realizada en el estudio de FOTO FARALDO.

«E *mandara pôr o conde, ante a villa, núm outeiro, uma tenda e un pendão; e os d'el-rei que iam diante pelejaram com o conde e venceram-no e tomaran a tenda e o pendão*».
(Fernão Lopes. *Chronica de Don Pedro* I)

EL PENDÓN

Es la Seña que los monarcas concedieron a los lugares y poblaciones exentos, como expresión de sus libertades y de su capacidad para la recluta de gente armada en defensa del Reino, y se identificaba como el símbolo de autoridad de la jurisdicción real que representaba. Tiene su origen, en la necesidad de congregar a las tropas concejiles que se reclutaban para acudir en ayuda del rey, como referencia para su reagrupación en los campos de combate, e indicador del puesto de mando, entre otras funciones.

De la antigüedad de los pendones, es significativa la regulación del rey Alfonso X «El Sabio», en las Siete Partidas, al afirmar que «*Mas las mayores señales, e las mas conoscientes, son las señas o los pendones*... E *estas señas, e pendones, son de muchas maneras, assi como adelante se muestra*»[1]. A continuación determina su utilización «*otrosi las pueden traer concejos de cibdades, o de villas*»[2], y en la siguiente de las leyes, titulada «*Quantas maneras son de pendones*», señala que «*otra seña y ha que es angosta e luenga cótra fuera e partida en dos ramos*», que es la disposición asumida para el pendón de la Justicia y Regimiento de Betanzos.

La enseña o pendón municipal que ha llegado a nuestros días, mantiene el color carmesí propio del Reino de León, posiblemente asumido por nuestro Concejo al tiempo de la concesión del privilegio sobre el traslado de la población para el Castro de Untia, otorgado por Alfonso IX, rey de Galicia y León, en el año 1219, y que hemos publicado en el año 1985. Observa unas dimensiones de 1'80 m de vuelo, 1'04 de batiente y 0'68 desde el astil al vértice de conjunción de las farpas. Todo el damasco se enriquece con un fleco de oro que se remata en sus extremos con sendas borlas del mismo metal. El escudo de armas municipal figura en la tercia al asta, como punto de honor de la Seña, en disposición aovada de 40 x 27'50 cm, y en el reverso ostenta las armas de Castilla y León de 35 x 21 cm, primorosamente bordados. La corbata, confeccionada con el mismo tejido, se guarnece igualmente con fleco de hilo de oro, y se anuda en la garganta de la moharra, que es de plata. El asta, compuesta de dos piezas proporcionadas ajustables, mide 2'21 m, regatón y punta de lanza incluidos.

Otra pieza de la Sala de Armas de nuestro Ayuntamiento, de confección decimonónica, y que excepcionalmente fue utilizada por la Excma. Corporación

[1] Segunda Partida. Título XXIII. Ley XII.
[2] Ibidem. Ley XIII.

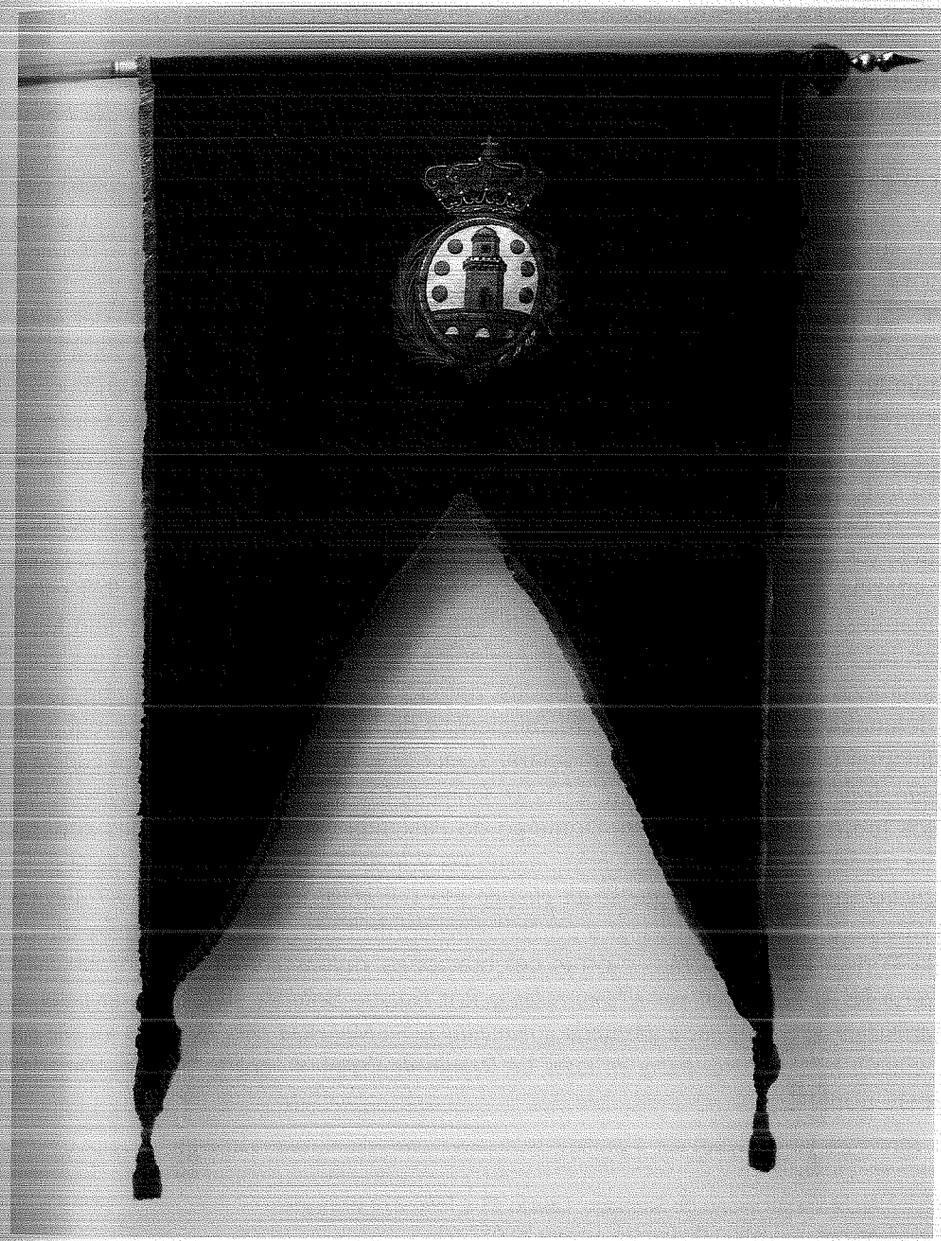

Pendón Real de la ciudad de Betanzos, *por el lado en el que figuran las armas de la ciudad.*

El encargado de custodiar, llevar y tremolar el pendón no era otro que el Alférez Mayor, y por su ausencia el Alguacil Mayor «*que sigue en antiguedad al predicho oficio*». Era aquél un cargo de gran importancia, otorgado por privilegio real y que generalmente llevaba agregado un puesto en el Regimiento, y cuya función aparece claramente definida en los títulos o cartas Reales de su nombramiento:

> «*Conbiene a saber que cada e quando que la dicha çiudad serbiere con xente de a caballo y de a pié en qualquiera manera y para qualquier efeto que sea para mi serbiçio seays alferez de la xente... por la dicha çiudad de Betanços y su partido... y saqueis y alceis y llebeis el pendon de la dicha çiudad al tiempo que se alçare por mi y los rreis que despues de mi suçedieren y en los otros dias que se suelen y acostumbran sacar...*».

Según reza en el correspondiente a Don Fernando Ruiz de Castro, sexto conde de Lemos, conde de Andrade y Villalba, marqués de Sarria y futuro virrey de Nápoles, por concesión del Rey Felipe II de fecha 9 de Diciembre de 1591, (Vid. Apéndice III).

En la sesión municipal del 3 de Enero de 1592, bajo la presidencia del Teniente de Corregidor Don Juan Rodriguez, tomaba posesión de este cargo Don Gaspar Maldonado, quien una vez jurado el cargo «*ante una señal de cruz*» y en virtud del poder otorgado por dicho conde prometió «*que aria bien y fielmente el dicho ofiçio y cumpliria e guardaria todo lo demas que por su Magestad y el titulo era mandado. Y luego la dicha Justiçia e rreximiento dixo le daban e dieron la posesion del dicho ofiçio de alferez mayor en nombre del dicho Conde de Lemos y Andrade y le abian e ubieron por recibido al uso y exercicio del, y en señal de la dicha posesion le hiçieron sentar a la mano derecha del teniente de Corregidor junto a él y le entregaron el Pendon e dos caxas de atanbores de la dicha çiudad, por las quales ynsinias e cada una dellas dixeron le daban e dieron la posesion del dicho ofiçio de alferez mayor en el dicho nonbre quanto podian e de derecho abia lugar... y asta que otra cosa por el fuese mandado me entregó a mi Andres Lopez de Gayoso el dicho pendon y dos atanbores de la dicha çiudad, para que los tubiese en el dicho nombre en mi poder e no los entregase a ninguna persona sin liçencia e mandado del dicho conde, lo qual yo el dicho Andres Lopez de Gayoso lo rrecebi y quedé ansi lo açer y cumplir... y en fee dello la firmo e signo. En testimonio de berdad, Andres Lopez de Gayoso. [Rubricado]*»[7]. Este oficio sería ejercido a continuación por Don Alonso de Lanzós y Andrade, al pasar a servicio del conde de Lemos, y cuya Real Cédula fue refrendada por el mismo monarca desde Madrid el 17 de Marzo de 1594[8].

El ritual de tremolar el pendón real se remonta al siglo XII, y tiene su origen en un acontecimiento plagado de intrigas alrededor de la regencia y tutoría de

[7] Archivo del Reino de Galicia. Legajo 26.196-41.
[8] Ibidem.

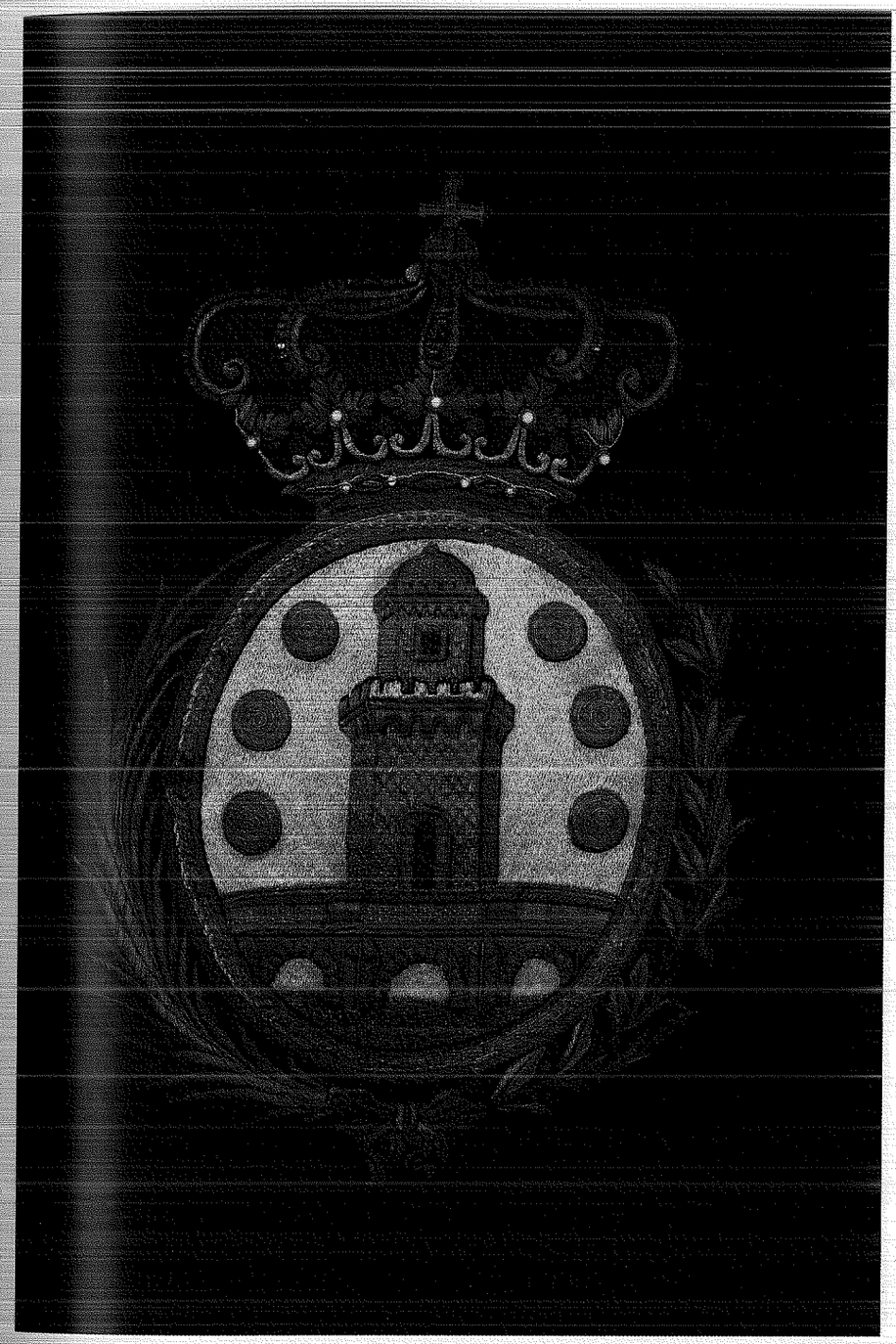

El blasón de Betanzos que figura en el pendón de la ciudad, con la palma y el laurel triunfales.



El escudo Real que figura en el pendón de la ciudad de Betanzos.



Don Fernando Ruiz de Castro, sexto conde de Lemos y Alférez Mayor de la ciudad de Betanzos.

Alfonso VIII, disputadas por las casas de los Castro y de los Lara, como consecuencia de la minoría de edad del monarca. El enfrentamiento entre ambos linajes, genera una serie de conflictos que alcanzan los muros de Toledo en el año 1166, defendido por Fernán Ruiz de Castro; los de Lara, temiendo no poder tomar la plaza por las armas, negociaron con Esteban Illán, vecino de la misma, el acceso del Rey y de sus tropas en el recinto y torre de San Román, en la que lograron introducirse al abrigo de la noche, con el sigilo necesario para no despertar sospecha, y lugar apropósito para ondear su bandera al grito de *Toledo, Toledo, Toledo, Toledo por Alfonso Rey de Castilla*, lo que suscitó la adhesión apasionada de sus habitantes. Desde entonces esta expresión quedó incorporada al protocolo de las proclamaciones de los Reyes de Castilla y León, y se mantuvo hasta el primer tercio del siglo XIX[9].

Acabamos de ver como el Alférez Mayor enarbolada el pendón real al frente de las tropas de la ciudad, cuando sus servicios eran requeridos por el Rey; al margen de esta circunstancia, la salida de la enseña o estandarte del término jurisdiccional constituyó una rareza, hasta la implantación en 1672 de la Ofrenda del Reino de Galicia al Santísimo Sacramento en la catedral de Lugo, a la que sigue acudiendo nuestra Excma. Corporación, en el turno establecido, como una de las siete capitales del Antiguo Reino.

Una de aquellas excepciones, tuvo lugar con motivo del recibimiento dispensado a Carlos I en Santiago de Compostela, en la Primavera de 1520, para asistir a las Cortes que había convocado. El Ayuntamiento de Betanzos, ordenó la confección de un pendón de damasco de Génova con su escudo de armas, y de nueve capas del mismo tejido para el Corregidor y los ocho Regidores, con el fin de representar a la Capital y su Provincia lo más dignamente posible, no en vano estaban invitados a la recepción oficial, en la que pretendían obtener del monarca la confirmación de los privilegios de la ciudad, como desde siempre habían hecho sus antecesores, según consta en la súplica suscrita el 7 de Mayo de dicho año:

> «*El Conçejo, Justiçia e Regidores de la Cibdad de Betanços, suplicamos a Vuestra Magestad pues por su mandado nos dieron capas de damasco para el Resçibimiento de Vuestra Magestad y las conpramos y tenyamos hechas y hemos venydo con ellas aqui a vesar sus Reales pies y manos y le suplicar mande confirmar los dichos privilegios. Suplicamos a Vuestra Magestad ora venido de Madrid que gozemos dellas como si Vuestra Magestad fuera y entrara en la dicha cibdad, y que se pague de los propios e Rentas de la dicha Cibdad como era costunbre y moda hazer que las otra cibdades e villas de Vuestros*

[9] GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto. Historia de Badajoz. Universitas Editorial. Badajoz 1999. Pág. 137. En cita de la voz ALFONSO VIII en el Diccionario Enciclópedico Hispano Americano; una luz más de entre una serie que sobre el tema ha tratado este ilustre cronista oficial badajocense.

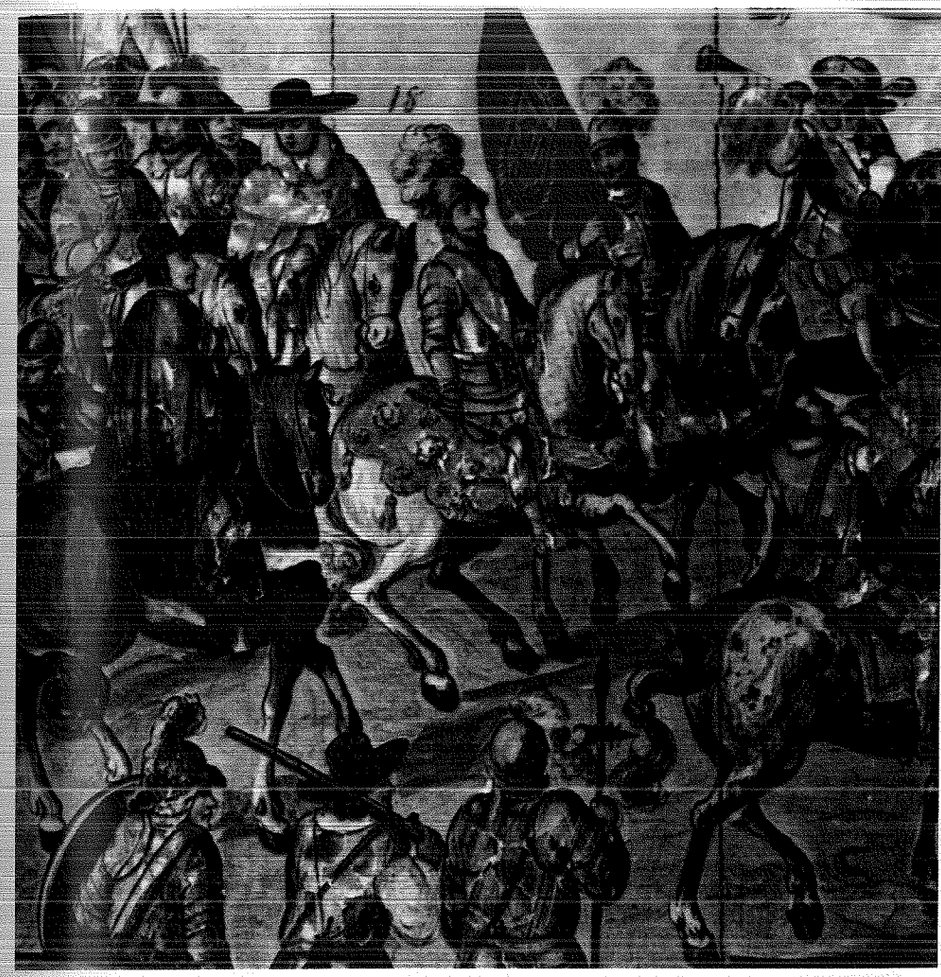

Reynos, porque de otra manera Resçibyremos enello dano y enello nos hara merced. [*Firmado*]. *Ruy de Bezerra.* [*Rubrica*]»[10].

En otro escrito complementario de la misma fecha, nuestras autoridades determinan el importe satisfecho por el pendón y las capas de damasco, y al mismo tiempo que justifican el gasto, solicitan permiso al monarca para satisfacer su importe con cargo a las Rentas y Propios de la ciudad, en los siguientes términos:

[10] Archivo General de Simancas. Cámara de Castilla, legajo 137-228).

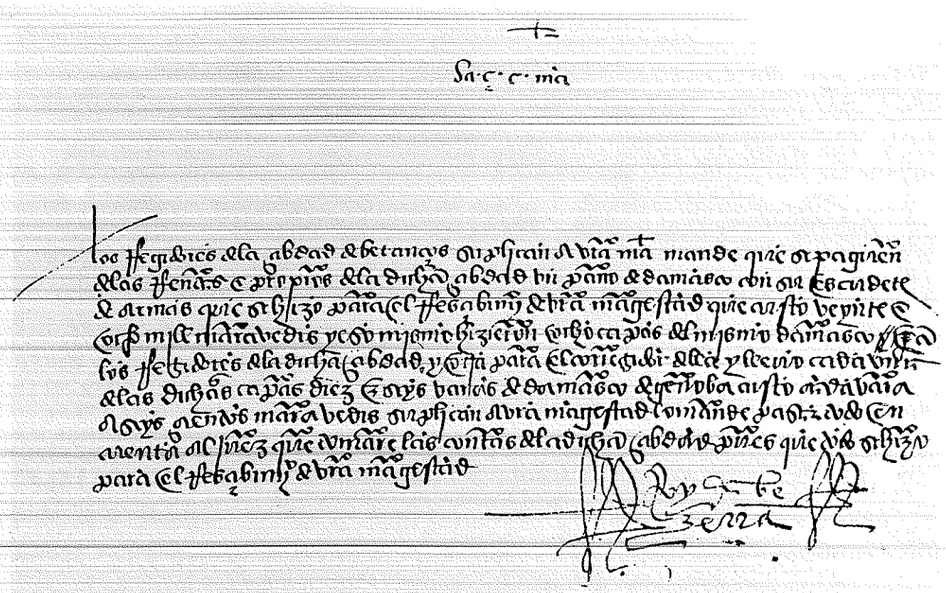

Archivo General de Simancas. Legajo 137-208. Documento que da noticia de la construcción de un pendón para el Ayuntamiento de Betanzos en 1520.

«*Los Regidores de la cibdad de Betanços suplican a Vuestra Magestad mande que se pagaren de las Rentas e propios de la dicha cibdad un paño de damasco con su escudete de armas que se hizo para el Resçibimiento de Vuestra Magestad, que costo veynte e ocho mill maravedis y asimismo hizieron ocho capas del mismo damasco para lo Regidores de la dicha cibdad, y otra para el Corregidor della y llevo cada una de las dichas capas diez e seis varas de damasco de Genoba, costo cada vara a seysçientos maravedis, suplican a Vuestra Magestad lo mande pasar todo en rrenta al juez que tomare las cuentas de la dicha cibdad, pues que todo se hizo para el Resçibimiento de Vuestra Magestad. [Firmado]. Ruy da Bezerra. [Rubrica]*»[11].

Antiguas crónicas locales dan testimonio del ritual que nuestra ciudad disponía para la proclamación de un nuevo rey, una ceremonia común a todos los lugares donde se solemnizaba y que se mantuvo inalterable durante varios siglos. Si bien, en el reinado de los Austrias, estos actos conmemorativos se celebraron con la austeridad y los modos característicos de la dinastía, en contraposición con los Borbones que implantaron el espectacular boato estilado en el país vecino.

[11] Ibidem. Legajo 137-208. La Coruña, 7 de Mayo de 1520.



La proclamación de Felipe V en Madrid.

Para el acto celebrado el Domingo 15 de Noviembre de 1598, con motivo de la proclamación como rey de Felipe III, se dispusieron dos escuadrones, uno en la Plaza Mayor y el otro en el Campo de la Feria, como guardia de honor para el levantamiento del pendón en ambos lugares, a cuyo efecto se enviaron emisarios al pazo de Mariñán, para que acudiese Don Fernán Diaz de Rivadeneira por ausencia del Alférez Mayor, a cuyo cargo estaba su tremolado. Al frente de la comitiva se situaron dos trompetas traídos de La Coruña, seguidos por La Justi-

cia y Regimiento, el pendón portado a caballo lujosamente enjaezado, acompañado por el Corregidor a su derecha y el Alguacil Mayor a la izquierda, con los dos maceros precedidos por dos porteros a pie vestidos de gala, y demás invitados y representaciones.

Ante la enorme multitud que se agolpaba por la calle de la Plaza, Puerta de la Villa y junto a la ermita de San Roque, se efectuó por dos veces el levantamiento del pendón por Felipe III, ante el escribano Juan Pérez Álvarez que daría testimonio de su desarrollo. Durante dicho Domingo y el Lunes siguiente, lucieron luminarias en la Casa Consistorial y se encendieron hogueras por las noches para contribuir al realce de los festejos populares, volviéndose a pregonar el siguiente Sábado «*a mayor abundamiento*» (Vid. Apéndice IV).

Para la proclamación del Rey Fernando VI, el Ayuntamiento de Betanzos dispuso la celebración de tres días de festejos, el 9, 10 y 11 de Septiembre de 1747, organizando además de los actos que estaban regulados, distracciones públicas de máscara, foliones, danzas gremiales, fuegos artificiales, con luminarias y hogueras a fin de alargar tan dichosos días.

El Palacio Consistorial fue engalanado con colgaduras y un rico dosel recubierto de terciopelo carmesí, en el que se situaron los retratos del Rey y de la Reina, escudos con las armas de la ciudad y el pendón real:

> «*preparado el pendon de damasco carmesi y lo demas aderente, del ancho y largo de la seda, rredondo por las dos puntas ynferiores, bordadas a dos hazes las armas rreales de esta Corona y las de la ziudad, de sedas y ttorzales de colores, en una lanza ystriada, dorados los perfiles y de encarnado los guecos, pendientes del hierro superior cordones con borlas de seda...*».

El Domingo día 10, a la hora de diez de la mañana, salía del consistorio La Justicia y Regimiento en pleno, con dos tambores, pífano y clarín al frente. En la Plaza Mayor aguardaban los prelados, las comunidades de franciscanos y dominicos, la nobleza, los vecinos, comarcanos y forasteros, para asistir conjuntamente a un solemne Te Deum y Misa cantada en la iglesia matriz. Las autoridades municipales aparecieron uniformadas con rico atuendo; los regidores con casacas de seda negra, chupas de tela de oro y plata, pluma en los sombreros, prendedores y escarapelas de diamantes, botines de cordobán y demás aderezos propios de gala; los dos reyes de armas con ropas talares de damasco carmesí y sendos cetros en las manos, los alguaciles con cuellos de gola apanalados, capas y varas; los maceros con dalmáticas, gorras y mazas, y los demás oficiales de la república elegantemente ataviados, todos con impecable aspecto y con la gravedad debida a tan importante acto. Una vez finalizada la función religiosa de acción de gracias, regresaron en comitiva a las Reales Casas Consistoriales con el mismo orden mantenido a la salida.



Proclamación de Fernando VII en la Plaza Mayor de Madrid, el 24 de Agosto de 1808.

Por la tarde, los miembros de la Corporación se reunieron en la Sala Capitular y nombraron a dos de ellos para que, con el mismo acompañamiento de la mañana y a caballo, pasasen a recoger en su domicilio a Don Manuel Muñiz de Andrade «*que haze de alferez maior*». Conducido a dicha Sala, le fue entregado el pendón real de la ciudad por Jacobo de Navia, que portaba la vara de Corregidor y como tal ejercía en este acto, para seguidamente montar en un caballo lujosamente enjaezado que estaba dispuesto en el soportal del Consistorio, situándose a su derecha el Corregidor y seguidos, asimismo sobre cabalgadura, por los restantes capitulares «*los reis de armas, porteros, mazeros, veedores, escribanos y procuradores del número y alguaciles delante y los dos ttanbores, pifano y clarin*». En este orden, bordearon la Plaza Mayor alrededor de un tablado recubierto con tapetes y alfombras, ante el que descabalgaron el Alférez Mayor, el Corregidor, Don Jacinto



Brandariz, el Secretario del Ayuntamiento y los dos reyes de armas, ocupando cada uno de estos últimos los extremos del primer piso y el Secretario un lado del mismo, mientras al segundo subieron Don Manuel Muñiz *«que llevaba el pendón en la mano derecha»*, Don Jacobo de Navia que ocupó su diestra y Don Jacinto Brandariz la siniestra.

Seguidamente Lorenzo Portillo, primer rey de armas, pidió en voz alta «*Silenzio, silenzio, silenzio*», y José Sanjurjo Marrón, segundo rey de armas, gritó «*Oid, oid, oid*», y a este llamamiento todos se descubrieron a excepción de Don Manuel Muñiz, quien por tres veces exclamó «*Galizia*» tremolando el pendón de la ciudad por Fernando VI diciendo «*Biba*», a lo que la muchedumbre respondió «*Amén. Biba, biba, biba*», y mientras los músicos amenizaban el acto desde el tablado se arrojaban monedas.

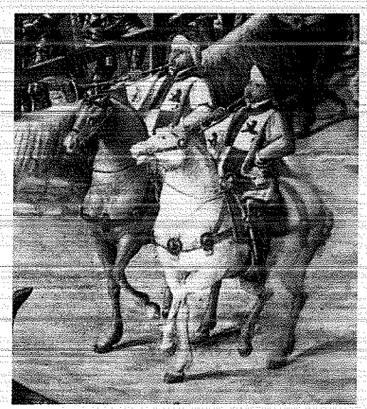

Con idéntica disposición el cortejo bajó la calle del Castro, y traspasada la Puerta de la Villa se encaminó al Campo de la Feria, donde sobre otro tablado se repitió el ritual. Acto seguido, continuó por la Fuente de Unta, calle de las Monjas y del Alfolí, hasta la Plaza de la Pescadería o del «*Paio Fermoso*», en la que se completó la trilogía del ceremonial de la proclamación, para regresar al Ayuntamiento por la calle de Arriba de la Pescadería o de «*La Ribera*», puerta del Puente Nuevo y calle de San Francisco.

De nuevo en la Sala Capitular, Don Manuel Muñiz hizo entrega del pendón al Corregidor, quien lo situó al lado de los retratos de los Reyes, bajo el dosel instalado en la fachada del edificio, quedando custodiado, día y noche, por dos porteros del Ayuntamiento.

De la fastuosidad de los actos y del ambiente festivo de su desarrollo, dió fe el Secretario del Ayuntamiento Don Francisco Caneiro de Arriola, cuyo texto quedó incorporado al Libro de Actas por acuerdo del Pleno, de donde fue exhumado por el cronista Vales Villamarín, nuestro ilustre antecesor[12].

La última proclamación celebrada en Betanzos con el ceremonial antecedente, tuvo lugar los días 10, 11 y 12 de Noviembre de 1833 en honor y gloria de la Reina Isabel II, de cuyo acto conservamos una medalla conmemorativa o realillo de los lanzados al público por los Reyes de Armas, perteceniente a nuestra colección particular.



Medalla o realillo conmemorativo de la elevación al Trono de Isabel II.
Anverso: Sin figura.
Leyenda: ACLAMATIO AUGVSTA
XXIV · OCT ·
MDCCCXXXIII
Con marca de ceca M (*Madrid*).

Reverso: Escudo español rematado en corona Real.
Leyenda: ELISABETH · II · HIP · ET · IND · REGINA.
Metal: Plata.
Diámetro: 15 mm.

[12] VALES VILLAMARÍN, Francisco. Boletín de la R.A.G. Documentos Históricos. Tomo III. La Coruña, 1969.

El Pendón tremolado, figura en el tercer asiento de la relación de gastos de la Real Proclamación:

> «*Ochocientos reales para el Pendón de Damasco Carmesi, con su flequillo y Borlas de ylo de Seda y oro, hasta dorada, y con los Escudos de las Armas desta Ciudad y Monarchia*».

Y partida que justifica la confección de uno nuevo, puesto que con las innumerables salidas que la Corporación Municipal efectuaba en el Antiguo Régimen, era lógico que la enseña necesitara de continuos reparos de no tener que reponerse, según se observa en las fuentes documentales que manejamos.

Con la abdicación de Carlos IV, el 19 de Marzo de 1808, accede al Trono su hijo Fernando VII, que reinaría con el sobrenombre de «*El Deseado*» por el entusiasmo con que fue acogida la noticia y el enorme júbilo mostrado por la población.

El 6 de Abril de 1808, se firma la Real Orden que disponía los actos para la proclamación del nuevo Rey, de cuyo contenido se da cuenta en la sesión celebrada por la Justicia y Regimiento de la ciudad de Betanzos el siguiente día 23, en la que se aprueba el presupuesto «*para festejar un acto tan solemne*», a cuyo fin solitica autorización al Real y Supremo Consejo de Castilla, a través del Contador General de Propios y Arbitrios del Reino de Galicia, para que los 58.280.- reales «*Necesarios para la proxima proclamacion que se manda de nuestro nuebo Soberano*», sean satisfechos con cargo a «*sus Propios Sobrantes exsistentes y de los que resulten en adelante*».

De la cantidad reseñada se destinaba «*Para un Dosel de terciopelo Carmesi, con Galon y fleco de oro, respecto el que hay se hizo en la aclamación del Señor Don Fernando Sexto y allarse casi ynservible Seis mil reales*» y para «*Un Pendón con las Armas Reales bordadas de Realce un mil y Quinientos Reales*». Un acuerdo que nos permite mantener la tónica asumida sobre la pérdida material de la enseña municipal.

Tras el alzamiento contra los franceses, se produce la invasión de Galicia por las tropas napoleónicas, cuya entrada en Betanzos tuvo lugar el 11 de Enero de 1809. La ciudad sufrió una dominación de seis meses escasos, si bien el saqueo continuo y general lo padeció durante los primeros cuarenta días, en los que:

> «*no solo ha perdido el archivo de sus papeles que ha sido victima del furor de ellos, sino tambien de todo el omenaje y equipo de su Casa Consistorial...*»[13].

[13] Véase nuestro trabajo «Guerra de la Independencia... Los franceses en Betanzos...». UNTIA 3. Boletín do Seminario de Estudios Mariñáns. Betanzos, año 1987. Sesión municipal del 13 de Febrero de 1815.



Los dos pendones de la ciudad de Betanzos.

Una crónica suficientemente ilustrativa sobre el paradero del Pendón de la ciudad, víctima histórica del ensañamiento practicado y cuyos pormenores aparecen reflejados en la sesión municipal del 2 de Febrero de 1810 (Vid. Apéndice X).

A resultas de tan fatídico destino, la ciudad hubo de confeccionar nuevas insignias en 1815, con motivo de la proclamación del retornado Fernando VII, cuyo coste ascendió a 47.013'10 reales de vellón librados sobre los Propios y Arbitrios, en cuyo décimo asiento se justifica la inversión como sigue:

«10. *Quarenta y siete mil trece reales y diez maravedis vellon que se gastaron en las Reales funciones de Proclamacion de nuestro amado Rey el Señor Don Fernando Septimo que Dios Guarde, que se celebraron en esta Ciudad en los dias y noches de los nuebe, Diez y onze de Agosto de ochocientos quince, a virtud de Orden de* S.M. *comunicada con fecha onze de Marzo de dicho año de quince por su Secretario y del Despacho Unibersal de Gracia y Justicia el Excmo. Señor Don Tomás Moiano, incluso el coste del Real retrato de* S.M. *su marco con Corona dorada, Mazas, Dosel, Estandarte, Ropas de Reyes de Armas, Maceros, Behedores y Alguaziles, que fue preciso hacer para el maior aseo y adorno de dicha funcion, como todo ello muy por menor resulta de la quenta que dieron y presentaron los Señores Capitulares Comisionados para correr con ella Don Juan Ignocencio Martinez y Don Manuel Roldan y Gil y el Procurador General Don Jose de Martin y Andrade que con testimonio de dicha Real Orden y correspondientes Documentos que la justifican y apoyan, Decreto o Acuerdo de aprobacion puesto a su continuación por esta Muy Noble Ciudad y Libramiento expedido a favor de los sobre dichos...*»[14].

Los vaivenes políticos que marcaron la vida española durante el siglo XIX, y el consecuente abandono a que se vieron sometidos algunos símbolos institucionales, tuvieron su repercusión en la ciudad de Betanzos sobre todo a partir de su último tercio, en que el ayuntamiento se declina por la utilización del Pendón cuadrangular, de terciopelo y con el blasón de la ciudad de plata, quedando postergado el tradicional y más antiguo en el que figuran bordadas las Armas Reales y de la Ciudad. Esta situación alternativa se mantuvo hasta finalizada la contienda civil de 1936, al recuperar su protagonismo el antiguo pendón, restaurado por Don Vicente García Carro, según consta en la sesión municipal del 16 de Mayo de 1906, presidida por el alcalde Don Calixto Leis y Ponte, y operación en la que se sustituye el damasco deteriorado conservando los antiguos escudos de armas.

La última actuación sobre esta histórica insignia representativa y de jurisdicción, fue aprobada por la Comisión Municipal Permanente del 19 de Junio de 1979, en la que «*se acordó facultar ampliamente a la Alcaldía para que ordene se proceda a restaurar el pendón de la ciudad*». El Alcalde de entonces, Don Vicente de la Fuente García, conocedor de las cualificadas conexiones de Don Alejandro Barral Iglesias, director del Museo Catedralicio de Santiago y experto diocesano en materia de restauraciones artísticas, no duda en involucrarlo en el proyecto, con el brillante resultado obtenido por las Carmelitas de Santiago, mediante delicada y esmerada intervención sobre las Armas Reales y las de Betanzos «*bordadas de Realce*» en el Pendón de la Ciudad[15].

Debido a su obligada utilización en los actos oficiales, y con el fin de asegurar su buena conservación en el futuro, es aconsejable la confección de una réplica que cumpla estas funciones. En cuanto al pendón antiguo, para garantizar su permanente conservación y exposición y sobre todo para librarlo de las influencias de los cambios meteorológicos que padecemos, recomendamos su instalación en una vitrina debidamente acondicionada, para ser situada con el resto de las insignias de la ciudad en la Sala Capitular del Palacio Consistorial.

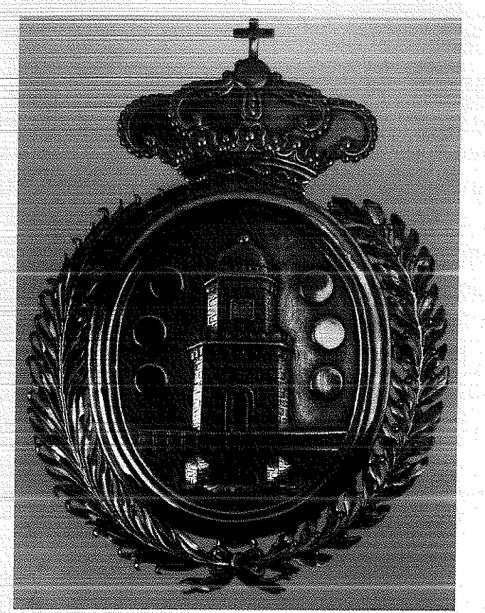

Escudo de Betanzos confeccionado en plata en el siglo XIX, *perteneciente a uno de los pendones de la ciudad.*

[14] A.M.B. Cuentas de Propios. Caja 1.647.

[15] Balance de Gestión 1979-1983. Es encomiable la filosofía que promovió estas restauraciones; la justificación publicada dice textualmente: «*Conscientes de la necesidad de resaltar el pasado histórico de nuestra ciudad, como capital que fue de una de las provincias del antiguo Reino de Galicia, la corporación ordenó restaurar símbolos como el Libro de Oro de la Ciudad, el Pendón, las Mazas, los trajes de los maceros y los de los alguacilillos, por un importe total cercano al medio millón de pesetas. Estos símbolos se encuentran ya perfectamente restaurados y son auténticas reliquias que hablan del valor histórico de* Betanzos».

«Estos Bárbaros se cubrían la cabeza con una gorra, llevaban en la mano una gran maza de encina, y montaban en pelo unos caballos salvages».
(Chateaubriand. *Los Mártires*. Sobre el siglo III)

MAZAS Y MACEROS

La maza de armas fue una de las armas militares más utilizadas en la Edad Media, por la facilidad para destrozar armaduras de sus aristas contundente-cortantes y de su vibración muy destructiva de alcanzar al oponente, como le sucedió al infante Don Juan:

«e um bésteiro deulhe com uma maça na cabeça, e dês-ahí outros, e caíu o infante morto»[16].

Si bien durante varios siglos la maza ejerció un papel importante en los campos de batalla y del honor como elemento de lucha, fue contemporánea su utilización como instrumento de orden jerárquico y de dignidad[17], hasta perder su primitivo sentido para convertirse en una pieza fundamental del ceremonial de las Corporaciones y demás organismos e instituciones autorizadas para su uso, que por lo general las vienen utilizando de manera tradicional desde la Edad Media[18].

Las villas y ciudades con derecho a designación de diputados con Voto en Cortes o en Junta de Reino como cabezas de provincia, disponían de maceros para escoltar a sus insignias con la solemnidad y dignidad debidas. Esta cuestión se clarifica con la implantación de la Junta del Reino de Galicia, que si bien venía celebrando sus reuniones en el primer tercio del siglo XVI, no alcanzaría su mayoría de edad hasta el siguiente con la recuperación del Voto en Cortes, y en cuyo organigrama figuraban *«los quatro maceros con las ynsignias del Reino y ante ellos el alguacil mayor en medio de los dos porteros, todos tres con varas»*[19].

---

[16] LOPES, Fernão. Chronica de Don Pedro I. Biblioteca de Clásicos Portugueses. Escriptorio. Lisboa, 1895, pág. 91. En la página 87, relata la muerte de Don Fadrique, Maestre de Santiago, por orden de su hermanastro el Rey Don Pedro I, a manos de los ballesteros de mazas.

[17] FRUTOS BAEZA, José. Bosquejo histórico de Murcia y su Concejo. Murcia 1934, Pág. 65. Da cuenta de la confección de la primera Maza de Plata para el Concejo Municipal, trabajo realizado en 1432 por el maestro platero y judío Frahín.

[18] TORRES DE CASTILLA, Alfonso. Historia de las Persecuciones. Barcelona, 1864. Tomo III. Pág. 806. A la llamada del marqués de Almenara, con una insurrección a las puertas de su palacio por creerse que era el culpable de la prisión de Don Antonio Pérez, Secretario de Felipe II caído en desgracia, el Justicia Mayor de Aragón acude *«acompañado de sus asesores y precedido por sus maceros»*.

[19] PÉREZ COSTANTI, Pablo. Notas Viejas Galicianas. Xunta de Galicia 1993. Pág. 14.



Alguacil con maza, en una recreación decimonónica francesa del mundo medieval.

El equipo de estos maceros del Reino se componía de «*cuatro garnachas y gorras de los maceros, de damasco carmesi, y bolsa de lo mismo*» y «*unas mazas de bronce dorado*», cuya custodia estaba a cargo del escribano de La Junta, lo que no fue suficiente defensa para que dejaran de perderse en 1769, por lo que «*se alivió la falta mandando que por entonces se trajeran provisionalmente las del Ayuntamiento de Betanzos*»[20], una prestación asidua salvo en el año 1800 que se solicitaron a la ciudad de La Coruña, y mazas que debido a su mal estado tuvieron que restaurarse por cuenta de La Junta, según aparece contabilizado «*Composición y dorado de las mazas de madera de La Coruña, que se usaron en lugar de las de Betanzos, en las dos salidas del Reino, 160.- reales*»[21]. El 14 de Agosto de 1808 se vuelven a necesitar las Mazas y las ropas de los maceros, que le son devueltas al ayuntamiento de Betanzos al día siguiente, con la gratitud «*por su favor y atención*» (Vid. Apéndice IX).

Nuestra intencionada referencia a las Mazas de La Coruña, viene dada por el paralelismo constitucional mantenido entre ambas ciudades a lo largo de la historia, con un mismo corregidor, con idéntica vestimenta para sus maceros, y como seguidamente veremos Mazas confeccionadas con el mismo material.

En el ayuntamiento celebrado el 9 de Noviembre de 1598, la Justicia y Regimiento acuerda «*que se agan dorar las maças para el hefeto de las osequias y lebantamiento del pendón*», para la proclamación del Rey Felipe III, que tendría lugar el Domingo 15 y el Lunes 16 siguientes (Vid. Apéndice IV). El deterioro de la madera obligaba a sustituir las mazas con relativa frecuencia, por lo general coincidiendo con las proclamaciones reales, como medio más provechoso para su financiación por autorizarse la confección con cargo a los Propios de la ciudad, de manifiesto en los presupuestos correspondientes[22], entre los que seleccionamos por su evidencia el presentado en la sesión del 31 de Mayo de 1808, para la aclamación de Fernando VII, en cuya cuarta partida se destinan ocho mil reales «*Para ropillas de Quatro Maceros y Reyes de Armas, sus mazas por ser de Palo las que hay e yndecentes, ropillas de dos Beedores, seis Alguaciles y un Portero*»[23], como se puede observar un tanto abultado en la seguridad de recortes por parte del «*Real y Supremo Consejo*».

Como va dicho, todo el equipo de la Casa Consistorial, fue destruído por los franceses durante el saqueo practicado en la ciudad y su jurisdicción Real por

[20] FERNÁNDEZ-VILLAMIL ALEGRE, Enrique. Juntas del Reino de Galicia. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1962. Página 70.

[21] Ibidem. Página 173.

[22] A.M.B. Cuentas de Propios y Arbitrios. Caja 6.245. En las cuentas pertenecientes a los años 1686-87, se contabilizan 2.520.- reales «*para acer las rropas, gorras para los maceros, Maças nuebas, golillas y mas que yciese menester*», por acuerdo del ayuntamiento de fecha 14 de Diciembre de 1685, e igualmente se liquidan 650.- reales «*para el damasco de las rropas de los Maceros*», por haberse aprobado en la sesión municipal del 7 de Mayo de 1686.

[23] Ibidem. Actas Capitulares. Caja 7.



Macero por Pradilla, siglo XIX.



Los maceros que custodian el pendón Real de regreso de la Función del Voto, en la segunda década del pasado siglo. Archivo del autor.

ydispensable y sustancial para berificar el Cuerpo Zivil de una Ciudad, siempre que como tal salga o se presente en qualquier funcion publica, el que lleve las Mazas»[30].

Los trajes de los maceros se custodiaban en uno de los dos archivos de la Sala Capitular[31], de donde fueron extraídos por los franceses en 1809, y entre otras vicisitudes quedó constatado «*que los trajes de los maceros y alguaciles, guardados en un ropero existente en la antesala de la Capitular, habian sido estropeados por una mano criminal durante la actuacion de la Corporacion anterior, con un liquido que les quemo grandes trozos*»[32].

[30] Archivo del Reino de Galicia. Legajo 1.916-39. Exposición que presenta Don Martin Ramos Espiñeira en nombre de «*La Muy Noble, Muy Leal, Real y Antigua Ciudad de Betanzos*» ante La Real Audiencia del Reino de Galicia, en Abril de 1765, en defensa de su protocolo oficial.

[31] A.M.B. Caja 10. El 22 de Mayo de 1810, el presidente de la Junta Provincial de defensa de Betanzos, Don Francisco Canrredondo, expone a la Ciudad que «*En atención a que uno de los Archibos de la Sala Capitular se halla desocupado de Papeles, se sirbira* VSS. *Dar sus ordenes para que el Portero del Ayuntamiento entregue a esta Junta la llabe de el, para colocar los pertenecientes a sus operaciones, trasladando al otro los Bestidos de los Mazeros y mas de su uso, que dicho Portero dijo custiodaba en el. Dios Guarde a* VSS... [*Firmado*]. *Francisco Canrredondo, Ventura Taxonera, secretario.* [*Rúbricas*]. [*Al pie*]. *Señores Justicia y Ayuntamiento de esta* M.N. *Ciudad*».

[32] Ibidem. Caja 51. Sesión 16 de Noviembre de 1936. En la sesión del 1º de Marzo de 1937, se dice que los desperfectos sufridos se debieron a «*un líquido corrosivo*». En la sesión del 18 de Mayo

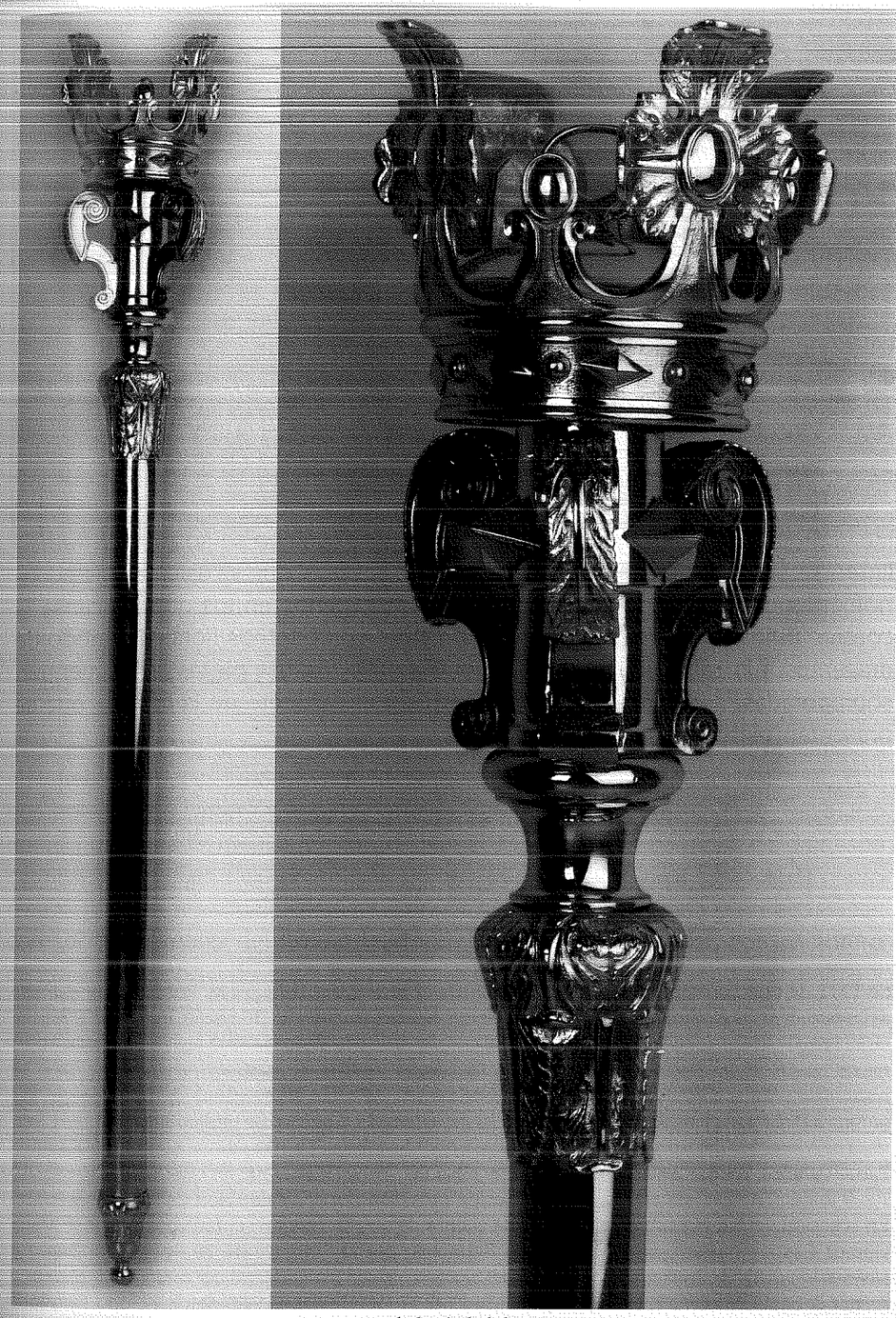

Las mazas de la ciudad de Betanzos.

Otros cabildos se preocupan de la responsabilidad de reparar y limpiar los efectos utilizados en las funciones, según consta en la sesión municipal del 16 de Mayo de 1906[33], en la que se aprueba que la Comisión de Gobierno informe sobre la factura presentada por Don Vicente García Carro «*la cual acredita que por el arreglo de las mazas y pendón del Ayuntamiento, así como por sacar las manchas de cera de los almohadones y bancos se le adeudan* 506.- *pesetas*», con referencia a los bancos tapizados de terciopelo y almohadones de los mismos, que durante las funciones religiosas se disponían en lugar preeminente con destino a la Corporación Municipal.

Las mazas de la ciudad de Betanzos, confeccionadas en bronce y de factura ecléctica fernandina, tienen una longitud de 102'50 centímetros, de los que 34.- corresponden al remate encabezado por una corona de 15.- cm de ancho por 11'50 de alto, conformada por cuatro florones trifolios, a imitación de los de la Corona Real de España, con otros tantos picos intermedios de menor altura rematados por bolas, el listel adornado con ocho botoncillos e igual número de puntas de diamante intercaladas y cerrada por un capacete de plata con argolla, marcado en Ferrol por Fernández. Este casquete esférico se sostiene en un cilindro sembrado con cuatro clavos en punta, sobre el que se asientan tres contrafuertes con adornos vegetales en el canto superior, en los que descansa la corona. El fuste mide 61.- cm y 8.- el regatón, con adornos florales a modo de dragantes a la salida del cuello y en el casquillo. Ambas piezas se encuentran sobredoradas, a excepción de los soportes y el casquete de la corona que se presentan plateados.

de 1937, se aprobaron las siguientes partidas: «De 17 *pesetas, que satisfizo a* M. *Rodríguez, por el arreglo de los zapatos de los Alguaciles-veedores y maceros de este Ayuntamiento.* De 23'20 *pesetas, que abonó al maestro sastre Pedro Pena Cal, por género y arreglo de las capas de los alguaciles-veedores de este Ayuntamiento.* De 30'80 *pesetas, que satisfizo a América Castro, por género negro para recubrir las mazas del Ayuntamiento.* De 6'30 *pesetas, que satisfizo a Purificación García por el arreglo de una dalmática del Ayuntamiento.* De 24 *pesetas, que satisfizo a Doña Josefa Vico, por pana para una de las dalmáticas.* De 6 *pesetas que satisfizo a Doña María López, viuda de Alonso, por tres pares de guantes para los Maceros Municipales.* De 100 *pesetas, que satisfizo a Antonio Puente Paradela, por dos sombreros negros para los alguaciles del Ayuntamiento*».

[33] Ibidem. Actas Capitulares. Caja 40. Sesión presidida por el alcalde Don Calixto Leis y Ponte. En la sesión del 5 de Octubre de 1903, se da cuenta de otra factura presentada por Don José María Gómez Castris, maestro sastre vecino de Betanzos, por un importe de 20.- pts., «*por limpiar y planchar el pendón del Ayuntamiento, colocar lutos al mismo pendón y a las Mazas que conducen los Maceros y enlutar la Casa Consistorial*», todo ello para acudir el 17 de Abril al sepelio del filántropo Don José Ildefonso Portal Montenegro.



La Excma. Corporación Municipal con el pendón, maceros y alguaciles, a la salida del ayuntamiento en 1929. *Archivo del autor.*

EL VESTIDO DE LOS MACEROS

El antiguo vestido de los maceros que recordamos, se componía de camisa y alzacuello blancos; jubón o ropilla de damasco blanco de ocho botones, con dos bolsillos de cartera y franjas doradas; calzones o greguescos con pasamano dorado de remate; medias y guantes blancos; dalmáticas con alas de damasco carmesí forradas en raso del mismo color y franjeadas de oro; zapatos de cuero recubierto con terciopelo carmesí, con cierre de hebilla dorada y en ocasiones con adornos florales del mismo tejido en el empeine; se cubrían con sombrero de gran falda, corto de copa y terciado a la valona, confeccionado en fieltro y forrado de damasco o terciopelo carmesí, con ribete y toquilla dorados al igual que el sujetador de la dobladura del ala, adornado con elegante pluma blanca de avestruz y un broche con las armas de la ciudad, que contrastaba con la peluca blanca, muy poblada, de bucles historiados que llegaban a la espalda y tufos que caían sobre los hombros, cuya utilización estaba prohibida[34].

[34] Novísima Recopilación. Felipe IV, en Madrid por pregón de 13 de Abril de 1639 (Libro VI. Título XIII. Ley VII). «*Ningun hombre pueda traer copete o jaulilla, ni guedejas con crespo u otro rizo en el cabello, el qual no pueda pasar de la oreja... aunque sea de la guardia, u hombre de armas...*».



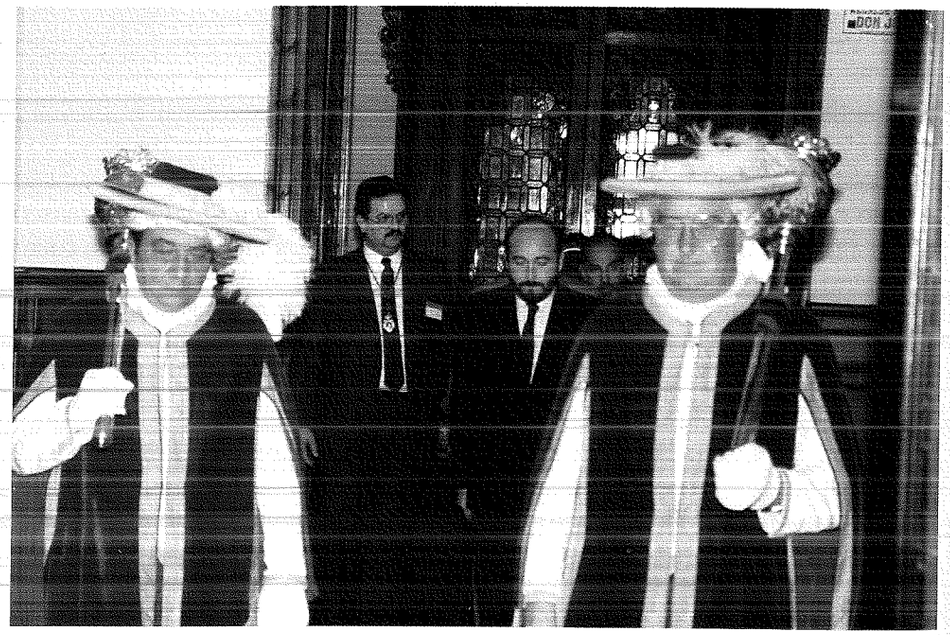

Los maceros del ayuntamiento de La Coruña lucen las mismas galas que los antiguos de la ciudad de Betanzos. La imagen está tomada durante la recepción a los cronistas oficiales de España, en Octubre de 1987. Archivo del autor.



Los maceros del ayuntamiento de Betanzos con los vestidos adquiridos en Madrid en 1961. En el centro aparece el autor con el pendón, a la salida de la Función del Voto en 1983. (Foto Fersal).

La indumentaria anterior se complementaba con un vestido de luto, apropiado para asistir a las exequias reales y a los actos de la Semana Mayor *«en cuio caso sale de dichas casas consistoriales con sus Mazeros con vistiduras negras y las mazas cubiertas de lo mismo...»*[35]. En definitiva lo conveniente para participar solemnemente en las «*Funciones de Plazeme y Pesame*»[36], con arreglo al protocolo y categoría de una Capital del Reino de Galicia.

La exhaustiva investigación realizada, nos ha permitido desvelar un sinfín de datos sobre el ropaje de los maceros, por lo que hemos tenido que seleccionar las noticias más esclarecedoras sobre su realidad. Acerca del tejido se habla de las «*Ropas talares de Damasco Carmesí aforradas en doblete de el mismo color con su fleco de oro para los dos Mazeros... Gorras, Mazas...*»[37], y para las funciones fúnebres «*Baieta negra para vestir los Mazeros y cubrir las Mazas de la Ciudad*»[38]. A pesar de las disposiciones que prohibían el uso de «*guedejas*», se vinieron utilizando hasta nuestros días, siendo frecuentes las partidas destinadas al «*arreglo y rizado de las pelucas de los Maceros*»[39], o de su reposición mediante la «*hechura de dos pelucas de pelo yaque para los expresados Maceros*»[40], al igual que las denominadas «*gorras para los maçeros... y mas que yiciese menester*»[41], en donde entrarían los «*guantes blancos y negros y medias de los mismos colores para los Alguaciles y Maceros que asisten con el Ayuntamiento a las procesiones y demas actos...*»[42], de no especificarse su cualidad «*dos pares de medias de seda para los maceros*»[43], y sin faltar los «*dos pares de zapatos de terciopelo encarnado forrados con piel para los Maceros*»[44].

No cabe duda de que nos encontramos ante una vestimenta singular al uso en los siglos XV y XVI, y a la que se fue degradando con las reposiciones posteriores, lo que no resta significación al hecho de haberse mantenido durante más de quinientos años.

Con el fin «*de representar lo más dignamente posible a esta ciudad en las fiestas del Corpus de Lugo*», el pleno municipal del 18 de Enero de 1961 aprueba la adquisición de «*dos dalmáticas para los maceros municipales, aceptando la oferta hecha por Moisés Sancha* S.A. *como más favorable*»[45]. La decisión tomada, venía a substituir el vestido de los maceros convencional, por una creación a semejanza de los utilizados por el Ayuntamiento de Madrid, donde tenía su sede la firma adjudicataria.

La factura de la «*Sastrería de Sport*», fechada el 15 de Mayo de 1961 y emitida por un importe de 24.000.- pesetas, detalla el concepto en la manera siguiente:

> «*Por dos Dalmáticas en terciopelo granate con el Escudo de Armas de esta Ciudad, bordado a mano con sus correspondientes gorros, plumas de avestruz, medias, zapatos del mismo material con galón dorado, etc. para los Maceros de ese Exmo. Ayuntamiento, adquisición acordada en pleno por sesión celebrada en Betanzos el día 18 Enero 1961, con arreglo al oficio (Negdo Of. M. Num 50) de fecha 7 de Febrero 1961...*»[46].

Es muy posible que no se reparara en la transcendencia de este acuerdo, en razón al tremendo cambio concebido con la fantasía triunfalista de la época, sin posibilidad de reproche, y que daba al traste con cuatrocientos años de tradición. Arrinconados en las dependencias de la «*Cárcel de Partido*», uno de los dos trajes acabó en un ropavejero de Ferrol[47], y el otro lo trasladamos a la hora de formar el «*Museo das Mariñas*», en cuya inauguración lo presentamos sobre un maniquí proporcionado por un comerciante de la localidad.

Es preciso recobrar el genuino vestido de nuestros maceros, como único medio para restablecer la representación histórica de la Excma. Corporación Municipal.



Anuncio del siglo XIX de la casa Charleux de París, especializada en la realización de piezas al estilo de las que figuraban en los sombreros de los antiguos maceros.

[35] Archivo del Reino de Galicia. Legajo 1.916-39.

[36] A.M.B. Libro de acuerdos de la Junta de Propios. Caja 1.644.

[37] Ibidem. Cuentas de Propios y Arbitrios. Año 1760. Caja 1.644.

[38] Ibidem.

[39] Ibidem. Actas Capitulares. Caja 3.104. Sesión 12 de Agosto de 1948. Se le pagan 75.- pts., a Claudina Dopico por este encargo.

[40] Ibidem. Caja 36. Se libran de los fondos municipales 130.- pts., al maestro peluquero de La Coruña Don Manuel Espin García. Sesión 14 de Noviembre de 1900.

[41] Ibidem. Caja 6.245. Libranza de 14 de Diciembre de 1685.

[42] Ibidem. Caja 34. Sesión del 21 de Marzo de 1894.

[43] Ibidem. Caja 36. Sesión 25 de Abril de 1900.

[44] Ibidem. Caja 36. Sesión 24 de Octubre de 1900. Se pagan por este concepto 26'42 pesetas a José Blanco Barrós.

[45] Ibidem. Caja 3.105. Siendo alcalde Don Tomás Dapena Espinosa, y primer teniente de Alcalde y presidente de la Comisión de Cultura Don José Antonio Míguez Rodríguez.

[46] Ibidem. Caja 1.419. Presupuesto para 1961. Partida 42. Mandamientos de pago números 295 y 296.

[47] Un vecino de Betanzos adquirió el escudo que figuraba en la copa del sombrero, representando las armas de la ciudad.



SASTRERIA DE DEPORTES

Moisés Sancha, S. A.

Trav. Arenal, 3 - Teléfono 22 43 96

Madrid, I5 *de* Mayo *de* 196I № 000219

Sr. D. Excelentisimo Ayuntamiento de

BETANZOS

MES	DIA		PESETAS	CTS.
ayo	I5	Por dos Dalmáticas en terciopelo granate con el Escudo de Armas de esa Ciudad,bordado a mano con sus correspondientes gorros,plumas de avestruz,medias,zapatos del mismo material con galón dorado ect. para los Maceros de ese Exmo. Ayuntamiento,adquisición acordada en pleno por sesión celebrada en Betanzos el dia I8 Enero I96I,con arreglo al oficio (Negdo Of.M. Num 50)de fecha 7 de Febrero I96I,por un importe total de Pesetas	24.000	
		(Veinticuatro mil pesetas)		

PAGADO 1961

factura duplicada

Son Pts. / 24.000)

SASTRERIA DE SPORT MOISES SANCHA, S.A. Trav. Arenal, 3 MADRID

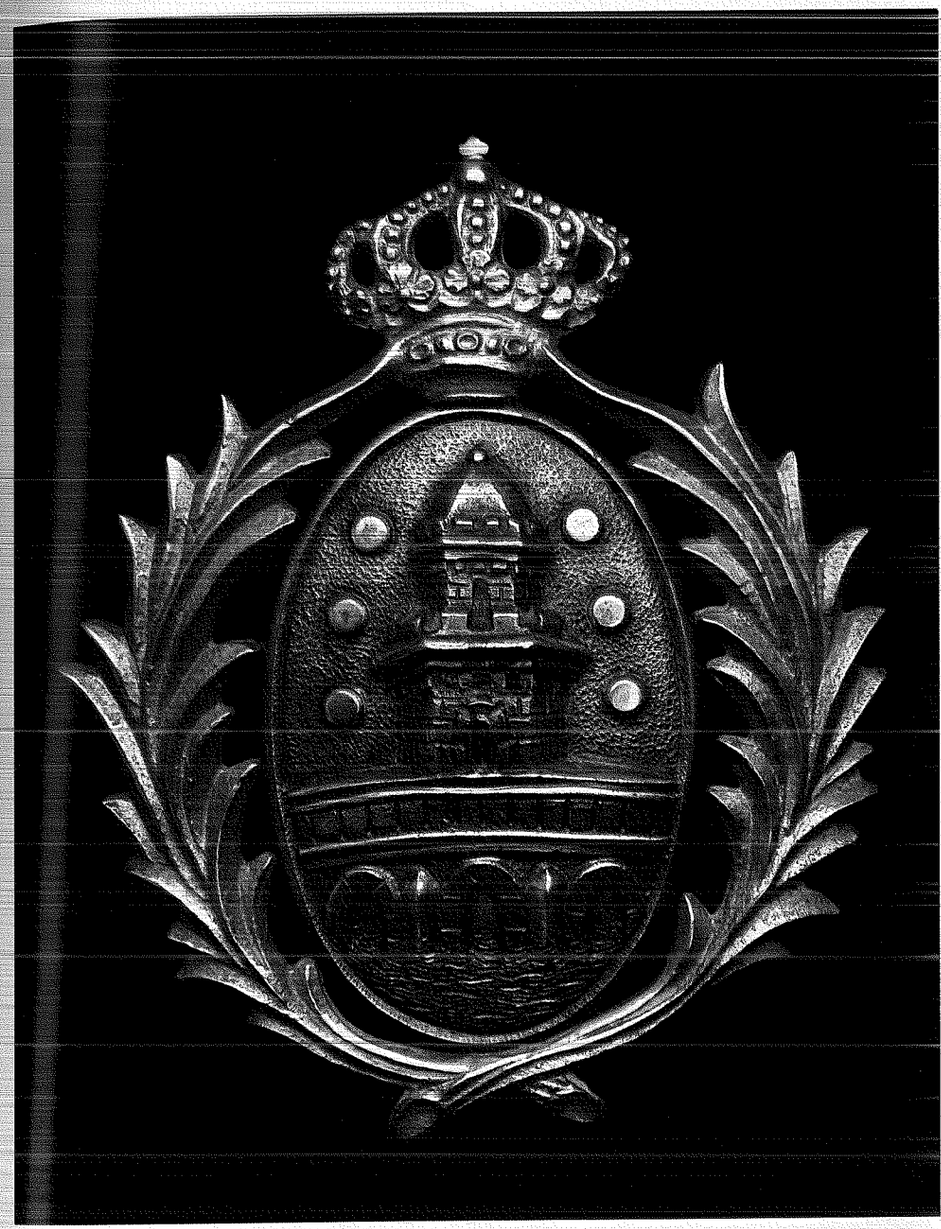

Broche con el blasón de la ciudad que lucían los maceros prendido en el frente de la copa de sus sombreros.

«Como suelen los alguaciles, que arriman la vara antes que entren en el aposento de las personas principales, porque la vara causa terror y espanto».
(Fray Pedro de Valderrama)

LOS ALGUACILES

Los alguaciles que acompañan a la Excma. Corporación Municipal, representan el antiguo oficio de aquellos agentes que el Corregidor y el Alguacil Mayor nombraban y mantenían a sus órdenes para ejecutar sus mandatos, y a quienes se les entregaba la *«bara de Justicia»*, para testimoniar su condición de comisionados y como símbolo del poder que ostentaban.

Al igual que sucedía con los restantes oficios de la república, estaban obligados a prestar fianzas en garantía de cumplir y ejercer fielmente su cargo según el orden establecido.

Los alguaciles del campo se diferenciaban de los de ayuntamiento, por estar restringidas sus funciones al cuidado de los sembrados, y de no poder ostentar la Vara de Justicia en la ciudad, por acuerdo municipal del 18 de Julio de 1551, en cuya acta puede leerse:

> *«Alguaziles del campo.* [*Marginado*]. *En este Regimiento se mando que Gutierrez y los otros alguaciles de canpo den fiançaş y que no trayan baras por la ciudad so pena de diez mil maravedis»*[48].

En el nombramiento de estos alguaciles del campo, se manifiesta claramente su dependencia del Corregidor, a quien correspondía tanto nombrarlos como separarlos del oficio *«por el tienpo que fuere su boluntad»*, amén de otras sujeciones adicionales (Vid. Apéndice V).

Los alguaciles de ayuntamiento eran más cercanos a la autoridad municipal por su cometido en materia de policía urbana y especialmente en las funciones públicas, donde intervenían para *«apartar al vulgo y hacer plaza»*[49], misión que facilitaba la Vara de Justicia como insignia de su cargo *«porque la vara causa terror y espanto»*, de ahí que figuraran abriendo marcha en los cortejos municipales[50].

Sobre la mencionada proximidad anterior, se nos presenta un buen ejemplo en el año 1670. El Corregidor Don Sebastian de Bolivar y su sobrina Doña Ana Catalina, intervienen como padrinos de bautizo de Claudio Francisco *«hixo de*

[48] A.M.B. Actas Capitulares. Caja 3.

[49] Diccionario Enciclopédico Hispano Americano. Voz vara.

[50] Esta costumbre inmemorial se ha visto modificada en los últimos veinte años al desplazarse a los alguaciles a los extremos de la presidencia de la Excma. Corporación Municipal.



Los alguaciles del ayuntamiento de Betanzos en la actualidad. (Foto del autor).

Francisco Rodriguez, alguacil y soltero, residente en esta ciudad en casa del Corregidor», y de María de Adran «*moça soltera vezina de la ciudad de Santiago*»[51], un caso puramente anecdótico.

El 26 de Octubre de 1568, tomaba posesión el Corregidor Don Diego del Corral, quien una vez recibido por la ciudad, mediante la jura de su cargo y la entrega de la Vara de Justicia, compone su equipo de gobierno con el nombramiento de «*Alguacil mayor a Francisco rruiz de Liebana, al qual le fue entregada la bara de tal aguaçil por Melchor de Valdivieso, alguacil que asta aora avia sido, y el dicho Francisco rruiz la rrescevio con el juramento y solenidad que de derecho en tal caso se rrequiere...*»[52]. Al año siguiente, el 16 de Septiembre de 1569, reboca todos los nombramientos, posiblemente debido a sus actuaciones durante el incendio padecido por la ciudad ese mismo verano, y nombra a los sustitutos, haciendo constar que «*usen y administren los dichos ofiçios por Su magestad mientras fuere su boluntad*» (Vid. Apéndice II).

Esta facultad de los corregidores para proveer el oficio de Alguacil Mayor por Su Majestad, en el futuro sería asumida directamente por La Corona, como medio para la obtención de recursos, a través del Consejo de Hacienda, cuyo Gobernador se encargaría del despacho de las confirmaciones, previa consulta del Consejo de la Cámara Real y satisfacción del servicio correspondiente. Bajo los citados requisitos, obtuvo el cargo Don Domingo Calviño «*con la Calidad de perpetuo por juro de heredad, facultad de nombrar teniente y otras*», por Real Cédula del Rey Felipe IV, dada en Zaragoza el 17 de Marzo de 1644.

En las mismas condiciones que el anterior, lo conseguiría Don Manuel Muñiz de Andrade, quien a falta del Alférez Mayor levantaría el pendón en la proclamación de Fernando VI, y título que por transmisiones posteriores pasaría a manos de Doña Micaela Muñiz de Andrade, y que sería ejercido por su viudo Don Antonio Mosquera, durante la minoría de edad del hijo de ambos don José Mosquera Muñiz de Andrade (Vid. Apéndice XII). Este Real título se había beneficiado con arreglo a las disposiciones del 22 de Abril de 1795, y actualizado según las Reales Ordenes de 24 de Junio de 1797 y 5 de Septiembre de 1798. Entre las facultades a que hace mérito, figura el nombramiento de los alguaciles al cincuenta por ciento entre el Corregidor y el Alguacil Mayor, y con igualdad en la percepción de comisiones por las denuncias presentadas, dentro del turno establecido.

[51] Archivo Parroquial de Santiago de Betanzos. Bautizados. Libro 2º, años 1662-1700. Bautizo del 18 de Febrero de 1670.

[52] A.M.B. Caja 2.

EL VESTIDO

Los alguaciles de nuestro ayuntamiento lucían ropilla negra, mal llamada «*golillas*» en la propia documentación de la época[53], que cubría medio cuerpo con mangas y brohones y con sendos bolsillos de cartera, vestido sobre el jubón, con cuello y puños de lechugilla, además de calzones o greguescos recogidos en las rodillas; medias y zapatos negros, estos últimos adornados con hebillas de plata, en las que campean las armas de la ciudad con unas dimensiones de 6'50 por 4'00 centímetros; con sombrero[54] de ala corta fabricado en fieltro cubierto de terciopelo negro, en cuyo cintillo se sujeta una pequeña pluma del mismo color, sobre los tufos; guantes blancos y sobre los hombros sostienen capa corta con capilla negras[55]. Un vestido de la época de los Austrias, manteniendo la fingida austeridad por ellos implantada y que resultó ser muy peculiar de nuestra nación.

A lo largo de los siglos, la vestimenta de nuestros alguaciles vino padeciendo anacrónicas interpretaciones, lo que se tradujo en ejecuciones caprichosas y fantaseadas, sin sujeción a verismó alguno. Entre los aspectos a destacar sobre estas alteraciones, nos fijamos en la desaparición de los abanillos, transformados en simples cuellos sin almidonar o en imperceptibles tirillas sujetas a los alzacuellos de la ropilla; de no convertir la capa corta en herreruelo mediante la aplicación de un amplio cuello o una esclavina, sin arte ni parte. Otras variantes se configuran en la ropilla, mucho más suelta que la tradicional y desprovista de pretina, por lo demás, aunque mejorable, mantiene vivo el sentido estético de la época, de singular atractivo.

[53] Ibidem. Caja 6.245. Con este calificativo se hace referencia al vestido de los alguaciles, en el acuerdo del pleno de fecha 14 de Diciembre de 1685.

[54] Ibidem. Caja 36. En la sesión del 15 de Noviembre de 1900, se aprueba entre otras facturas la presentada por «*Vicente García por la cantidad de ochenta y dos pesetas, por la hechura de dos sombreros y dos calzones para los veedores y arreglo de otras prendas para los mismos*». En la sesión del 18 de Mayo de 1937, se libran «100 *pesetas que satisfizo a Antonio Puente Paradela por dos sombreros negros para los alguaciles del Ayuntamiento*».

[55] Ibidem. Caja 51. En la sesión del 17 de Mayo de 1940, entre otras cuentas se aprueba «*Otra a favor del comercio de tejidos La Verdad, importante* 168'75 *pesetas, por paño negro para las capas de los alguaciles de este Excmo. Ayuntamiento*».



Alguaciles en 1917 y en 1982.

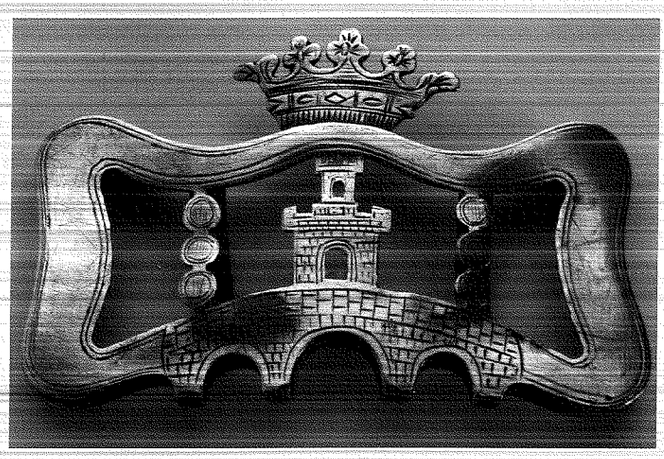

Una de las hebillas de plata que lucen los alguaciles en sus zapatos con las armas de la ciudad, pertenecientes al siglo XIX.

LAS VARAS DE JUSTICIA

Como va dicho, la vara era el símbolo del poder representado en la figura del corregidor, como delegado y representante Real para el gobierno y el ejercicio de la Justicia en la ciudad y su jurisdicción, y a quien la Corona otorgaba «*la bara de justiçia de dicho oficio*». Sobre esta vara efectuarían sus juramentos los escribanos y otros oficiales del concejo «*poniendo su mano derecha en la Cruz de la Vara de Justicia que a este fin le entregó el Señor Corregidor*»[56], y también los regidores a la hora de jurar sus cargos al formarse las corporaciones, mediante la «*Jura en la Bara de la Justicia del Señor Corregidor, que al efecto presentó a cada uno por su respectivo orden de antiguedad...*»[57].

Dentro de las varas pertenecientes a los distintos oficios, se ofrecían categorías en orden al rango otorgado al Ayuntamiento, y en razón del tamaño quedaban limitadas sus atribuciones, correspondiendo a la vara corta o normal los asuntos menores, y al «*traer la bara alta de mi Justicia*» (Vid. Apéndice XII) para imponer penas de mayor alcance, como pudieran ser el destierro, galeras o incluso la pena de muerte y ejecutarlas, como es el caso de Betanzos.

Por supuesto, al hablar de los alguaciles como subalternos que eran, las varas se correspondían con el primero de los grupos señalados anteriormente. En cuanto a la vara del corregidor se vió desplazada por el bastón por imperativo de las Cortes de Cádiz, aunque en un principio con las dudas que ofrece cualquier novedosa implantación, disipadas por el Gobierno Político de Galicia el 23 de Abril de 1814, al estimar que «*el Bastón en los Alcaldes no es para denotar la presidencia en el Ayuntamiento y si para indicar la jurisdicción*» (Vid. Apéndice XI).

Con la supresión de los ayuntamientos constitucionales, por Real Cédula del 30 de Julio de 1814[58], volvería a implantarse la vara, y entre sucesivas idas y venidas, quedaría definitivamente establecido el bastón como emblema de autoridad, por Real Orden del 24 de Mayo de 1854, y al igual que los alguaciles de ayuntamiento estas insignias serían reguladas por la Ley Municipal del 2 de Octubre de 1877[59].

---

[56] Ibidem. Actas Capitulares. Caja 15. Toma de posesión del escribano del número Don Roque Jacobo Couceiro y Verea, el 24 de Octubre de 1805, por renuncia de su padre Don Pedro Antonio Couceiro de Andrade, por escritura a su favor del 13 de Diciembre de 1803.

[57] Ibidem. Actas Capitulares. Caja 22. Sesión 11 de Marzo de 1833.

[58] Sobre los ayuntamientos del periodo constitucional de 1812, acabamos de sacar a la luz un trabajo específico en el programa oficial de las fiestas de San Pedro de Miño, Junio de 2003.

[59] El artículo 63 dispone que el alcalde, teniente de alcalde y alcaldes de barrio, usaran como distintivos las insignias que determine el reglamento, aún no publicado totalmente en dicho tiempo.

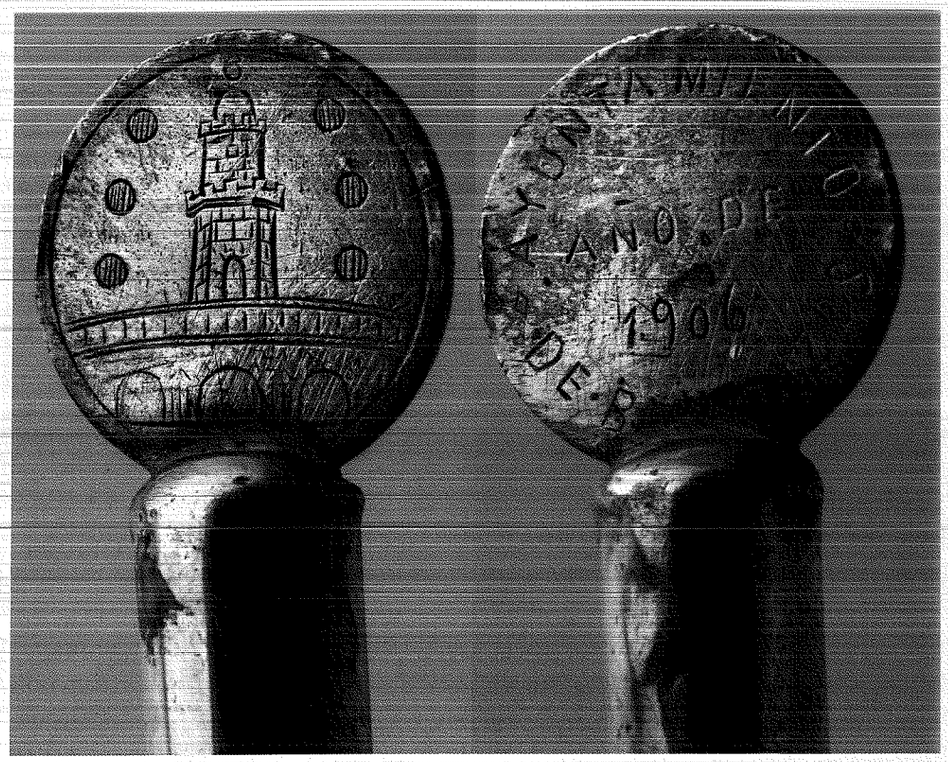

Anverso y reverso del remate de las varas de los alguaciles de la ciudad de Betanzos.

Las varas de los alguaciles que se vienen utilizando, fueron confeccionadas en madera de fresno por Don Manuel Ramírez de Arellano, vecino de La Coruña, en el año 1906. Miden 172 centímetros, regatón y remate incluídos, con el grosor de un venablo, luciendo en éste último por un lado las armas de la ciudad y por el otro una inscripción alegórica que dice: «AYUNTAMIENTO DE BETANZOS. AÑO DE 1906», que figuran grabadas en el círculo de plata que corona cada una de las varas, de un diámetro de 3'00 centímetros[60].

[60] A.M.B. Actas Capitulares. Caja 40. Sesión del 9 de Mayo de 1906. Se da aprobación a una factura presentada en la sesión del día 2 anterior, presidida por Don Calixto Leis y Ponte, y se acuerda «*Se reintegre al Depositario Don Jesualdo R. Vieites Blanco, de la cantidad de cuarenta pesetas treinta y cinco céntimos, que satisfizo a Don Manuel Ramírez de Arellano, vecino de La Coruña, por dos varas de fresno, hechura de dos conteras y dos empuñaduras de plata con el escudo de Armas de la Ciudad, barniz, jornal, transporte y 1'20 por cien de descuento, con destino a los veedores de este Municipio*».

Nos honra el poder asegurar que la ciudad de Betanzos, antigua Capital del Reino de Galicia, es la única que ha mantenido en todos los actos en los que interviene «*en forma de Ciudad*», los alguaciles que la dignifican, con las insignias que nuestros antepasados pusieron en sus manos, como símbolo de continuidad de la historia local, y como muestra inconmensurable de la tradición que nos guía.

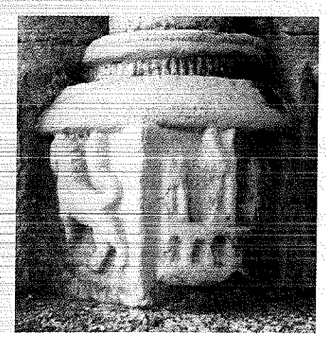

Pórtico de San Francisco.
Armas de León y Castilla.

APÉNDICE I

1568. Octubre, 20?. Madrid.

El Rey Felipe II *comunica a La Justicia y Regimiento de la ciudad de Betanzos, el fallecimiento de su mujer Doña Isabel de Valois, para que dispongan los lutos y las honras fúnebres en tales casos acostumbradas.*

(A.M.B. Actas Capitulares. Caja 2).

«EL REY. *Concejo Justiçia Regidores cavalleros Escuderos Oficiales y omes buenos de la Villa de Vetanços, abiendo sido servido Dios de llevar para si a la Serenisima Reina Dona Isabel mi muy Cara y muy amada muger, como quiera que nos devemos en todo conformar con Su Santa voluntad, podeis vien considerar el dolor y sentimiento que deste caso a mi me queda, fue su muerte domingo a los tres deste presente mes despues de aver reçevido con gran devoçion los Sanctos Sacramentos y aziendo fin tan xpiano y catolico que com mucha rrazon se deve esperar en la misiricordia de Dios la llevo para goçar del perpetuamente que nos hes y deve ser gran consuelo en este travaxo de que os avemos querido dar aviso y encargaros que como tan buenos vasallos nuestros agais haçer en esa Villa las honrras obsequias y las otras demostraçiones de luctos y sentimiento que se acostunbra que en ello nos servireis, de Madrid a siete de Octubre de mill e quinientos y sesenta y ocho años. Yo El Rey. Por mandado de Su Magestad, Antonio de Erasso».*

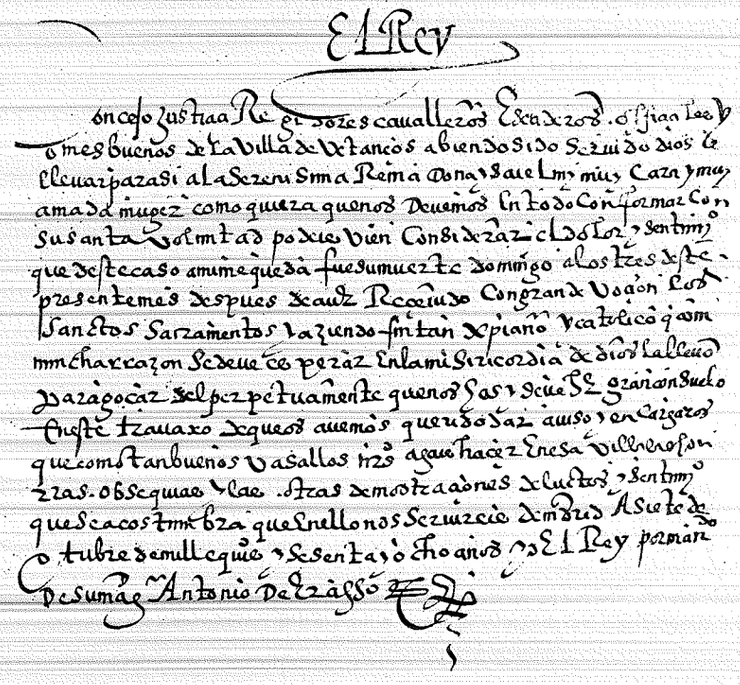
El Rey

APÉNDICE II

1569. Septiembre, 16. San Pedro de Ledoño.

Don Diego de Corral, Corregidor de la ciudad de Betanzos, *nombra Teniente de Corregidor al licenciado Velasco, y Alguacil Mayor a Juan de San Pedro, y reboca los efectuados el año anterior a la hora de su toma de posesión en el cargo.*

(Archivo Histórico Notarial de La Coruña. Protocolo 1, del escribano de Betanzos Don Juan Pérez Álvarez).

«*En la felegresía de San Pedro de Ledono Jurdicion de la ciudad de la Coruña, a diez y seis dias del mes de setiembre de mill y quinentos y sesenta y nuebe años, el muy magnifico Señor Diego de Corral Corregidor de la dicha çiudad y de la de Betanços por Su Magestad, en preçençia de mi el escribano publico de Su magestad y de los testigos de yuso escriptos, Dixo que por quanto el abia nonbrado por su teniente de corregidor de la dicha çiudad de Betanços en ausencia y por ausencia al liçençiado Velasco su teniente della, a Juan Vidal Regidor de la dicha çiudad por el tiempo que su voluntad fuese y agora no era ni es su boluntad quel dicho Juan Vidal fuese tal su teniente en la dicha çiudad ni tubiese la bara de Justiçia, antes le Rebocaba y Reboco qualquiera Poder y Poderes que le ubiese dado, por ende que desde luego y para de aqui adelante por el tiempo que su boluntad fuere y no mas, nombrada y nombro, elegia y elegio por tal su teniente en la dicha çiudad a Juan Rodriguez Xuares Regidor de la dicha çiudad y estando el ausente y en desposesion para no lo usar nonbro al bachiller Pero Manriques de la Vezerra residente en la felegresia de Santome de Salto, jurdicion de la dicha ciudad de Vetanços, y por su alguazil mayor della a Juan de San Pedro vezino de San Viçenço de bigo, para que el dicho bachiller como tal su teniente y el dicho Juan de San pedro como su alguazil mayor por absençia del dicho licenciado Velasco su teniente y de Francisco Ruys de Liebana su alguazil usen y administren los dichos ofiçios por Su magestad mientras fuere su boluntad y sean abidos y tenidos por tales sus teniente y alguazil mayor de la dicha çiudad y trayan Vara de Justiçia por ella y por todos sus terminos y jurdicion y que sean ovedecidos sus mandamientos y hexecutados y ayan conplido hefeto como de tales sus oficiales y mandaba y mando a todos los Regidores y caballeros y escuderos y oficiales y honbres buenos de la dicha çiudad y de su jurdicion los aya y tengan por tales y los obedescan sus mandamientos y les den todo el fabor y ayuda que para ellos vieren menester, so las penas que ellos de su parte les pusiesen que ellas a por puestas y por condenados en ellas lo contrario haziendo, que para ello y para qualquiera cosa y parte dello les daba y dio poder conplido tal qual el lo tiene de su magestad, con todas sus incidençias y dependençias, anexidades y conexidades, en fe y testimonio de lo qual otorgo este publico ynstrumento y carta de poder y lo firmo de su nonbre estando presentes por testigos Juan de Pas, Retor de Santestebo de Sueyro y Juan Cardello y Juan de mercoin vecinos de San Pedro de Ledoño, e yo notario doy fee que conosco al otorgante. Otrosi les dio el dicho poder para que por su ausencia puedan sustituir otros tales oficiales*

en su lugar, quales que ellos o qualquiera dellos nonbraren el los abia por nonbrados y les daba y dio el mismo poder. testigos los dichos, y el dicho poder otorgo a los sobredichos y a cada uno dellos con que den fiança de aser Residencia *e usar los dichos oficios como Su magestad lo manda y* Capitulos de corregidores, *testigos los dichos.* Diego de Corral. *Paso ante mi.* Juan Perez Alvarez... [*Rubricas*]».

APÉNDICE III

1591. Diciembre, 9. Madrid

El Rey Felipe II *nombra* Alférez Mayor de la ciudad de Betanzos a Don Fernando Ruiz de Castro y Andrade, sexto conde de Lemos, conde de Andrade y Villalba, marqués de Sarria, Virrey de Nápoles y Comandante General de las tropas y milicias de Galicia.

(Archivo del Reino de Galicia. Legajo 26.196-41).

«*Don Phelippe, por la gracia de* Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos ssiçilias, de Jerusalen, de Portugal, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valençia, de Galicia, de Mallorcas, de Sevilla, de Çerdena, de Cordoba, de Corcega, de Murçia, de Xaen, de los Algarves, de Algeçira, de Xibraltar, de las islas de Canaria, de las Indias Orientales y Oçidentales, islas e tierra firme del mar oçeano, Archiduque de Austria, duque de Borgona, de Brabante e Milan, Conde de Abspurgo, de Flandes, Tirol y de Barçelona, Señor de Biscaya y de Molina, etc. Por quanto por açer bien e merced a vos don Fernando rruiz de Castro y Andrade, conde de Lemos y Andrade, acatando lo mucho e bien que me abeis servido y hespero me serbireis y en alguna rrenumeraçion dello y que para las neçesidades que de presente se me ofresçen para defensa de mis rreinos y estados me serbistes con quinientos ducados que valen ciento y ochenta e siete mil y quinentos maravedis, es mi merced y boluntad que seais mi alferez mayor de la çiudad de* Betanços en el mi Reino de Galiçia, *y que useis y goçeis el dicho ofiçio con las calidades e preeminençias segun e por la mexor forma e manera que en esta carta sera contenido, conbiene a saber que cada e quando que la dicha çiudad serbiere con xente de a caballo y de a pie en qualquiera manera y para qualquier efeto que sea para mi serbiçio seays alferez de la xente y ayais e llebeis el sueldo e sselario que al tal segun el tienpo se le ubiere e conbeniere dar por la dicha çiudad de* Betanços *y su partido, y demas y allende del selario hordinario que abaxo se dira y que por rrazon de ser rregidor se da e lleba y saqueis y alceis y llebeis el pendon de la dicha çiudad al tiempo que se alçare por mi y los rreis que despues que de mi suçedieren y en los otros dias que se suelen y acostumbran sacar y tengais en buestro poder los atambores, banderas y pendones y otras insinias que se suelen y acostumbran tener y que para el dicho efeto de tener e nonbrar, llebar y rregir la dicha xente y llebar con ella el pendon y bandera podais poner e nonbrar en buestro lugar una persona qual quisieredes con que se presente ante la* Justicia e Regimiento de la dicha çiudad de Betanços *para que sea qual conbiene y la dicha persona use en quanto a lo susodicho el dicho ofiçio de alferez mayor y llebe e goze del selario segun e de la manera que vos mismo podiades goçar y ayais las otros preeminencias y prerrogatibas que los tales alferes mayores an y deben aber y que vos y las personas que despues de vos susçedieren en el dicho oficio entreis en el rregimiento y tengais e tengan en el boto atibo y passibo y todas las otras preeminençias, honrras e facultades que tienen o tubieren los rregidores de la dicha çiudad de* Betanços, *de manera que en todo e por todo seays abido por rregidor y lo seays berdaderamente sin que hos falte ni mengue cosa alguna y tengais en el asiento e boto el mejor e mas preeminente lugar delante los Regidores aunque sean mas antiguos, de manera que despues de la* Justiçia *tengais el primer boto y mexor lugar, y sea e se entienda ansi en los rregimientos e ayuntamientos como en los otros actos de rresçebimientos y proçessiones y otros qualesquiera donde la* Justiçia e rreximiento *fueren y se ayuntaren y llebeis de selario en cada un año lo mismo que se lleban cada uno de los otros rrexidores y otro tanto mas y que con todas las dichas calidades prerrogatibas e preeminencias sin que hos falte cosa alguna ayays e tengais el dicho ofiçio de* Juro de heredad *perpetuamente para sienpre xamas para bos e para buestros herederos y para buestros susçesores y para quien despues de bos e dellos ubiere titulo o causa y bos y ellos lo podais ceder, rrenunciar e traspassar e disponer en bida o en muerte por testamento o por otra qualquier manera como bienes y derechos buestros propios de* Juro y de heredad, *y la persona en quien suçediere lo aya con las mismas calidades prerrogatibas e preheminençias que Vos el dicho* Conde de Lemos *sin que les falte cosa alguna y que con el nonbramiento e rrenunciacion y dispusicion de vos o de ubiere el dicho ofiçio le aya de mandar despachar el titulo segun e por la forma que se despacha quando por rrenunciacion o de otra manera se da por mi el titulo aunque el que rrenunciare el dicho oficio no aya bibido ni biba dias ni oras algunas despues de la tal renunçiaçion y que si despues de buestros dias o de la persona que por ser menos de hedad o muger no pueda administrar ni exerçer el dicho oficio tenga facultad de nonbrar persona que en el entretanto que hes de hedad o la hixa o muger se casa sirba el dicho oficio y que presentandose el nonbramiento ante mi se dara titulo o cedula para que conforme al tal nonbramiento lo sirba.*

Iten que queriendo bincular e poner en mayorazgo el dicho ofiçio bos o la persona que despues de bos sucediere en el y lo tubiere lo podais e pueda açer y desde luego doi licencia y facultad para ello con las condiçiones binculos y prohibiciones que quisieredes aunque sea en perjuicio de las lexitimas de los otros buestros hixos con que sienpre el suçesor nuebo aya de sacar el titulo, el qual se le manda y amandara dar constando que hes suçesor en el dicho mayorazgo y que muriendo vos o la persona o personas que ansi lo tubieren sin disponeren

APÉNDICE V

1602. Abril, 22. Betanzos

Don Andrés de Salcedo, Corregidor y Justicia de la ciudad de Betanzos, nombra alguacil del campo a Domingo Fernández.

(Archivo Histórico del Ilustre Colegio Notarial de La Coruña. Protocolo 35, folio 240, del escribano de Betanzos Don Pedro Manzanas).

«En la ciudad de betancos a beinte y dos dias del mes de Abril de mil y seiscientos y dos años Andres de Salcedo, Correxidor e Justicia en la dicha ciudad, y ante mi escribano dixo que por quanto abia falta de aguaciles del canpo en la dicha cibdad, que desde luego por el tienpo que fuere su boluntad criaba y crio por su aguaçil del canpo a domingos Fernandes vecino de esta ciudad, al qual daba e dio comision en forma para que pueda usar el dicho oficio y traer su bara de Justicia, el qual de fianças dentro de seis dias primeros seguientes de usar bien y fielmente su oficio y de asistir a la rrisidencia que se le tomare y pagar lo en que fuere juzgado y mandado y lo firmo de su nombre. [Firmado]. Andres de Salcedo. [Rubrica]. Paso ante mi. [Firmado]. Pedro Manzanas. [Rubrica]».

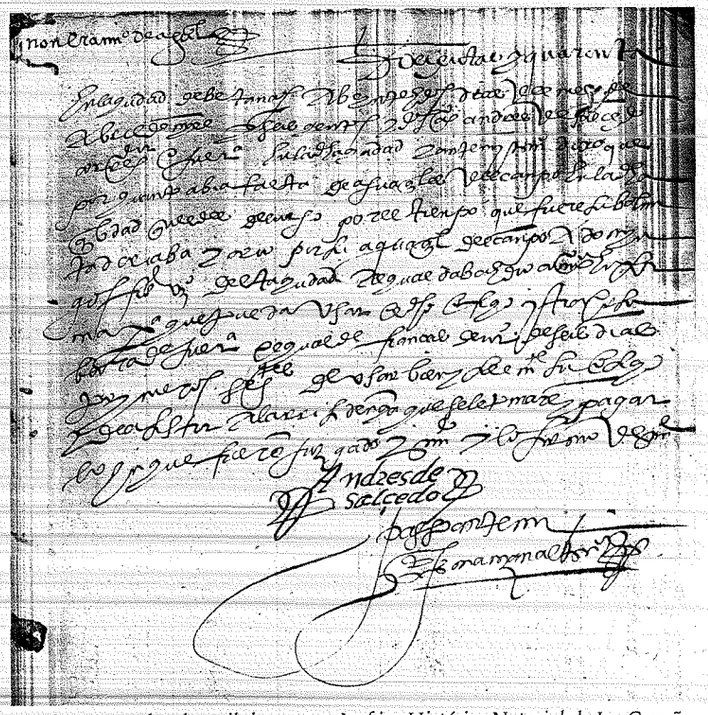

Nombramiento de Alguacil de campo. Archivo Histórico Notarial de La Coruña. Protocolo 35 del escribano de Betanzos, Don Pedro Manzanas. Año 1602.

APÉNDICE VI

1605. Abril, 26. Betanzos

El Concejo de la ciudad de Betanzos recibe una carta «zerrada y sellada», conteniendo una Real Cédula de Felipe III, por la que se le comunica el feliz parto de la Reina Doña Margarita de Austria, en Valladolid el 8 de Abril de 1605, y dispone la celebración de rogativas y regocijos, quedando incorporada al libro de Actas Capitulares.

(A.M.B. Actas Capitulares. Caja 3).

«Zedula del Rey del nazimiento del principe. [Marginado]. EL REY: concejo, justicia y rregidores, cavalleros, escuderos, oficiales y honbres buenos de la ciudad de Betanços, ya tendreis entendido o por esta entendereis como este Viernes Santo a ocho del presente fue Nuestro Señor servido de alunbrar con bien y muy brevemente a la serenisima Reyna mi muy cara y muy amada mujer, entre las nuebe y las dies de la noche, un hijo por que le he dado y doi ynfinitas gracias y estoi con el consentimiento que hes rraçon de que ella y el principe queden buenos y de que los he querido avisar como tan fieles basallos nuestros y os encargamos probeais y deis horden en esa ciudad se agan por ello la demostracion y de alegria y rregocijos que en tal caso se acostunbra, que en ello nos tendremos de bosotros por servidos, de Valladolid diez de abril de 1605. YO EL REY. Por mandado del rrey Nuestro Señor Juan rruiz de Velasco. [Al pie]. Por el Rey al Concejo, Justicia, Regidores, cavalleros, escuderos, oficiales, honbres buenos de la ciudad de Vetancos».



APÉNDICE VII

1605. Mayo ?. Betanzos.

Acuerdo de La Justicia y Regimiento de la ciudad de Betanzos, por el que se disponen los actos a celebrar con motivo del nacimiento del príncipe Felipe, hijo del Rey Don Felipe III y de la Reina Doña Margarita de Austria.

(A.M.B. Actas Capitulares. Caja 3).

«*En este Ayuntamiento se... mando que se pregone publicamente que esta noche se agan fuegos en las puertas y pongan luminarias en las bentanas y anden las caxas y gaitas taniendo por las calles publicas desta ciudad y se toquen las canpanas y el rrelox, so pena que las personas que [no] hicieren sus fuegos y luminarias pague de pena mill maravedis y quatro dias de carzel, y asimismo se avise a los bicarios de la clerezia, Guardian de San Francisco y prior de Santo Domingo, para que el Jueves proximo que biene se aga dicha procesion general, dando gracias a Nuestro Señor por tan buen subceso y se pregone asimismo que todas las personas de doze años arriba acudan a la iglesia matriz de Señor Santiago de donde a de salir, y que los bicarios de todas las cofradias desta ciudad lleven cada una sus blandones de zera encendidos so pena de otros mil maravedis, y para ablar a los dichos conventos y vicarios se nonbra el Regidor Antonio Pita Varela y al rregidor Agustin Rodrigues de la Torre, rreservando hacer mayores fiestas para quando su magestad diera Licencia e inviara zedula, y se libran dos ducados para candelas y lo mas necesario para que los dichos rregidores los agan gastar en luminarias en las casas de ayuntamiento y en la plaça publica desta ciudad, y ansimismo de la polbora que esta en este ayuntamiento, puedan tomar quatro libras para coetes y arcabuzes, y esto decretaron y firmaron...* [Firmado]. *Antonio Pita Varela, Rodrigo da Bezerra, Sanjuan Gonzales, Agustin Rodriguez de la Torre, Bernardo Yanes, Gomez de Baamonde y Rivadeneira, Raphael de Villar. Pasó ante mi Alonso Vazquez.* [Rubricas]».

APÉNDICE VIII

1760. Mayo, 7. Madrid.

Real Despacho de Carlos III por el que se concede a la ciudad de Betanzos el incremento de una cuarta parte más en octava de azumbre de vino vendible, para cubrir los gastos ocasionados por su proclamación y por las exequias de Fernando VI, las mismas partidas de Propios empleadas en la proclamación de éste último y en las honras fúnebres por su augusto padre Don Felipe V.

(A.M.B. Libro principal y primero de la Junta de Propios y Arbitrios de la M.N. y M.L. Ciudad de Betanzos. Caja 1.644).

«*Don Carlos etc.,... todo lo qual nos hacia presente suplicandonos nos dignasemos concederles por aiuda de costa para los precisos gastos que se les ocasionaban con dichas dos Regias funciones lo que fuera de nuestro Real agrado.*

Y las relaciones de gastos que se regularon para la funcion de Proclamacion del Señor Don Fernando Sexto (que goza de Dios) y honrras del Señor Don Phelipe Quinto, cuio coste igual se ha pedido por la Ciudad para la presentte Proclamacion y Exequias de dicho Señor Rey Don Fernando Sextto dizen assi:

Relacion. [Marginado]. *Relacion del Regio aparatto con que la Ciudad de Betanzos y una de las Siete Capitales del Reyno de Galicia zelebra las Reales Proclamaciones de sus Augustos Soberanos y razon de las cantidades que la son precisas para su egecucion y cumplimiento son las siguientes:*

1ª	*Primeramente un mil y quatrocientos reales para los Reales Retratos de ambas Magestades con sus marcos de talla y en ellos los escudos de las Armas desta Ciudad dorados de fino*	1.400.-
2ª	*Item tres mil quatrocientos treinta y nuebe reales para el dosel de terciopelo carmesi con franjas de oro al canto de su cortina y zenefas vaxo el qual se han de colocar dichos Reales Retratos*	3.439.-
3ª	*Ochocientos reales para el Pendon de Damasco Carmesi con su flequillo y Borlas de ylo de Seda y oro, hasta dorada, y con los Escudos de las Armas desta Ciudad y Monarchia*	800.-
4ª	*Nuebecientos Reales para los tres tablados que se construien en las tres Plazas publicas de esta Capital, en cuios sitios se haze dicha Proclamacion segun costumbre, incluso otro tablado mas en la Plaza Consistorial para palanque donde se dispara el fuego*	900.-
5ª	*Un mill y doscientos reales para las Ropas talares de Damasco Carmesi aforradas en doblete de el mismo color con su fleco de oro para los dos Mazeros, y dos Reyes de Armas, Gorras, Mazas, Zettros y Coronas*	1.200.-
6ª	*Tres mil cientto sesentta y ocho reales para setenta y dos hachas para las Benttanas de las Reales Casas Consistoriales, a veinte y quattro en cada*	

una de las tres noches y cada Acha de a quatro libras por lo crecido de las noches que a onze reales cada libra suman dicha cantidad 3.168.-

7ª Seis mil reales que se gastaron en fuegos de varias imbenciones a dos mil Reales en cada noche 6.000.-

8ª Ochocienttos sesentta Reales que se gastan en la gratificacion Posada y manutencion de un Clarinero, dos Pifanos y dos tambores de Guerra que se embian a buscar a la Ciudad de la Coruña por cinco dias que se mantienen en esta Capital 860.-

9ª Seiscientos Reales que se hechan al Pueblo al tiempo de enarbolar el Real Pendon en las citadas tres Plazas a ducientos en cada una 600.-

10ª Un mil reales que tiene de Coste la Mascara de Gala y Carro triumphal que la precedio 1.000.-

11ª Nobecientos Reales que dan a los Gremios, o Cofradias de la Trinidad y Rosario para el folijon y Victor que hacen la primera noche de dicha Proclamacion 900.-

12ª Otros nobecientos Reales a los ottros Gremios o Cofradias de San Pedro, San Anttonio Abad y San Miguel por el ottro folijon y Victor que hazen la segunda noche 900.-

13ª Trescientos Reales que se gastan en varia porcion de leña y crecido numero de Varricas alquitranadas que en las cittadas tres noches arden durante el disparo de los cohetes 300.-

14ª Item quinientos y quarenta reales que se gastan en el Tedeum Missa canttada con Sacramento Patente que oficia la Congregacion o Cofradia del Clero a que concurre la Ciudad, escribanos de numero y toda la nobleza y Comunidades de Santo Domingo y San Francisco unos y otros con velas de cera de cuenta de la Ciudad 540.-

15ª Item seiscientos Reales que se gastan en las propinas a los citados Mazeros y Reyes de Armas, doscientos a cada uno 600.-

16ª Item doscientos Reales que se dan por razon de propina y refresco a dos Patrullas compuestas cada una de un Sargento y un Cabo y siete soldados todas las tres noches a fin de precaber todo desorden 200.-

17ª Item tres mil Reales para el refresco que da la Ciudad en las Reales Casas Consistoriales la tarde de la citada Proclamacion, al que concurren los dos estados Noble y Secular y todos los Militares y Gefes de rentas Reales yncluso los forasteros de distinguido estado que son muchos, y en que entran tambien los Prelados, y lehidos de las cittadas dos Comunidades Santo Domingo y San Francisco, cuio refresco se compone de dos bebidas, tres diferencias de dulzes voladillos y chocolate 3.000.-

18ª Item quatrocientos reales que se gastan en Faroles y luzes con que se yluminan las torres de el Reloxo y Campanas todas las tres citadas noches 400.-

19ª Item un mil ciento setenta y dos reales para varios gastos menores de repetidos propios y bagages para la conducion de Fuegos, Dulzes, Nieve que todo se conduze de las Ciudades de La Coruña y Santiago, y en otras menudencias que fuera proligidad el notarlas 1.172

Cuias partidas suman veinte y siete mil trescientos settentta y nuebe reales 27.379.-

vellon, en las que no se incluie el coste de la zera que se considera precissa para las luminarias que en las cittadas tres noches deben poner en sus Cassas el Caballero Corregidor de la Ciudad, sus Capitulares y Scribanos de Ayuntamiento...

...para los referidos gastos de Honras y funeral de dicho Señor Rey Don Phelipe Quinto (que de Dios goza) las partidas siguientes:

Para el tumulo o Mauseolo alto y ancho en quadro y gradas con respecttivo remate adornado de diferentes tarjetas, Escudos de Armas y trofeos alegoricos epitafios todo vistosamente deligniado cubierto y Pintado segun corresponde y se practtica, su coste tres mil Reales 3.000.-

Ducienttas achetas de zera de a tres libras, y tres pavilos cada una, para poner en dicho tumulo que compone el pesso de seiscientas y a diez reales la libra son seis mil reales 6.000.-

Cien velas de media libra tambien de zera para los Altares Colatterales de la Iglesia Matriz y Comunidades del Clero del Corpus xptti y de religiosos de Santo Domingo y San Francisco en las dos funciones de visperas y dias de las honrras y acto funebre, quinientos reales 500.-

Mas cinquenta libras en belas para tener tambien en las manos la Justicia y Caballeros Capitulares, Procurador General, Escribanos de Ayuntamiento, los del numero, Procuradores y Ministros dependientes de la Ciudad, quinientos reales 500.-

Para el Reverendo Padre Predicador General y Guardian del Combento de San Francisco de dicha Ciudad Fr. Lorenzo Herze, por la limosna de la oracion funebre o Sermon de dichas onrras, trescientos reales 300.-

Y aunque la relacion contenia un mil reales para cinquenta varas de Baieta negra para bestir los Mazeros y cubrir las Mazas de la Ciudad como para el tapette en la Iglesia delante los Bancos de su asiento y en la Sala del Consistorio su dosel y respaldo los Senores de dicho Real Consejo los moderaron a quinientos cinquenta Reales para con ellos costear la Baieta necesaria para los Mazeros cubrir las Mazas y tapete en la iglesia 550.-

Para gastos menores comunes ordinarios y extraordinarios de Campanas, incienso, sacristanes y otras cosas, quinientos reales 500.-

Cuias partidas abonadas para las honrras y funeral del Señor Rey Don Phelipe Quinto importan onze mil trescientos cinquenta reales vellon... 11.350.-

Y visto por los del nuestro Consejo con lo informado por el nuestro Corregidor de dicha Ciudad en virtud de Provision nuestra de diez y ocho de Marzo de este año y lo expuesto en su

razon por el nuestro Fiscal por Decretto que probiene en cinco de este mes, se acordo dar esta nuestra Carta. Por la qual... Concedemos lizencia y facultad a dicha Ciudad para que pueda usar del arvitrio de una quarta parte mas en octaba de azumbre de vino bendible en su Capital y Real Jurisdiccion aplicando su rendimiento a los gastos de la Proclamacion de N.R.P. y Exequias de la Magestad del Señor Rey Don Fernando Sexto, con la precisa calidad de que lleben punttual cuentta y razon separadamente y de que no use de dicho arvitrio por mas tiempo que el precisso para cubrir dicho gasto y extinguido que sea remita al nuestro Consejo la cuenta para su aprobacion, con apercivimiento de que no egecutandolo assi se tomara contra los inobedientes una sebera providencia que assi es nuestra Voluntad. De lo qual mandamos dar y dimos esta nuestra Cartta sellada con nuestro Sello y librada por los del nuestro Consejo en Madrid a siete de Mayo de mil Settecienttos y sesenta. [Firmado]. *Sr Don Bº de Castro, Don Manuel Arredondo Carmona, Don Joseph de Aparicio, Don Francisco de la Matta Liñares, Don Pedro Martinez Feijoo.* [Rubricas]. *Yo Don Joseph Antonio de Yarza secretario del Rey nuestro Señor y su escribano de Camara la hize escrivir por su mandado con Acuerdo de los de su Consejo.* [Rubrica]. *Teniente de Chanciller Mayor.* [Firmado]. *Nicolas Berdugo.* [Rubrica]. *Secretario. Yarza.* [Rubrica]. *Rexistrada.* [Sellada]».

1808. Agosto, 14-15. Reino de Galicia.

En Conde de Gimonde, ordena a la Ciudad de Betanzos el envío de las Mazas y de los vestidos de los maceros, para una función en la que debe de participar el Reino de Galicia.

(A.M.B. Actas Capitulares. Caja 7).

«*En el dia de oy precisamente, dispondra V.S. remitir al Reino las dos Mazas, porque se necesitan para una funcion a que tiene que asistir en el dia de mañana, en el concepto de que se debolberan a V.S. al momento.*

Reino de Galicia 14 de Agosto de 1808. [*Firmado*]. *El Conde de Jimonde, Manuel Maria Avalle, Manuel Acha, secretario.* [*Rubricas*]. [*A pie de documento*]. *Muy Noble y Leal Ciudad de Betanzos*».

Escrito de devolución efectuada el siguiente día 17.

«*El Reyno debuelve a V.S. las dos Mazas con sus respectivos vestidos, que le ha dirigido con oficio del 14 del corriente, y da a V.S. repetidas gracias por su favor y atencion.*

Reino de Galicia, 15 de Agosto de 1808. [*Firmado*]. *El Conde de Jimonde, Manuel Maria Avalle, Manuel Acha, secretario.* [*Rubricas*]. [*A pie de documento*]. *Muy Noble y Leal Ciudad de Betanzos*».

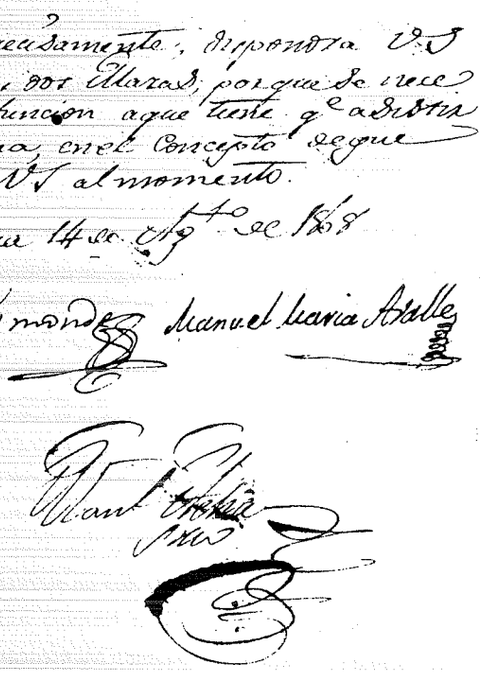

APÉNDICE X

1810. Febrero, 2. Betanzos.

Sesión municipal en la que se da cuenta de la destrucción por los franceses del equipo de la Casa Consistorial, incluidos el Pendón de la ciudad, los vestidos de los maceros y el dosel, entre otros efectos abandonados por el Portero en su huída de la ciudad, por lo que se acuerda su reposición con cargo a los Propios y Arbitrios de la misma.

(A.M.B. Actas Capitulares. Caja 10).

«Dentro de la Real Casa Consistorial de la Ciudad de Betanzos, a dos dias del mes de Febrero año de mil ochocientos diez. Estando en ella Sus Señorias los Señores Justicia y Regimiento de ella, a saber Don Manuel Bernardino Perez, Correxidor por Su Majestad de esta Ciudad y su Jurisdiccion, Don Nicolas Martinez y Don Baltasar de Pazos Diputados del Comun, Don Juan Antonio Alonso y Don Jacobo Couceiro Procurador General y Personero de la ciudad, y asi juntos acordaron lo siguiente:

En este Ayuntamiento teniendo presente que quando los Franceses entraron en esta Ciudad destruieron y robaron quanto habia en la Casa Consistorial, y tenia a su cargo el Portero que a imitación de los mas vecinos la han abandonado, retirandose a una Aldea donde ha fallescido, sin que se pudiere preserbar la menor cosa de papeles, Bestidos de Maceros, Dosel, Bancos y otras tan precisas como necesarias no solo para la obstentacion, adorno y Ermoseo del Cuerpo de Ciudad, sino para el despacho de los asumptos de ella, y que esta en las salidas publicas tiene que hazerlo sin Mazeros ni pendon como hes costumbre y forzoso para la satisfaccion del Real Cuerpo que representa, mirando por otra parte de primer necesidad la construccion de las dos mesas principal y de los escribanos, y bancos para sentarse segun y en los terminos que los habia antes. Como tambien la del Dosel para colocar bajo el retrato de Nuestro Amado y Deseado Monarca el Señor Don Fernando Septimo, y enfin poner la Sala Capitular decente para poder celebrarse en ella los Ayuntamientos, Juntas Electorales que se aproximan con motibo de la combocatoria de Cortes y sesiones de la Junta Probincial que debe hacerlas en ella segun se halla mandado. En vista de todo lo qual Acordo dar Comision a los Señores Diputados del Comun Don Baltasar de Pazos, y Procurador Personero Don Jacobo Couceiro, para que dispongan ynmediatamente la abilitacion de uno y otro, comprendiendo para los Bestidos de los Maceros, Pendon, Dosel y cubiertas de los bancos el Damasco de seda que sea preciso y todo lo mas que conduzca a reponer estos enseres de primera necesidad, recojiendo los conducentes recibos para en bista de ellos abonarseles su ymporte por cuenta de los propios y Arbitrios de la Ciudad, tratando de economizarlo quanto sea posible, y procurando este corriente para la celebracion de dichas Juntas, Asi lo Acordaron Sus Señorias los Señores Justicia y Regimiento de esta Muy Noble Ciudad que firman de que yo escribano doy fee. [Firmado]. Manuel Perez, Nicolas Martinez, Baltasar de Pazos, Juan Antonio Alonso, Jacobo Couzeiro. [Rubricas]. Por su mandado. [Firmado]. Francisco Fernandez Montenegro. [Rubrica]».

APÉNDICE XI

1814. Abril, 23. La Coruña.

Normas que han de regir en el Ayuntamiento de Betanzos, como respuesta a las consultas que sus Alcaldes realizaron a Don José María Santocildes, Jefe Superior del Gobierno Político de Galicia, en materias de preeminencia protocolaria.

(A.M.B. Actas Capitulares. Caja 15).

«Tengo a la vista las exposiciones que me ha dirigido el Alcalde 1º de esa Ciudad en 8 y 12 del corriente, y también la que me ha pasado el segundo con fecha 15 del mismo, todo terminante a las dudas que se les ofrecen con respecto a la presidencia en el Ayuntamiento y salidas públicas de éste, como también sobre el uso del Bastón y mas todo que haya de observarse en los juicios de conciliación. A su consecuencia y para evitar etiquetas o bien sean dificultades, cuyo resultado las más veces sirve de entorpecimiento al pronto y eficaz desempeño de sus respectivas atribuciones y tal vez en descrédito de los mismos, hallo por conveniente se observe por todos y cada uno de sus individuos en la parte que le toca, lo siguiente,

1º. Que a la testera de la mesa en la Sala Capitular haya sólo un asiento para su presidente, teniendo en la vanda derecha el primer asiento el segundo Alcalde y por la vanda izquierda también el primero el Regidor Decano.

2º. Que en las botaciones comenzando estas por el más moderno o último de los Regidores debe concluir por el Alcalde segundo como uno de sus individuos, esto sí, después de haber votado el Regidor decano o primero nombrado.

3º. Que en las salidas y funciones públicas que presida el Ayuntamiento, tanto en la marcha como en el asiento que ocupa en la Iglesia, se coloque el Alcalde segundo a la derecha del Alcalde 1º y a la izquierda de este el Regidor decano y así sucesivamente.

4º. Como el Bastón en los Alcaldes no es para denotar la presidencia en el Ayuntamiento y si para indicar la jurisdicción, no hay inconveniente en que el Alcalde 2º use y se presente con Bastón sea en el Ayuntamiento o en las funciones públicas.

5º. Los juicios de conciliación se harán indistintamente por ambos según la voluntad de los que reclamen, y a este efecto cada uno de los Alcaldes podrá tener dos libros, uno para los juicios vervales y otro para los de conciliación, indicándose por carpeta Alcalde 1º y Alcalde 2º, cuyos libros pasarán por el mismo orden a los que remplazaren a estos en lo sucesivo.

Dios guarde a V.S. muchos años. Coruña 23 de Abril de 1814. [Firmado]. José María Santocildes. [Rúbrica].

[Al pie]. Señor Presidente y Ayuntamiento Constitucional de Betanzos».

APÉNDICE XII

1816. Septiembre, 25. Betanzos

El ayuntamiento acuerda incluir en el acta la Real Cédula de Fernando VII, fechada en Palacio el día dos del corriente, por la que nombra a Don Antonio Mosquera Alguacil Mayor de la Ciudad de Betanzos, hasta la mayoría de edad de su hijo Don José Mosquera Muñiz de Andrade, heredero del vínculo al que se halla afecto dicho oficio.

(A.M.B. Actas Capitulares. Caja 16).

«EL REY... *por la presente mi boluntad es que ahora y de aqui adelante vos el nominado* Don Antonio Mosquera... *sirbais, useis, y ejerzais el citado oficio de* Alguacil *mayor de la espresada* Ciudad de Betanzos... Y *que como tal mi* Alguacil *mayor podais entrar en el* Ayuntamiento *de la dicha* Ciudad *con armas de* Capa, Espada y Daga, *y traer bara y asistir con ella precediendo a todos los* Regidores *dentro y fuera del* Ayuntamiento, *y haver de tener voto en el, en que tambien los haveis de preceder con que si hubiese* Alferez *mayor os haya de preceder tomando la mano derecha, y vos el otro lado, si ya no fuere que el* Alguacil *mayor tiene mas preeminente lugar que el* Alferez *mayor, y este mismo tengais en todos los actos publicos en donde la dicha* Ciudad *estubiese en forma de* Ayuntamiento *o* Ciudad; *y que podais nombrar como tal* Alguacil *mayor la mitad de los* Alguaziles *que hubiese de haver en la dicha* Ciudad de Betanzos, *quedando el nombramiento de la otra mitad al* Corregidor *de ella conque si fueren nones el numero de los dichos* Alguaziles *que al presente hay, se reduzcan a numero pares disminuyendose del de nones y si no hubiere mas que un* Alguazil *lo seais vos, y tengais un teniente que sirba el dicho oficio:* Y *todo lo referido haveis de poder hacer bajo las fianzas que disteys quando se os dio la posesion para serbir este oficio durante los dias de la bida de la referida vuestra muger, o dandolas de nuebo a satisfacion del* Ayuntamiento *de la misma* Ciudad de Betanzos *de estar a residencia por vos vuestro teniente, y* Alguaciles *que nombraredes, y pagar todo lo que contra ellos se juzgare.* Y *si quisieredes que vuestro teniente y* Alguaziles *por bos nombrados las den cada uno por lo que les tocare a satisfacion del* Ayuntamiento *de dicha* Ciudad, *haveis de poder remitirlos a que se las tomen no quedando en esto obligado vos a ninguna cosa por ellos.* Y *es condicion que las decimas u otros derechos que en la dicha* Ciudad *se llebaren de las ejecuciones que se hicieren en ella estando en costumbre de llebarlas y no de otra manera, por que en quanto a esto no se ha de hacer novedad alguna, se hagan de repartir entre el* Corregidor *de la dicha* Ciudad *y vos, como tal* Alguacil *mayor, y si el dicho mi* Corregidor *no estubiese en costumbre de llebarlas ni nombrar* Alguacil *mayor en dicha* Ciudad *hayan de tocar todas enteramente a vos como tal* Alguazil *mayor sin que se puedan acrecentar mas en ningun tiempo ni caso los dichos derechos, ni crear otros de nuebo, los quales dichos derechos o decimas haveis de poder llebar vos el dicho* Don Antonio Mosquera *en el mencionado interin, sin embargo de que los Mandamientos no se ejecuten por vos, como tal* Alguacil *mayor, o vuestro teniente, y* Alguaziles *por vos nombrados para lo qual es mi boluntad y mando que los* Corregidores *que son y fueren de la dicha* Ciudad *tengan un libro en que se tome la razon de los mandamientos y que se repartan los dichos derechos y ejecuciones con igualdad de las quales dichas decimas o derechos, el dicho* Corregidor *no ha de poder hacer gracia ni donacion en vuestro perjuicio, y no haveis de poder ni novais ni alterar ni llebar ahora ni en ningun tiempo mas decimas, derechos, salarios, ni otras cosas de los que han tenido y llebado las personas que hasta aqui han serbido el dicho oficio de* Alguacil *mayor, por que en esto no ha de haver ninguna novedad, sino guardar el estilo y costumbre de la dicha* Ciudad *sin esceder de ello, y los* Alguaciles *por vos nombrados han de poder hacer denunciaciones segun y como las han hecho y hacen los que fueron nombrados por los* Corregidores *de la dicha* Ciudad *llebando la parte que les tocare de las dichas denunciaciones como las han llebado y lleban los* Alguaciles *nombrados por el dicho* Correxidor *y si no estubieren en costumbre de llebar las dichas decimas o derechos los dichos* Corregidores, *os han de tocar todas enteramente a vos como tal* Alguacil *mayor sin que se puedan acrecentar en ningun caso ni acontecimiento mas los dichos derechos ni crear otros de nuebo, como dicho es, y las comisiones se han de distribuir por turno entre los* Alguaciles *nombrados por quien tubiere derecho para ello, y por vos, y los* Mandamientos *han al hablar con vuestro teniente y el dicho* Corregidor *que es o fuere de dicha* Ciudad *no ha de poder trataros, ni es mi boluntad, que os trate de* Vos, *y las veces que le acompañaredes haveis de llebar el lado izquierdo.* Y *asi mismo es mi boluntad, y mando que como tal* Alguacil Mayor *podais usar y ejercer el dicho oficio en el mencionado interin, en todo lo a el anexo y concerniente y traer bara alta de mi* Justicia *en la dicha* Ciudad, *ni que ninguna persona sino fuereis vos, o vuestro teniente, se entrometa a usar ni ejercer el dicho oficio so las penas en que incurren los que usan oficios para que no tienen poder ni* Comision: Y *si la dicha* Ciudad *tubiere algunos lugares y aldeas bajo de su* Jurisdicion, *me queda facultad para poder bender las baras de* Alguaciles *mayores de ellas y solo a vos el dicho* Don Antonio Mosquera *lo habeis de ser en el mencionado interin en los dichos* Lugares *y* Aldeas, *entretanto que no se enagenaren o bendieren las baras de ellos,* Y *mando al* Concejo, Justicia, Regidores, Caballeros, Escuderos, *oficiales y hombres buenos de la referida* Ciudad de Betanzos *que luego que con esta mi* Cedula *fuesen requeridos juntos en su* Ayuntamiento *y haciendo antes hallanamiento formal de que asistereis a los que se celebren en ella la mayor parte del año, y bajo el* Juramento *que hicisteis para serbir el referido oficio durante los dias de la vida de la referida* Doña Micaela Muñiz de Andrade *vuestra muger y de las fianzas que disteis o dandolas de nuebo a satisfacion del mismo* Ayuntamiento, *os reciban, hayan y tengan por mi* Alguacil *mayor de ella, en el ynterin que el referido* Don Jose Mosquera Muñiz de Andrade, *buestro hijo, a quien pertenece tiene edad para ello; y durante los sirbiereis os guarden y hagan guardar todas las honrras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, exempciones, preeminencias, prerrogatibas e inmunidades, y todas las otras cosas que por razon de dicho oficio deveis haver y gozar y os deben ser guardadas y os recudan y hagan recudir con todos los derechos y salarios a el anexos y pertenecientes segun se uso, guardo y recudio quando serbisteis el dicho oficio durante los dias de la vida de la citada vuestra*

muger, como a cada uno de los otros Alguaciles mayores que han sido y son de las demas Ciudades, Villas y Lugares de estos mis Reynos y Señorios con que en ello ni en parte de ello impedimento alguno os pongan ni consientan poner, que Yo desde luego os recibo y he por recibido al dicho oficio... Y de esta mi Cedula se ha de tomar la razon en la Contaduria general de Valores de mi Real Hacienda, a la que esta agregada la de la media annata, espresando haverse pagado o quedar asegurado este derecho con declaracion de lo que importare, sin cuya formalidad mando sea de ninguno balor, y no se adunta ni tenga cunplimiento esta merced en los tribunales dentro y fuera de la Corte. Fecha en Palacio a dos de Setiembre de mil ochocientos diez y seis. Yo El Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor Juan Ignacio de Ayestaran... Es copia a la Letra de la Real Cedula y toma de razon aqui ynserta... Estando en esta dicha Ciudad de Betanzos a veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos diez y seis. En testimonio de Verdad. [Firmado]. Benito Manuel Garcia Perez. [Rubrica]».

Colaborador Especial

TAFIBER
GRUPO TAFISA

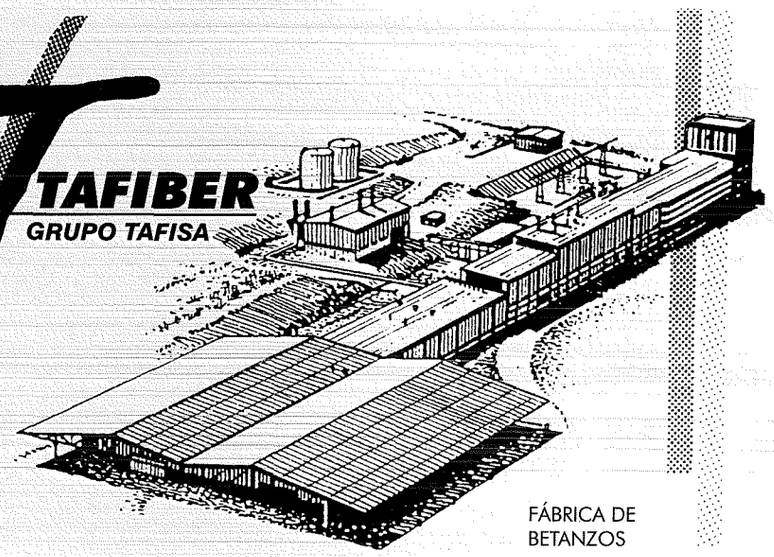

FÁBRICA DE
BETANZOS

DESDE 1975

AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA

DE LA MADERA

TAFIBER, S.L.: Fábrica de Betanzos
Infesta, s/n · Telf. 981 77 98 00 · Fax 981 77 98 12

Oficina Central: Parque Empresarial Euronova
28760 Tres Cantos · Madrid



RUTA

AGENCIA DE TRANSPORTES

Servicio diario de mercancías de carga completa y fraccionada.
Almacenaje y distribución.

Servicio Diario Nacional. GALICIA - PONFERRADA - LEÓN

Corresponsal para Coruña y Provincia de:
Transportes TRANES

Polígono Industrial Sabón - Parcela 144 · 15142 Arteixo
Tel. 981 60 03 37 - 981 60 22 88 - Fax 981 64 17 85



Tel. 981 77 41 71 · Fax 981 77 11 14 · E-mail: lugami@lugami.com

SIGUE LA RUTA Td



San Roque

bar marinero

especialidad en
yogures y
buena música

Padre Francisco Blanco, 6
Teléfono 981 77 18 74
BETANZOS

les desea Felices Fiestas

RADIO-TAXI
BETANZOS
☎ 981 774990

les desea Felices Fiestas

SERVICIO 24 HORAS

Pepe Gravero
Moda en Calzado

Martinelli

HECHOS PARA ANDAR DESCALZO · 24 HRS · MADE FOR WALKING BAREFOOT

CAMPER

KicKers

Hispanitas

Patricia

Rúa Traviesa, 47 - Tel. 981 771 056 - BETANZOS (A Coruña)

TOCHO

Profesionales a su servicio



· PINTURAS · PUERTAS · FERRETERÍA · JARDINERÍA

Más de 2000 m² de exposición

Avda. Fraga Iribarne, 50 · Teléfono 981 770515 · BETANZOS



Café Plaza

Venta de billetes do Grupo Alsa Enatcar
para a comarca de Betanzos

Carta de Café
Doces Caseiros

Avenida de Castela, 2
Betanzos
Teléfono: 981 772 745

Photon Sport

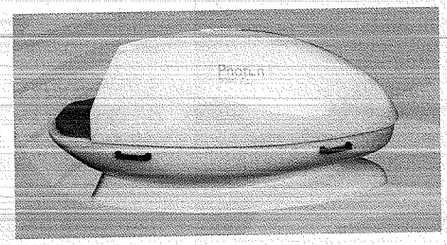

Centro Photon Betanzos

La más alta tecnología junto
con la terapia japonesa
avalan nuestro trabajo
ven a conocernos
¡Estamos en!

Praza do Cristo, 3 · Betanzos · Tel. 981 772 709

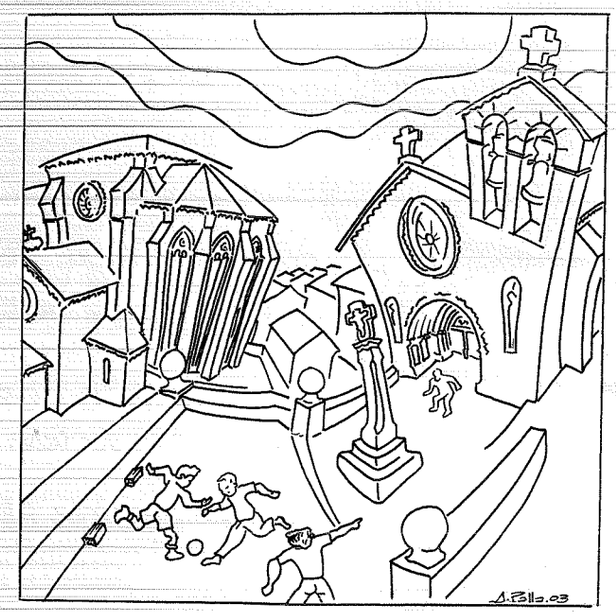

Hay que pasear con tranquilidad por sus calles y plazas y buscar en cada esquina las tantas y tan diferentes *hebras* con las que se ha cosido esta *manta de retales*. Si como se dice, lo bueno está en los pequeños detalles, tiene que ser una ciudad muy bella, porque su trazado permite descubrir constantemente maravillosas sorpresas escondidas.

El viajero acabará recorriendo callejuelas sinuosas para encontrarse con esos vestigios de tiempos remotos, Betanzos ofrece en cada esquina un encuentro con el pasado. Los ojos no consiguen concebir, a primera vista, como pudo la mano del hombre transformar de tal manera la tierra que Dios colocó allí, ese espectáculo fascinante, como una música de fotos vivas, como si se pasaran en un estereoscopio antiguo.

No es fácil contar como es la vida en el Betanzos de hoy, porque una cosa es describir la ciudad milenaria, su historia, arquitectura y los lugares turísticos, y otra muy diferente retratar la vida cotidiana, su dimensión humana.

Betanzos en agosto es una maravilla, aunque hay más gente, coches y confusión, lo que demuestra que los inconvenientes no consiguen estropear la ciudad. Se prepara para entregarse de lleno a sus fiestas. Las fiestas son algo más que alegría y diversión, son el reflejo del sentir de un pueblo que se esfuerza por preservar en el tiempo sus costumbres y tradiciones.

Si las fiestas son mucho más que un divertimento, nuestras fiestas son mucho más que una fiesta: las inolvidables horas de vagar, las tertulias fugazmente recuperadas, el amigo reencontrado, el tiempo no perdido para recuperar una memoria que iremos contando.

Vivirla y apreciarla en su cotidianidad, es el consejo de un betanceiro a tiempo completo.

Agencia Social

ROUCO

ANGÉLICA DOPICO CORONA

GRADUADOS SOCIALES

Agencia de Seguros AEGÓN

Linares Rivas, 6 · Telf. 981 77 02 05 · BETANZOS

COMERCIAL

Veiga

Exposición y Venta de:
MUEBLES DE COCINA Y BAÑO
ELECTRODOMÉSTICOS

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Rosalía de Castro, 6 · 15300 BETANZOS · Telfs. 981 771911 · Part. 981 771391 · Fax 981 771911
Rosalía de Castro, 12 · Tel. 981 77 16 29

FARRUCO

RESTAURANTE I VIÑOTECA

RIBEIRA DO RÍO MANDEO, PONTE VELLA
BETANZOS (A CORUÑA)

981 770 490 / 669 812 210

RESTAURANTE

mesón

Os Arcos

Decano de hostelería en Betanzos

COCINA TRADICIONAL GALLEGA
PESCADOS FRESCOS Y MARISCOS
BANQUETES Y ACTOS SOCIALES

C/ Rollo, 6 · Telfs. 981 772259 - 981 770057 · BETANZOS

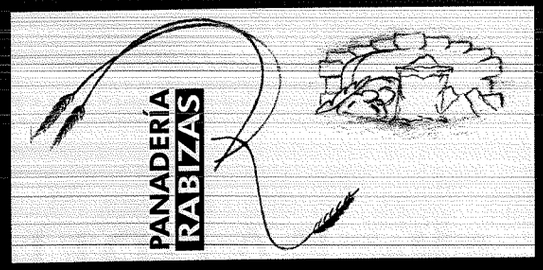

* Bollería artesán de calidade
* Especialidade en empanadas en forno artesán de pedra

A terceira xeración desta panadería
deséxalles
Felices Festas

Rúa Nova, 6 · 15300 BETANZOS · Telf. 981 77 21 03

TECNO PC
BETANZOS

Reparación
y
Venta
de
Equipos Informáticos

Plz. Padre Francisco Blanco, 4 Bajo
Tel. 981 77 64 34 · Fax 981 77 64 33
betanzos@tecno-pc.com
15300 Betanzos

www.tecno-pc.com

C/ Nicaragua, 10 bajo
Tel. 981 14 06 70 - Fax 981 26 69 93
info@tecno-pc.com
15004 La Coruña

expert

Comercial Electrónica **SUSO S.L.**
ELECTRODOMÉSTICOS

MARCAS · SERVICIOS · GARANTÍAS
Distribuidor Oficial de: DIGITAL PLUS y CANAL +

Felices Fiestas

Teléfono 981 77 02 51 · Alcalde Beccaría, 16-18 · BETANZOS

LAVANDERÍA INDUSTRIAL
Josefina Vidal Suárez
LAVADO Y PLANCHADO

C/ Valdoncel, 55 bajo · **Telf. 981 77 40 40** · Móvil 626 513 749 · BETANZOS



ALEXANDRE

ESPECIALIDAD EN:
FREIDURÍA

Les desea Felices Fiestas

c/ Rollo, 33 · BETANZOS

TAPAS VARIADAS - PLATOS COMBINADOS

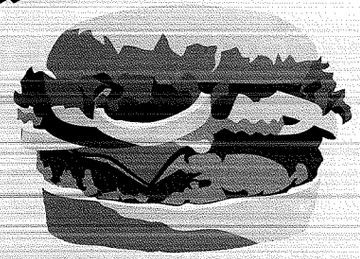

MORRIS II

Les desea Felices Fiestas

C/ Rosalía de Castro, 6-8 · BETANZOS



Pza. Alfonso IX, 10
15300 Betanzos

Tlf.: 981 770952





cafetería · churrería

Betanzos

Chocolatería · Heladería

Especialidad en chocolate y churros

C/ Pintor Seijo Rubio, 1 · Teléfono 981 77 44 95 - BETANZOS

Hospedaje

CHARCUTERÍA

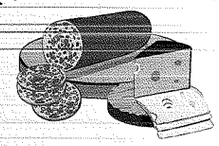

BALBINA

Les desea unas Felices Fiestas

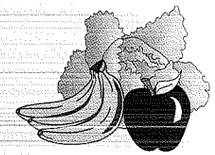

FRUTAS y VERDURAS

Plaza García Hermanos, 4 · Telf. 981 77 14 09 · BETANZOS

Talleres Betanzos

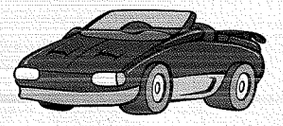

CHAPA Y PINTURA

Carretera del Muelle, s/n · BETANZOS
Tels./Fax Taller 981 77 28 03 · Parts. 981 77 21 88 · 981 77 16 43

Restaurante

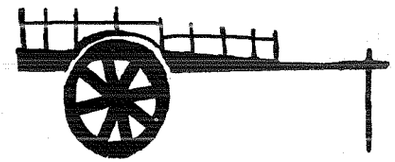

O Carro

- Comidas Caseras
- Estofados
- Callos
- Rabo de Toro
- Chuletillas de cordero
- Pescados
- Mariscos
- Tortillas



Castro · Pontellas · Betanzos
Teléfono 981 77 08 02
(Reservas y encargos)

San Roque

PAYMA-FLOR, s.l.

Floristería
Jardinería
Mantenimientos
Centros
Coronas
Ramos de Novia

Servicio a domicilio

c/ Sánchez Bregua, 11 · Tels: 981 771116 - Part. 981 772798 · BETANZOS

Café - Bar

Ruada

Teléfono 981 77 31 77
C/ Alfonso IX, 18

15300 BETANZOS

Vinte anos non é nada

Tino Chao

(Heureux qui comme Ulysse...)

¿Pode un sono durar vinte anos? ¿Estou desperto agora ou isto é precisamente o irreal? Voltar a ser betanceiro de pleno dereito, tras este período de tempo, non foi algo fácil de asumir.

Nestes vinte anos cambiei de residencia en varias ocasións, pero ésta foi especial. Non había, é certo, ningunha «Penélope» agardando por min. ¿Ou si? ¡Sí, rotundamente! Penélope eran todos eses antigos amigos e coñecidos, ós que mesmo lles tiñas que revelar a túa identidade. Penélope eran as vellas rúas e prazas, nas que xa non hai cativos xogando ó fútbol nin á guerra. Penélope eran, en fin, a deusa Diana, os «Pepitos de Santa María» e o oso e o porco bravo que terman do cadaleito de don Fernán.

(De azares mil a través conservé tu imagen...)

E que sempre tiven a idea de voltar. Sí, pode que os recordos estén feitos da mesma materia dos sonos. Por iso podo ver de novo a Rúa Nova, sen coche ningún e unha ducia de rapaces xogando ó balón,


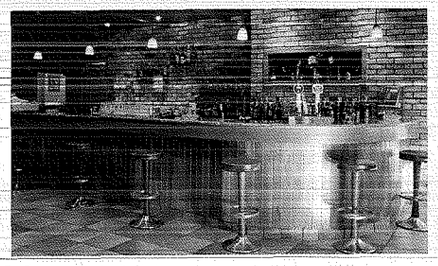

RESTAURANTE
Antoxos
CAFETERÍA

Saavedra Meneses, 105-107
BETANZOS (A Coruña) Teléfono: 981 77 44 57

Galicia

CAFE-BAR

Les desea Felices Fiestas

Soportales del Campo, 20 · BETANZOS

San Roque

sempre ollo avizor. Ó berro de isereno! compría coller a pelota e botar a correr. ¡Qué odiosa era a imaxe daqueles municipais, como os gardas civís do poema de García Lorca, «con sus almas de charol avanzan...», eran paradigma para nós da fin da diversión! Sen nome propio ningún, con cadanseu alcume, de resonancias políticas a miudo: «Kennedy», «Trujillo»...

Dicíannos na escola que Franco trouxera a paz a España. A España podería ser, pero non a Betanzos, onde estabamos en guerra civil continua: a Rúa Nova de Arriba contra a Rúa Nova de Abaixo, a Fonte de Unta contra as Casas Baratas, a Magdalena contra as Angustias, etc., etc. Pero dicir a Ribeira ou o Matadeiro xa eran palabras mayores, eran as dúas grandes «superpotencias», contra quenes ninguén se atrevía, gozaban dunha especie de lenda entre bárbara e heroica.

Cada estación ou época do ano levaba aparellados unhos determinados xogos. Inda hoxe me sigo preguntando qué era o que facía que a partires dunhos determinados días ou semanas, todos nos puxéramos a xogar ás «bolas» («guá», «triángulo», «rectángulo»...), ás «chapas», ou a fabricar artesanalmente arcos, «avionetas», ou globos de papel.

Voltemos á realidade. Hai paz nas rúas, os cativos xogan coa «game boy» e os patinetes de deseño. Aqueles avós e demáis vellos e vellas da nosa veciñanza, durmen xa para sempre no camposanto dos Remedios. Estou seguro de que na noite do 16 de agosto, como di a nosa máis fermosa tradición popular, o Globo acude á súa vertical, antes de perderse na noite do ceo, para saudar non só a don Claudino e don Xaime, senón a tódolos nosos devanceiros, que durante unhos segundos, abren os seus sartegos para ver a explosión de luces da barquiña.

Hai festas novas en Betanzos, como ésta da Feira Medieval, na que nos vencellamos cos nosos tataravós máis antergos. Tamén é posible, voltemos a soñar, que algunhos deles paseen entre nós inadvertidos. ¡Moito ollo! ¡Non vaia ser o propio Conde de Andrade que nos acaba de invitar a unha ronda!

¡Diversión e alegría para todos!

(Cando o último alento asome ós meus beizos, levádeme á miña terra).

AUTO-ESCUELA
SOL

· Permisos de conducir A1-A-B- BTP-C1-C-EC
y licencia ciclomotor
· Cursos de transportistas
· Cursos de mercancías peligrosas
· Mediador de seguros titulado
colaborador de Grupser

Valdoncel, 20 - 1º Dcha. · Telf. 981 77 48 84 · BETANZOS

Ambiente Climatizado

cafetería PARIS

Valdoncel, 6-8 · Teléfono 981 774069 · 15300 BETANZOS



Maderas Betanzos, s.l.

ASERRADERO DE PINO

ASERRADERO DE EUCALIPTO

FÁBRICA DE TABLERO ALISTONADO
DE ENCOFRADO Y CARPINTERÍA

Carretera de Castilla, s/n
15300 BETANZOS (A Coruña)
Telfs. 981 77 09 06 - 981 77 18 12
Fax 981 77 18 12

San Roque

inga.
ingeniería
y peritación

peritaciones - topografía
partijas - tasaciones
proyectos - informes

Soportales do Campo, 29-1º
Telfs. 981 775009 - 670 683350 · BETANZOS

auto-academia FÓRMULA

Les desea unas
Felices Fiestas

FÓRMULA Auto - Escuela Betanzos

c/ Los Ángeles , 23 · Telf. 981 77 25 05 · BETANZOS

San Roque

Agustín Vázquez Carro

Arena · Grava · Transportes
Tierras vegetales
Servicio de contenedores y grúa

Paseo Ramón Beade, 12 · 15.300 Betanzos · A Coruña
Telf 981 77 17 25 · Fax 981 77 23 97



Planta de Valorización de Residuos de Obra

Derribos, recuperación de hormigones,
piedras, plásticos, papeles y maderas

Planta propia de recuperación
Servicio a vertederos autorizados

Tierras crivadas especiales para jardinería

Xan Rozo, s/n · Infesta · Betanzos

Oficinas: Paseo Ramón Beade, 12 · Telf 981 77 17 25 · Fax 981 77 23 97

Colaborador Especial

Tin Betanzos, S. L.

Excavaciones, Derribos, Canalizaciones



Parque Infantil "Pintor Seijo Rubio"
Betanzos

Construcciones de pequeños parques infantiles

Cierres y Pistas Deportivas

Paseo Ramón Beade, 12 · 15300 BETANZOS · Telf 981 77 17 25 · Fax 981 77 23 97

PR SL

PINTURA INDUSTRIAL Y DECORATIVA

Tratamiento MADERAS

BONDEX Valentine

Calle Saavedra Meneses, 103 bajo
Telf. 981 77 23 99 · BETANZOS

Panificadora
Betanzos

Especialidad en:
EMPANADAS DE TODO TIPO
PASTELERÍA
PAN EN GENERAL

El Carregal · BETANZOS · Telf. 981 77 28 05

mesón
O'Que Faltaba

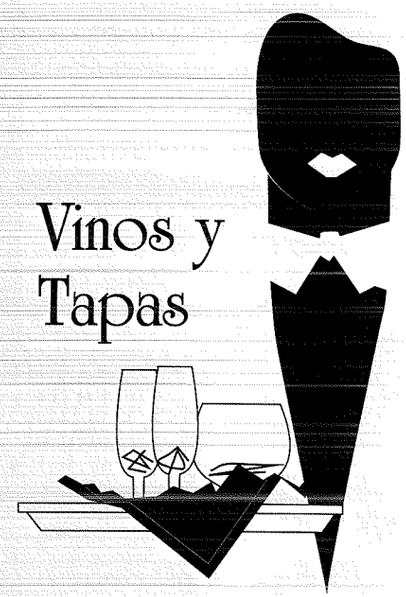

Vinos y Tapas

Un lugar en Betanzos

Plaza de los Ángeles, 26-28 · Teléfono 981 77 25 59

Les desea Felices Fiestas



Tratoría
SINUESSA

Pizzería · Café-Bar

Especialidad en: ***COCINA ITALIANA***

Regentada por:
GIUSEPPE GIARDINA y ELENA GÓMEZ

A su entero servicio en:
Ctra. de Castilla, 18 · 15300 BETANZOS
Telfs. 981 772570 · 981 772985

papelería
librería
regalos
importación

ESTANCO

Valdoncel, 91
(Puente Nuevo)
Teléfono 981 77 02 01
BETANZOS

les desea Felices Fiestas

Recuerdos de un niño betanceiro

Jesús Ramos

Muchos son los recuerdos que esta noble y real ciudad de Betanzos de Los Caballeros me trae a la cabeza. Mi memoria está llena de pequeños y grandes momentos vividos en mi tierna infancia que aquí les voy a relatar.

Son tantos que he escogido un par de ellos para no cansarles mucho con su lectura, esperando que sea amena y entretenida.

La primera vez que fui a Los Caneiros era muy pequeño y me acompañaban mis padres. Nos llevó en su barca un personaje muy conocido en nuestra ciudad: «EL CUEIRO».

Salimos desde el embarcadero del Puente Viejo y durante el viaje mis ávidos y curiosos ojos se fijaron en muchas cosas. La media hora que duró el viaje sería enriquecedora. Naturaleza salvaje, cientos de barcas engalanadas para la ocasión con farolillos y guirnaldas, cantares gallegos transmitidos de generación en generación, etc.

El río, en calma, acogía entre sus brazos a cientos de romeros que se dirigían con sus familiares y amigos al «Campo de Los Caneiros» cantando alegremente y comiendo las famosas tortillas y empanadas del país.

SUPERMERCADOS



FERRETERÍA

Couto

Venta de Motosierras y Desbrozadoras
DOLMAR

Las Cascas, 47 · Telf. 981 77 01 43 · BETANZOS

Al pasar al lado de las demás barcas, la alegría de las panderetas, tambores y gaitas nos contagiaban y nuestras manos cobraban vida para acompañarlas en sus canciones enxebres y festivas.

Al llegar al campo de Los Caneiros, bajamos para merendar y para cantar y bailar al son de las charangas que en el centro del «campo» en un palco, no paraban de alegrarnos la tarde.

Al anochecer emprendimos la marcha, antes de que bajara la marea, rumbo al Puente Viejo, y el río parecía otro con las barcas iluminadas con miles de bombillas y farolillos, con los romeros cenando tranquilamente camino a casa.

Al llegar todas las barcas, una sesión de fuegos acuáticos ponían el colofón a la romería, junto con otros fuegos altos que iluminaban la noche de mil y un colores.

Muchas veces le pido a Dios que por un día me concediese el deseo de ser niño otra vez, y embarcarme de nuevo a Los Caneiros.

Otro de los recuerdos de este niño betanceiro, fue la Cabalgata de Reyes, donde fui Paje del Rey Baltasar.

Unas horas antes de salir a la cabalgata, tuvimos que presentarnos un poco más arriba de las Escuelas, que los betanceiros conocemos como «EL ASILO». Allí me sometieron a una sesión de maquillaje, con un corcho quemado que me dejó la cara pintada de negro.

El alboroto y el trasiego era casi insoportable. No paraban de entrar y salir gente, y de probarse trajes de otras épocas. Al final entraban de «calle» y salían transformados en pajes, soldados y Reyes Magos de Oriente.

Estaba alucinado y perplejo, ante lo que veían mis atónitos ojos.

Sobre las 5 de la tarde, salió la comitiva que acompañaban a sus Majestades de Oriente. Delante iban nuestras queridas Majorettes con su faldita corta y su blusa de color rojo, moviendo su varita y lanzándola al aire en reiteradas ocasiones y recogiéndola casi sin apenas caerles al suelo. Les acompañaba la Banda de la O.J.E. con sus cornetas y tambores, para finalizar los soldados, pajes (entre los que me encontraba yo), y los Reyes Magos.

Al anochecer nos daban unas antorchas que al encenderlas daban otro aire casi mágico a la Cabalgata. Los niños pequeños eran subidos a los hombros de sus padres para recoger los caramelos de su rey favorito, mientras que otros lloraban asustados con las barbas de sus Majestades.

Al final en el Atrio de Sto. Domingo, cientos de niños se agolpaban en las escaleras para ver de cerca a sus Majestades, para recoger varias golosinas y sentados en sus rodillas, contarles emocionados los regalos que querían que ellos les dejaran por la noche.

Una vez acabada la Cabalgata, nos dirigimos al lugar de salida, para desmaquillarnos y cambiarnos de ropa. Me regalaron 354 bolsas de caramelos sobrantes y regresé a casa muy contento, cené y me metí rápido en la cama para que los Reyes fuesen buenos conmigo.

José Pérez Mosquera
carnicería y
supermercado
2ª Travesía J. García Naveira · Telf. 981 772301 · BETANZOS
Telf. 981 771760 · JUAN ROZO

Cheche
REFORMAS E INSTALACIONES
MONTAJES ELECTRICOS - TARIFAS NOCTURNAS
PORTEROS AUTOMATICOS - HILO MUSICAL
VIDEOPORTEROS - TELEFONIA
INSTALADOR ELECTRICISTA AUTORIZADO
José Crespo Buyo
Avda. J. García Naveira, N.º 63 Bajo
Teléfono 981 772 568
Móvil 609 82 17 12
15300 BETANZOS

Para finalizar he dejado a propósito uno de mis mejores recuerdos: Las Fiestas de San Roque.

Comenzaban muy temprano, a eso de las 10 de la mañana con repiques continuos de campanas y bombas de palenque, que me despertaban todos los años, con lo que abría la ventana y al poco rato, veía a los gigantes y cabezudos desfilar por «El Valdoncel».

Por la tarde cogido de la mano de mi madre, subí a «La Plaza» para esperar a la comitiva que traía a La Reina de las Fiestas, aunque cuando oía los tambores y cornetas de la O.J.E., me soltaba de mi madre y raudo y veloz corría cuesta abajo hasta «La Puerta de la Villa», para verlas subir. Cuando aparecían los gigantes y cabezudos, cogía miedo y volvía a subir junto mi madre, y cuando los tenía cerca, le armaba unas perrenchas de muy señor mío a mi madre, que metían miedo. Lo que me gustaba ver era a Las Majorettes, todas bien ordenadas, con sus varitas y a la O.J.E. con sus cornetas y tambores detrás de ellas.

Pero lo más bonito de las fiestas eran sobre todo: «El Globo» y «Las Fiestas Infantiles».

El día del Globo, después de cenar, alrededor de las once de la noche, salía con mis padres al «campo» para coger sitio, para poder ver bien el Globo salir. ¡Qué nervios tenía! Cuando tardaba en subir, me ponía como un loco a rezar a Dios, para que subiera y cuando lo hacía se me caían las lágrimas de la emoción. Después una sesión impresionante de fuegos artificiales, de todos los colores y algunos con un ruido ensordecedor, ponía fin al «día grande de las fiestas».

«El día de La Fiesta Infantil» lo pasaba en grande. Me divertía mucho con las carreras de sacos, el chocolate con churros, los cántaros llenos de agua o harina, la cuerda y los «mini-kars». ¡Qué fiestas infantiles aquellas!

Al finalizar llegaba *«el camión de la merienda»*, cargado con *bolsas amarillas de la Caja de Ahorros*, llenas de: *bocatas de chorizo, globos, chocolatinas, gusanitos* y muchas cosas *más*. Era la mayor alegría de los niños, *el camión de la ilusión, de la alegría, el fin de fiesta más original y espectacular*.

En fin, recuerdos que he querido compartir con todos ustedes y que muchos recordarán con tanto cariño como un servidor, que nunca olvidará todo lo relatado aquí, y lo guardará en su particular: «Baúl de los recuerdos».

Radiadores ANIBAL

Reparación y Limpieza

Muelle de Betanzos · Telf. 981 77 27 01

ALMACENES

BUYO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
PAVIMENTOS - AZULEJOS
MUEBLES DE BAÑO
COCINAS DE LEÑA Y CALEFACTORAS

Tels. 981 771460 - 981 771217 · Fax 981 775800 · Avda. de Castilla, 21 · BETANZOS



talleres

mandeo

(miro)

Mecánica del automóvil en general

El Puerto, s/n · BETANZOS
Teléfonos 981 77 29 76 · Particular 981 77 22 19

Si busca, seriedad, calidad y profesionalidad

HERMANOS

BOADO

CONSTRUCTORES Y PROMOTORES DE VIVIENDAS

VENTA DE: PISOS APARTAMENTOS BAJOS COMERCIALES PLAZAS DE GARAJE

Oficinas: Ctra. Castilla, 65-67 bajo · Telf.: 981 77 40 46 · BETANZOS

MRW

ENVIOS URBANOS, NACIONALES E INTERNACIONALES

Para estar cerca de usted

Pintor Seijo Rubio, 23 bajo · Tel. 981 77 67 63 · Fax 981 77 64 46 · 15300 BETANZOS

www.mrw.es

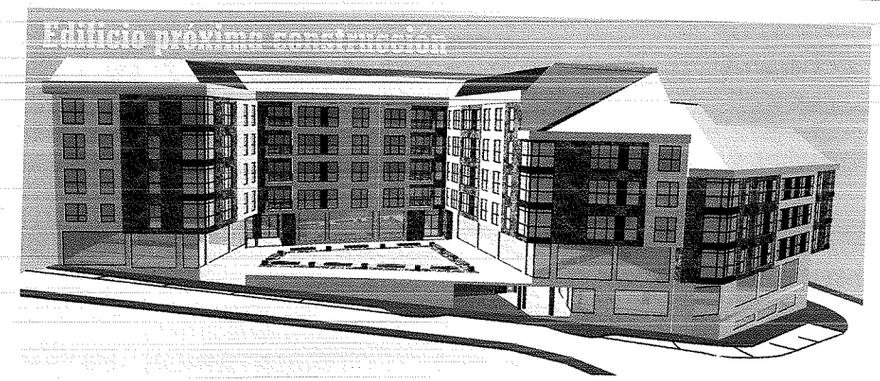

C/ Pintor Seijo Rubio, esquina C/ Rollo

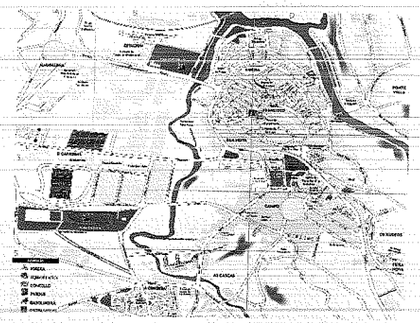

CONSEGA, S.L.

Construcciones ecológicas gallegas, s.l.

Tel. 653 21 31 87
Tel. 981 61 90 42



Avda. de La Coruña, esquina Avda. Fraga Iribarne

TALLERES LUIS

TALLERES GENERALES DEL AUTOMÓVIL

Tel. 981 78 04 27 - CORTIÑÁN

CO RTIÑÁN
VE HÍCULOS
IN DUSTRIALES, S.L.

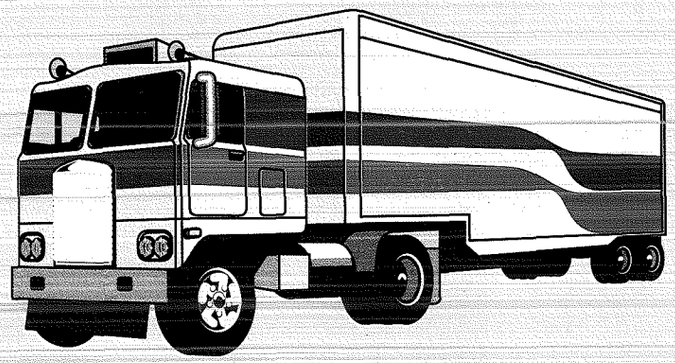

COMPRA - VENTA FURGONETAS Y CAMIONES

Tel. 981 78 04 27 - Tel. y Fax 981 78 00 72
C/ Cortiñán , 84 · CORTIÑÁN (Bergondo)

Ecos de la tierra

Amparo Méndez Fuentes

Andrés Beade Dopico
Ex-Vicepresidente del Instituto Argentino de Cultura Gallega

El 24 de abril falleció en la capital argentina, a los 51 años de edad, Amparo Méndez Fuentes, hija de padres betanceiros, Julio Méndez Vázquez y Josefa Fuentes Velón.

Amparito, como era familiarmente tratada entre la numerosa comunidad betanceira de la Argentina, era conocida profesional en el campo de la psicología y una activa participante en diversas actividades sociales y culturales bonaerenses, así como en el Centro Betanzos de Buenos Aires donde sus padres, tíos y primos constituyeron siempre un numeroso colectivo de colaboradores y eficaces directivos.

Nacida en Argentina el 13 de enero de 1952, desde su tierna infancia fue educada en el cariño a la tierra natal de sus mayores, y en su desarrollo personal supo asimilar la cultura y las sensibilidades nacionales de su país natal con una apasionada vocación por la cultura gallega y universal. En su fase de estudiante universitaria se entregó a su pasión por la psicología, licenciándose en plena juventud en esa especialidad, a la que se dedicó con notable vocación y éxito.

HOTEL
Los Ángeles

c/ Ángeles, 11
Telfs. 981 77 15 11 - 981 77 12 13
Fax 981 77 12 13
BETANZOS

Su prematuro fallecimiento sobrevino por una sorpresiva agravación de su diabetes, trastorno metabólico, que venía afectándole de tiempo atrás.

La desaparición de Amparo, que deja una hija de 7 años, ha causado honda repercusión entre la comunidad betanceira, asistiendo a su velatorio y sepelio en el cementerio de la Chacarita una numerosa representación de la misma, acompañando a sus familiares y amigos.

En homenaje a Amparo Méndez Fuentes reproducimos un trabajo titulado RAÍCES, del que es autora, publicado en el periódico *Betanzos* en agosto de 1978 con motivo de los actos conmemorativos del San Roque, realizados en el Centro Betanzos de Buenos Aires.

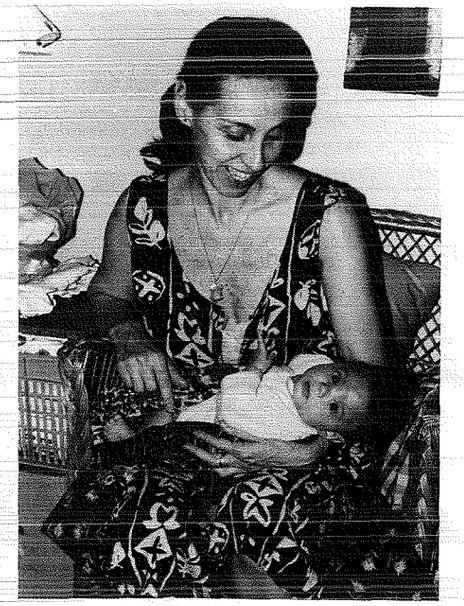

Amparo con su pequeña hijita Rosario Casanello Méndez.

RAICES

Amparo Méndez
21-7-78

Dentro de algún tiempo voy a concretar un sueño casi tan antiguo como mi vida, un sueño oscuro, confuso, que de a poco toma forma: viajar a España, conocer Galicia.

Y bien qué puede decir una mujer de veintiséis años, muy niña todavía, hija de inmigrantes españoles que llegaron a Buenos Aires hace pronto treinta años, muy marcados por el dolor de dejar la Patria y el sufrimiento que en ella vivieron, que llegaron muy tristes pero también con mucha fuerza para comenzar aquí una nueva vida, que lo lograron, que construyeron una hermosa casa, tuvieron dos hijos, trabajaron, disfrutaron, pero no lograron todavía acallar la morriña por la tierra, por su rincón de Galicia, por su gente, por su música, que necesitaron unirse en estos años con otros gallegos para compartir recuerdos y sentirse así menos solos de este lado del Océano.

Esa España fue construyéndose dentro de mi fantasía de niña como un cuento mágico, un Mito, donde vivieron mis abuelos y donde mis padres también fueron niños, donde jugaron, fueron alguna vez al colegio, muchas veces rieron y gritaron y otras también lloraron.

Hoy necesito romper ese mito de Galicia que yo misma construí y darle realidad dentro mío.

Aunque nací en Buenos Aires mi origen último es Galicia, y hoy quiero andar sus calles, hablar con su gente, sentarme en sus iglesias, querer su lluvia y comprender así más de mí, de mis raíces, más también, de la pasión de mis padres. Y quiero tal vez hoy, también dejar de ser extranjera en mi tierra.

Colaborador Especial

ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS Nº 1 · BETANZOS



Más de 50 años al servicio de sus clientes

BonoLoto · La Primitiva · La Quiniela

Claudino Pita, 6 (Cantón Grande) · Tel. 981 772457 · 15300 BETANZOS

FRIOR S L

BOUMATIC · serap · SAC · JOURDAIN

José L. Sánchez Panete

TEL. 606 94 34 45

BETANZOS

Avda. de Castilla, 154

Tels.: (34) 981 77 34 07 - (34) 981 77 45 00

Fax: (34) 981 77 21 28

ÓRDENES

Rúa da Feira, 13 Teléfono (981) 68 21 95

Días Felices. Días de Fiesta.



SUMINISTROS
VIA MAR

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE:

PORCELANOSA VENIS

BETANZOS: AVDA. FRAGA IRIBARNE · TELFS. 981 772190 - 981 772111
A CORUÑA: AVDA. FINISTERRE, 11 · TELF. 981 279431

Arka



Herbolario

C/ Alcalde Beccaría, 7 Bajo-Derecha
Tel. 981 77 07 00 · 15300 BETANZOS

ACRÓPOLIS BETANZOS

DISCOTECA · KARAOKE DISCO PUB · CAFETERÍA

Entrada Gratuíta

VEN A DISFRUTAR DE NUESTRAS MODERNAS INSTALACIONES.

La Dirección y Personal de Acrópolis
Os Deseamos Felices Fiestas

Estamos en Avda. de Castilla, nº 167

San Roque

MF MATADERO FRIGORÍFICO DE MONTELLOS, S.A.

CARNES GALLEGAS DE CALIDAD

HOMOLOGADO POR LA U.E. Nº E. S. 10.3.528/C

- MATADERO DE GANADO VACUNO Y PORCINO (Industrial y Maquila)
- SALA DE DESPIECE
- ALMACÉN FRIGORÍFICO
- SUBPRODUCTOS

Centralita	981 77 28 00	Oficinas	981 77 28 90
Compras	981 77 28 54	Ventas	981 77 27 90
Cafetería	981 77 25 90	Piensos	981 77 10 06

Fax 981 77 08 74

Carretera comarcal 542 de Betanzos a Mesón del Viento, km. 3,300
Autovía del Noroeste: salida 567
15319 BETANZOS · MONTELLOS (A Coruña) Spain

ES: 10.3.528/C C.E.E.

Agricentro Montellos

Al servicio de la Ganadería y Agricultura

PIENSOS PARA TODA CLASE DE ANIMALES
EQUIPAMIENTOS AGRARIOS Y GANADEROS

Venta a granel o en sacos * Calidad y buen servicio
Reparto a domicilio * Entrega en 24 horas
Servicio técnico veterinario * Trato personalizado

ANIMALES VIVOS · JAULAS · BEBEDEROS Y COMEDEROS
TOLVAS · FERRETERÍA · MALLAS · PLÁSTICOS · ABONOS
HORTICULTURA · JARDINERÍA · CERÁMICA
PRODUCTOS PARA EL CABALLO Y EL JINETE
VESTUARIO LABORAL Y DE PROTECCIÓN

&

Zootrade

Al servicio de la sanidad animal

MEDICAMENTOS VETERINARIOS
HIGIENE AGROPECUARIA

Nuestros servicios a su servicio

☎ 981.77.10.06

Ctra. Betanzos a Mesón do Vento, km. 3,3 (Matadero)
Autovía del Noroeste, salida 567 - Betanzos - Montellos

Colaborador Especial

San Andrés
RESTAURANTE
Telf. 981 77 20 44
c/ Los Ángeles, 4 - 15300 BETANZOS (A Coruña)

Relojería
Javier
Joyería
Rúa do Castro, 14 · Telf. 981 77 42 92 · BETANZOS

Ben
Peluqueria
Belleza
Solarium
C/ Dtor. José Fariña, 34 Bajo
15.300 Betanzos
Pide tu cita
981.77.49.04

MB MESON del JAMON
CERVECERIA
FIAMBRES
Especialidad en:
Bocadillos y meriendas
PIDA SU TABLA
PREFERIDA,
TAMBIÉN EN IBÉRICOS
Adorne su mesa con nuestras bandejas de entremeses adaptadas a su presupuesto.
C/ Venezuela, 13
Teléfono 981 775215
BETANZOS
¡¡¡Felices Fiestas!!!

San Roque

CARBUROS METALICOS

TALLERES
Naveira
Construcción y Reparación
de aperos agrícolas

Ctra. de Santiago, km. 1,5 · BETANZOS
Teléfono 981 77 02 34 · Fax 981 77 15 31
Móvil 630 96 59 72

Funeraria y Muebles
MARIANO

Fundada en 1875

Luis García Vázquez

Servicio de velatorios: Bellavista, s/nº
Mueblería: Rúa dos Ferreiros, nº 12

Teléfono de servicio permanente 981 772362

Para que as festas do San Roque
sexan máis doces e ledas,
non se esquenza mercar
os seus pasteis na

Doceria
Rábade

Pois xa levamos preto dun século,
endozando ós betanceiros.

Especialidade en:
TARTAS DE "MILFOLLAS"

Soportais do Campo, 12 · Teléfono 981 77 09 09 · BETANZOS

San Roque

Joyería - Relojería

BARRAL

Plateros, 12 · Telf. 981 77 13 03

BETANZOS (A Coruña)

Restaurante

La Casilla

La Casa de las Tortillas

AMADOR AMOR EDREIRA

Especialidades:

TORTILLA DE LA CASILLA

MARISCOS Y PESCADOS VARIADOS

CARNE ASADA CON PATATAS

CALLOS

Ctra. de Castilla, 90 · Teléfono 981 77 01 61 · BETANZOS

Tano

Xastrería - Confeccións

Saavedra Meneses, 26-28 · 15300 Betanzos · Teléfono 981 77 23 08

Supermercado

BONOME

Especialidad en Bacalao de importación

Cacahuetes tostados del día a la leña

Tostador propio

Servicio a domicilio

Telfs: 981 77 15 96 - 981 77 25 22 · Rúa da Cerca, 25-27 · BETANZOS

San Roque

Jorge Pereiro
JOYERO
Joyería · Platería · Relojería
Taller propio
Telf. 981 77 39 40 · Ribera, 4 (Puente Nuevo)

LAGOA
Artesanía Gallega
sellas - tinajas - barriles
prensas y estrujadoras
alambiques y potas de pulpo
barro y cerámica

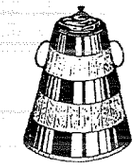
Ribera, 8-14 · Telfs. 981 77 03 10 - 981 77 19 26 · BETANZOS

San Roque

Efecto Mariposa



Solo los que tienen fé en su música son capaces de dejarlo todo para ir en busca de una meta. Susana Alva, Frasco G. Ridgway y Raúl Osuna, recogieron los bártulos de su Málaga natal y se instalaron en Madrid para pedir una oportunidad. Allí conocieron a Alfredo Baón, con quien completaron la formación de la banda. Fueron cinco duros años con muy poco en el bolsillo y mucho en el corazón, haciendo bolos en varias salas mientras llamaban a las puertas de las discográficas con su maqueta. Hasta que, por fin, la multinacional Universal supo ver en ellos todo el potencial del pop español del siglo XXI. Así llegó un primer disco que dejaba bien claro quienes eran y qué querían. Efecto Mariposa sorprendió a quienes los escuchamos por primera vez por su frescura, personalidad y sobre todo, por su directo, que pasearon por nuestra geografía dejando el nombre de Efecto Mariposa como sello de identidad.

Joyería

Belmonte

· Relojería
· Platería
· Artículos de Regalo

Distribuidor de:
LOTUS · CERTINA · CITIZEN
VICEROY · PIERRE BALMAIN
GUESS...

Avda. Jesús García Naveira, 1 · Telf. 981 77 22 61
B E T A N Z O S (A Coruña)

El EFECTO MARIPOSA es una teoría matemática que habla sobre la conexión entre dos hechos aparentemente aislados y de consecuencias opuestas. Dice que si una mariposa batiera sus alas en Japón, por ejemplo, podría ocasionar un gran tornado en su antípoda. Todo está interconectado y lo que aparentemente es un movimiento totalmente inocente, puede llegar a tener consecuencias inimaginables. Algo de este efecto sucedió en Méjico. Durante el ultimo año la canción «Sola» empezó a sonar en Méjico y se provocó el tornado matemático. Han cruzado el charco en tres ocasiones con rumbo a ese país, donde consiguieron mantenerse más de cuatro meses entre las canciones más radiadas. Y no sólo eso. Hicieron vibrar con su música a más de 10.000 personas en el Auditorio Nacional de Méjico D.F. Además, cerraron el 2002 con más de cuarenta conciertos por toda España. Y eso es por algo.

Álguien les preguntó una vez:
– «¿tenéis maletas?».
– «sí»– contestaron ellos.
– «Pues con esas canciones las vais a usar mucho....».

Todo esto no es por casualidad. Junto a una magnífica puesta en escena y un mejor directo, la producción de sus canciones tiene en buena parte mucho que ver con su éxito. Aunque en EFECTO MARIPOSA, su primer disco, contaron con la inestimable ayuda de Juan Luis Jiménez (Presuntos Implicados) para este segundo trabajo han decidido dar un paso más y encargarse ellos mismos de la producción junto a Vicente Sabater y Juan González, dotando a esta sorprendente METAMORFOSIS de un nuevo sonido que se acerca aún más a ese directo que consigue enganchar a cada día más seguidores, logrando así que el Efecto sea espectacular.

Y ahora que ya conoces un poco más de EFECTO MARIPOSA, llega el momento de introducir el CD «METAMORFOSIS» en tu reproductor y pulsar «play».

Lucía y Manolo
Peluqueros

Salones Independientes Climatizados

Servicios: Hombre – Mujer
Niños
Solarium

Soluciones capilares para cualquier tipo de alopecia, especialmente en los casos de quimio y radiaciones



Desde 180 €

☎ 981 77 25 01

C/Pintor Seijo Rubio (Galerías) · 15300 BETANZOS

CE·RO metal

Cerrajería y Rótulos, S.L.

· PERSIANAS de SEGURIDAD
· PUERTAS AUTOMÁTICAS
· MOTORIZACIONES
· CARPINTERÍA EN INOX.
· RÓTULOS LUMINOSOS
· MARQUESINAS
· LETRAS CORPÓREAS
· TOLDOS DE FACHADA

Ctra. del Muelle, s/n · Telf./Fax 981 77 31 04 · BETANZOS

CR

Pedro Roberto Rocha Corral

CONTRATISTA DE OBRAS PÚBLICAS

Teléfono 981 79 20 63 · CINES (Oza de los Ríos)

VENTOSA



No te imaginas lo que Citroën puede hacer por ti

Financiaciones Credistant y 4 opciones

VENTOSA e HIJOS, S.A.

SERVICIO DE GRÚA 24 HORAS:
676978555 - 676978556
Avda. Fraga Iribarne, 7 · Tels. 981 77 24 11 - 981 77 24 90
E-mail: ventosa@citroenet-es.net
BETANZOS

San Roque

SELGAS
ópticos

MÁS DE MEDIO SIGLO DE EXPERIENCIA

VISÍTANOS
SI VES BORROSO EL GLOBO
SELGAS ÓPTICOS
Rúa do Castro 4 y 6

SI NO OYES LOS COHETES DEL GLOBO
SELGAS AUDIOPROTESISTA
Rúa do Castro 4 y 6

SI TE DICEN QUE ESTÁS COMO UN GLOBO Y TU NO LO VES
FARMAÓPTICOS SELGAS
PARAFARMACIA PROFESIONAL
Avda. García Naveira 24

PARA QUE TODOS TE LLAMEN GUAPA
PERFUMERÍA SELGAS-COMPLEMENTOS
Rúa do Castro 3

SI TE QUEDA MÁS CERCA CORUÑA, TAMBIÉN ESTAMOS ALLÍ
FEDERÓPTICOS SELGAS
Calle Ferrol 14

Tejidos y
Confecciones
Mayfer

más calidad



También todo para el hogar:
CORTINAS
EDREDONES
SÁBANAS...

menos precio

Les desea Felices Fiestas

Rúa Traviesa, 3 · Teléfono 981 77 06 05 · BETANZOS

Mesón O Rey do Bacalao



Manuel González Otero

C/ Fonte de Unta, nº 8 · Tel. 981 77 27 73 · Betanzos

FRANCISCO MATA , S.A.

HIERROS · FRAGMENTADORA DE CHATARRAS · METALES · PRENSA MÓVIL

Recuperación y Reciclado

ALMACÉN DE METALES, HIERROS:
APROVECHABLES Y CHATARRAS
Telfs. 981 26 91 00 - 981 25 40 43 - 981 25 75 16
Fax 981 27 01 08 · C/ Loureiro, 1 (San Pedro de Visma)
15191 A CORUÑA

ALMACÉN HIERROS NUEVOS:
Telf. 981 77 14 52
C/ Saavedra Meneses, 73 (Ctra. Ferrol)
15300 BETANZOS

FRAGMENTADORA
Telfs. 981 14 02 33 · 981 14 03 53
C/ Lugar Cortigueiro s/n · **15191 BENS · A CORUÑA**

ALMACÉN DE METALES, HIERROS:
APROVECHABLES Y CHATARRAS
Telf. 981 38 01 90 · Fax 981 38 02 00
Ctra. de Cedeira, 112-114 · **15572 FREIXEIRO · NARÓN**

Susi Sánchez

ROPA MUJER

Avda. J. García Naveira, 11-13
Telf. 981 77 47 92 · BETANZOS

La Piccola



Pintor Seijo Rubio, 1
15300 BETANZOS
Telf. 981 77 03 53

Pizzas Artesanales

Platos cocinados al momento con materias primas seleccionadas

ASCOYFI

ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL
ADMINISTRACIÓN DE FINCAS
SEGUROS

Venezuela, 20 bajo · Telf./Fax 981 77.44.79 · BETANZOS

Vert
COCINAS Y BAÑOS VERT, S.L.

AMPLIA EXPOSICIÓN
DE MUEBLES DE
COCINA Y BAÑO

C/ Venezuela, 22 bajo
Telf./Fax 981 77.48.53
15300 BETANZOS (A Coruña)

Santos cocina

ELECTRODOMÉSTICOS
SIEMENS
Línea integral

PRESUPUESTOS A SU MEDIDA

¡¡VISÍTENOS!!

¡¡¡GRAN SURTIDO EN MESAS Y SILLAS DE COCINA!!!

José Benito Beade Vázquez

Ramiro Couce Amado

Figura sobranceira na música tradicional de Betanzos. Naceu en San Mamede de Vigo, do concello coruñés de Paderne, no ano 1931.

Se tiveramos que buscar a un gaiteiro para dar unha alborada, ou promociona-la música tradicional no Concello de Betanzos, sen dúbida pensaríamos na figura de Benito Beade, do cuarteto «OS BRIGANTINOS», que dedicou a maior parte da súa vida a espallar e ensina-la música tradicional galega.

O seu pai e avó son os que lle inculcan, ós oito anos, afección pola música tradicional; o seu pai faille un pito de canaveira que será o primeiro instrumento ó que lle sacará son.

Ós catorce anos, dado o seu bo sentido para a música, incorpórase ó grupo formado polo seu avó e o seu pai, tocando a frauta traveseira.

O grupo é coñecido por «OS BEADES», cuarteto de San Mamede de Vigo (Paderne), composto por dúas frautas, caixa e bombo. Participan en tóda-las festas tradicionais, entroidos –que os facían nas palleiras–, San Xoán, o Nadal... percorrendo toda a comarca de Paderne para toca-las alboradas nos días de festa.

Mesón
Cortés
Betanzos
Especialidad en Comidas y Postres caseros
Comidas de empresa
Banquetes
Saavedra Meneses, 4 (Puente Viejo) · Telf. 981 771110 · BETANZOS

AUTOESCUELA
AMADO
PERMISOS TODAS CLASES
C/ Fco. Blanco, 2º-B · Telf. 981 77 27 02 · BETANZOS (La Coruña)
winterthur
seguros

No ano 1953 vai vivir a Betanzos e o primeiro que fai é buscar un grupo para lle dar continuación á sua afección pola música tradicional. Así, fai parella cun coñecido gaiteiro de Betanzos, CAFÚ, quen lle axuda a perfecciona-lo estudio da gaita. Cinco anos son os que tocan xuntos, pero por falecemento de Cafú, ponse ó frente dun grupo que será dos de máis tradición en Betanzos, composto por un pito, unha caixa, e unha terceira persoa que viste unha sotana. O grupo é coñecido polo «TURITO MANTEQUERO»; os compoñentes, antes da morte de Cafú, eran José, Juanito e Beade –na actualidad é Benito quen leva a dirección do grupo–. Quince anos foron os que tocaron xuntos; con motivo da Ascensión que se conmemora o día oito de decembro, o grupo sae do Convento San Francisco facendo un percorrido visitando ós confrades pertencentes á Irmandade.



Benito Beade. Foto ano 1974. Cando pertencía á O.J.E.

Sobre o ano 1968 decide face-lo seu propio grupo. A dous dos seus fillos, José, de oito anos, e Toñito, algo menor, ensínalles a toca-la percusión. Ó pouco tempo o trío está formado, e deciden saír a tocar alboradas, bautizando ó grupo co nome «OS BRIGANTINOS». Á idade de sete anos é incorporado ó grupo o seu neto Óscar, quedando constituído como cuarteto. Máis tarde, ó casar, o seu fillo Toñito deixa de tocar co grupo.

Son 26 anos de actividade constante tocando alboradas, percorrendo toda a comarca brigantina. Como gaiteiro tradicional, era solicitado; os grupos de danzas mariñeiras de Arcos e a danza de labradores, que bailaban con espadas, dúas danzas gremiais que na actualidade están en perigo de desaparecer, percorren toda Galicia e desprázanse a Madrid, Asturias, León, e ó noso país irmán, Portugal. É unha persoa incansable que espallou toda unha cultura tradicional. Estivo vencellado á an-



Cuarteto «Os Brigantinos».

Casa Miranda

Vino Ribeiro y País

Especialidad en:
TAPAS DE BACALAO y TORTILLA

Les deseamos unas Felices Fiestas

1ª Travesía del Progreso, 5 · Telf. 981 770008 · BETANZOS

Mesón

SAL Y PIMIENTA

C/ Los Ángeles, 41 bajo
15300 Betanzos (A Coruña)
Teléfono 981 773 035

tiga O.J.E., onde impartiu clases de gaita, ó Colexio Público VALES VILLAMARÍN, e ó CUARTETO DA RIVEIRA, da AA.VV.

Relaciónase cos mellores gaiteiros da provincia, entre eles os compoñentes do grupo de gaitas do BALLET GALLEGO REY DE VIANA, Cardelle, Luis, Liñares, Torres, Francisco, Mallou de Sada, co grupo MARIÑÁNS, e un longo etcétera de persoas vencelladas coa música tradicional, os señores José Muñez, o Pincho...

En agosto de 1994, xa un pouco cansado das andaduras, deixa de tocar alboradas e, en decembro do mesmo ano, pola Ascensión, fai o seu último percorrido (que non o creo) co grupo «TURITO MANTEQUERO», que dirixe e ten ó seu cargo.



San Roque 2002.

Café - Bar

Avenida

Les desea Felices Fiestas

Telf. 981 77 03 61 · Soportales · BETANZOS

Gimnasio
Chaly

Matrícula, Sauna
y Baño Turco Gratuíto

ARTES MARCIALES
MUSCULACIÓN · FITNESS
MANTENIMIENTO
AEROBIC · TAICHI
BAILES DE SALÓN
KICK BOXING
BAÑO TURCO
MINI PISCINA

TODO
LO QUE
NECESITAS
EN UN
SÓLO CENTRO

Peluquería
Gimnasio
Chaly

PELUQUERÍA
SOLARIUM VERTICAL
BELLEZA
DEPILACIÓN POR LÁSER... ETC

BAJO LA DIRECCIÓN DE:
Conchi García

La dirección les desea Felices Fiestas

PIDE TU CITA
Horario Continuo:
07,30 - 23:30 h. · c/ Doctor Fariña
Entreplanta · BETANZOS · Telf. 981 77 48 74
Peluquería: Telf. 981 77 48 74

Chimi-Churri
PARRILLADA

Ctra. Curtis - A 1 Km. de Betanzos
ROIBEIRA · Betanzos (A Coruña)
Tels. 981 772 076 - 981 773 100

Especialidades:
CHURRASCO DE TERNERA
CHULETÓN
CHURRASCO DE CERDO
POLLO A LA BRASA
BACALAO

Xarepe
BETANZOS

BANCA

CAFÉ

Rúa do Castro, 2
Betanzos dos Cabaleiros
Teléfono 981 77 19 82

O Paxeiro bar



viños e tapas

Castro de Unta (Soportales) · BETANZOS

O tasco de Mon + Manolinho

Especialidades:
ROXÓNS · XAMÓNS · CECINAS · QUEIXOS · VIÑOS DA TERRA · TÁBOAS VARIADAS · ... e tamén KALIMOTXOS

saborea o bo da nosa terra

Rúa do Pozo, 9 · BETANZOS

Se non o pasas ben, e porque non queres

San Roque 2003 · San Roque 2003 · San Roque 2003 · San Roque 2003 · San Roque 2003 · San Roque 2003 · San Roque 2003

Cervecería BETANZOS



Telf. 981 77 47 70
c/ Fonte D'unta, 26

A resposta a túa pregunta, está na Fonte de Unta

San Roque 2003 · San Roque 2003 · San Roque 2003 · San Roque 2003 · San Roque 2003 · San Roque 2003 · San Roque 2003

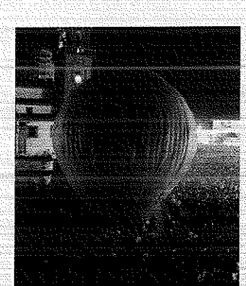

Taberna O'Globo

c/ Cañota, 5 · BETANZOS

Cafetería Bottle

Rosalía de Castro, 1 BETANZOS
Teléfono 981 77 13 65

La Dirección les desea Felices Fiestas

ESTABLECIMIENTOS BLANCO

Casa fundada en 1934

DEDICADA A LA FOTOGRAFÍA
COMPLETO SURTIDO DE CÁMARAS
PORTAFOTOS · RADIOS
MATERIALES PARA TRABAJOS
DE MANUALIDADES Y PINTURA

"Gran surtido en Marquetería"

La Casa de las Bodas
Toda clase de reportajes fotográficos y vídeo

Ángeles, 7 · Teléfono 981 77 03 05 · BETANZOS

albeta

ALUMINIOS Y P.V.C. BETANZOS

PVC

ALUMINIO PUENTE TÉRMICO

ALUMINIO MADERA

FABRICACIÓN Y MONTAJE DE:
Galerías · Puertas · Ventanas

TODA CLASE DE PERSIANAS Y ACRISTALAMIENTOS

MAMPARAS DE BAÑO

PORTALES GARAJE

Paseo Ramón Beade, s/n
El Muelle
15300 BETANZOS
Teléfono 981 774 409

Bar "O 'Rabel"



Vinos y Tapas

Especialidad en:
Tortilla y Chicharrones

1ª Travesía do Progreso, 8 · Tel. 981 77 41 29 · BETANZOS

San Roque

mesón · restaurante

Vega

"La casa del picoteo"

Soportales de Betanzos
Calle de Los Ángeles, 3 · BETANZOS
Tel. 981 773 254

DON BURGER'S

CERVECERIA

c/ Argentina, 24-26 · Telf. 981 77 34 02
BETANZOS

EXCAVACIONES Y TRANSPORTES

Vázquez García, s.l.

Arenas y Gravas

- EXCAVACIONES, DERRIBOS, CANALIZACIONES, TRANSPORTES
Disponemos de excavadoras con martillo y miniexcavadoras

- SERVICIO DE CONTENEDORES PARA ESCOMBROS

- ÁRIDOS, PIEDRA DE MAMPOSTERÍA



Ctra. de Castilla, 175 · Telf: 981 77 42 91 · Móvil 620 802 820 · BETANZOS

PIROTECNIA CADABON S.L.

Teléfono 981 78 55 58
MANGOÑO - OZA DE LOS RÍOS
(A Coruña)

URBANIZACIÓN
Don Xabier
BETANZOS

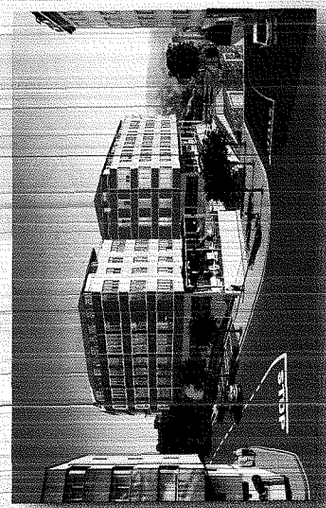

PROMOTORES E CONSTRUCTORES
PROVECO

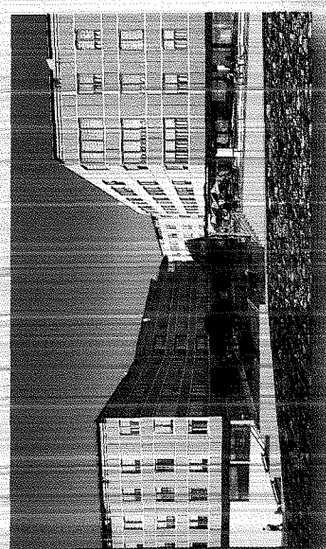

PROMOTORES E CONSTRUCTORES
PROVECO
Travesía Pintor Seijo Rubio, 4 - 1º
15300 Betanzos (A Coruña)
Tel 981 77 65 08
Fax 981 77 67 48
e-mail: proveco@arrakis.es

Colaborador Especial

FLORES POR TODO EL MUNDO
INTERFLORA



- Plantas
- Ramos
- Centros
- Coronas
- Decoración Floral

La tienda de Josefina

Rúa dos Ferreiros, 1. Bajo.
Tel.: 981 77 22 32 • BETANZOS (A Coruña)

CAFÉ - BAR



MUIÑO ROXO

Avda. Jesús García Naveira, 63
Telf. 981 773 096
BETANZOS
(A Coruña)

TINTORERÍA RÁPIDA

CLEAN & CLEAN

LA CALIDAD A PRECIO ÚNICO

POR CALIDAD Y RAPIDEZ LE SORPRENDEREMOS, POR PRECIO TAMBIÉN.

Avda. Jesús García Naveira, 54-56, Betanzos - Tel. 981 77 48 45

Betanzos de mis sueños

José Alberto Jiménez
(Cuba)

Quien te conociera a ti Betanzos
Pueblo de Caballeros y emociones
Ejemplo de grandeza y tradiciones
Así eres tú el Betanzos de mis sueños.

Quien pudiera pisar tu noble tierra
Beber sorbo a sorbo tanta esplendorosa cultura
Recorrer callejuelas, saludar sin premura
Así eres tú el Betanzos de mis sueños.

Quien estuviera un agosto viviendo tu San Roque
Compartiendo con tu pueblo su alegría sin par
Su miedo y confianza de que su Globo se va a elevar
Así eres tú el Betanzos de mis sueños.

Quien fuera junto a los tuyos también hasta Os Caneiros
Campo donde juntáis música y color
Lugar del buen vino, la tortilla y el sabor
Así eres tú el Betanzos de mis sueños.

Y quien visitara algún día tu Pasatiempo de ensueños
Parque que nostalgia y recuerdos suscitas
Rincón que trae de nuevo vida y ante todos resucitas
Así eres tú el Betanzos de mis sueños.

BETANZOS

Pub Saraiba

LA FRONTERA



BAR

ELECTRICIDAD

NOYA

INSTALACIONES EN GENERAL

Valdoncel, 41 · BETANZOS
Teléfono 981 77 12 15
Part. 981 77 02 57

Bar O' Pote

VINO DEL PAÍS (Cosecha propia)

TAPAS VARIADAS

1ª Travesía del Progreso, 9 · Telf. 981 77 04 14 · BETANZOS

DISCO * BAR

Crespo
moda hombre

Les Felicita las Fiestas

Rúa do Castro, 16 · BETANZOS

San Roque

AUTO-ESCUELA

TU FI

SEGUROS Y TRÁMITES
TODA CLASE DE PERMISOS
MERCANCÍAS PELIGROSAS

Plaza Fco. Blanco, 10 (Entresuelo) · Esquina Pintor Seijo Rubio
Telfs. 981 77 44 34 · Part. 981 77 09 68 · BETANZOS

PANADERÍA • BOLLERÍA ARTESANA

La Moreneta

Manuel Castro Beloqui · Mª Jesús Morano Vázquez

Boutique del pan

Pintor Seijo Rubio, 3 · Telf. 981 77 26 05 · BETANZOS

La Moreneta 2

Boutique del pan

C/ Jesús García Naveira, 54-56 · Telf. 981 77 47 53 · BETANZOS

San Roque

para buen café

Café CAPITOL

Soportales del Campo · BETANZOS · Telf. 981 77 03 57



Lanzós
BAR·CAFÉ

Teléfono: 981 77 43 91
Calle Lanzós, 21
Betanzos (A Coruña)

ROLDAN
Muebles y Complementos para el Hogar



Muebles, complementos y listas de boda

FINANCIAMOS TU COMPRA hasta 36 meses

P GRATUÍTO

Tel. 981 77 18 56
Plaza Constitución, 5
BETANZOS (A Coruña)

Bella

· Ropa · Calzado · Complementos

Les desea Felices Fiestas

Plaza de la Constitución, 7 · Teléfono 981 77 13 32 · BETANZOS

NOVALUX
GRUPO ÓPTICO

ÓPTICA BETANZOS

Valdoncel, 2 · Telf. 981 **77 15 04** · 15300 BETANZOS (A Coruña)

Ferretería

REGALO
COMPLEMENTOS

José Luis

Butano

ELECTRODOMÉSTICOS
MENAJE
HERRAMIENTAS
ELECTRICIDAD

Rúa do Castro, 9 · Plateiros, 1
Telfs: 981 77 04 10 - 981 77 26 61
Betanzos

MOLLETE

Panadería · Bollería

Rúa do Rollo nº 13
BETANZOS (A CORUÑA)
Tel. 981 77 14 92

eScala
calzados
DESDE 1939

Les desea Felices Fiestas
BETANZOS
Rúa Travesa, 43 Tel. 981 77 02 13

San Roque

de Miradas» realizado en las poblaciones de **La Calahorra, Alquife** y **Jérez del Marquesado (Granada)**. Tras realizar un duro trabajo con más veinte personas al frente consiguen un elaborado trabajo audiovisual (Formato cine - 16 mm) de producción propia. Con la certeza de trabajar en la línea correcta, la maqueta acompañada del VideoClip comienza a distribuirse por diferentes discográficas sin éxito, mientras el proyecto «zalamero» sigue su lenta y firme andadura. El grupo se dota de modestos medios técnicos que les permiten seguir grabando canciones, y el hambre de directo les impulsa a formar una sólida banda de 9 personas (voz, coros, guitarras eléctrica, española y acústica, bajo, batería y percusiones) que les permite presentar sus canciones al público. **ZALAMERA** es un grupo con vocación de directo que consiguen realizar desde el Verano del 2001 a Junio 2002 una docena de conciertos en el área metropolitana de Barcelona donde recogen la calidez y apoyo del público a través de un directo capaz de seducir a todo tipo de públicos... La paciencia comienza a acabarse y se retan a sí mismos apostando a todo o nada con lo que sería la maqueta definitiva que incluye 14 canciones más el citado Video clip ***«Ladrón de Miradas»***, volviendo a distribuirla a importantes productores y discográficas. Mientras la maqueta comienza a moverse mano a mano con el beneplácito de los oídos de quienes la van escuchando, llega la esperada oportunidad de un proyecto discográfico importante. En Septiembre del 2002 llegan a un acuerdo con la compañía discográfica **TempoMusic**.

Sin concesiones al tiempo, el proyecto se pone inmediatamente en marcha y el grupo con la complicidad de la compañía discográfica, decide acompañarse de **Pedro Javier González** como productor artístico. Con un repertorio de 16 canciones de composición propia, se decide sacrificar 4 de ellas quedando una docena de canciones elegidas para la grabación del disco. La interpretación de algunas versiones de otros grupos en algunos de los conciertos realizados, abre la posibilidad de incluir al repertorio una versión que la buena acogida del público había convertido en fija dentro del citado periplo de conciertos. Finalmente compañía y grupo deciden incluirla como «Bonus Track» a la grabación del disco. Inmediatamente el grupo junto con el productor, inicia el trabajo de preproducción y grabación del disco que les ocupa desde Octubre del 2002 a Enero del 2003.

Este primer trabajo de **ZALAMERA** se presenta en formato Digipack con un generoso libreto bajo el título ***«COMO LA CAÑA DEL SUR»*** aglutinando una completa colección de cuidadas canciones que esperan la complicidad del público.

Servicio Oficial
TOYOTA

Neumáticos y fabricación de latiguillos a presión
Venta de vehículos nuevos, usados y de importación

Abelardo Sánchez Bonome (Director Gerente)

Ctra. de Agolada, 15 · 15300 BETANZOS (A Coruña) · Telf./Fax 981 77 06 52 · Móvil 679 38 07 85 · Part. 981 77 16 93
E-mail: grubetanzos@telepolis.com

San Roque

Nuevo Opel Vectra

El triunfo de los valores personales

OPEL
SERVICIO OFICIAL

Talleres Campañó
MECÁNICA CHAPA Y PINTURA
Avda. Fraga Iribarne, 29 - 31
15300 BETANZOS
Telf./Fax: 981 771 107

Les desea Felices Fiestas

San Roque

Lodeiro Mesón

Lodeiro Café

Gracias por elixirnos

C/ TRAVESÍA DEL PROGRESO, 12
BETANZOS · TELF. 981 774 757

C/ SOPORTALES DEL CAMPO, 11
BETANZOS · TELF. 981 773 201

Desexamos unhas Felices Festas
ós nosos clientes e a tódolos visitantes

BAR EL COYOTE

ESPECIALIDAD:
ORINALES / CUBALITROS
KACHIS / KALIMOTXO
ETC...



BOCATAS
Y
PATATAS
VARIAS
SALSAS

BETANZOS

BETANZOS
SAN ROQUE



CON NUESTRA FELICITACIÓN
A TODOS LOS BETANCEIROS
Y A NUESTROS VISITANTES

UNION FENOSA
Vocación por superarse

San Roque

Más de 40 años
a su servicio

Marcas exclusivas

R. ROLAN, S.L.

(M. RIEGO BETANZOS)

· CUARTOS DE BAÑO
· MUEBLES DE COCINA Y BAÑO
· PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS
· GRIFERÍAS
· CABINAS Y BAÑERAS HIDROMASAJE
· ARMARIOS EMPOTRADOS

Les desea Felices Fiestas

Nuevas exposiciones

BETANZOS
Avda. de La Coruña, 9
(Frente al Parque)
Telf./Fax 981 772011 · Telf. 981 772090

MELLID
Rúa de Pontevedra, 61-63 bajo
Telf. 981 505332

San Roque



Guerrilla Gorila, **banda hispano-argentína**, nuevos en esta plaza, aunque experimentados en otras batallas pretéritas, llegan con el santo y seña de la originalidad más insultante, para dinamitar con este primer pero maduro y depurado trabajo todo lo establecido, todo lo predecible para un grupo hispano en los años 2000. Kike Romero (voz, megáfono), Dr. Sarlo (guitarra, voces, programación), Manuel Gutiérrez (djembé, bougaragou, congas, bongo,shekereré, y otras percusiones), y Sergio León (guitarras), son los nombres que se esconden detrás de esta impactancte banda sonora recorrida por reggae zumbón, percusiones afrocubanas, colchones souleros, festivo mestizaje, imaginativos rapeados, letras comprometidas en castellano o inglés, cuidadas armonias vocales masculinas y sonoridades absolutamente comtemporaneas.

Presentan su disco «Guerrilla Gorila», en el que han contado con colaboradores ilustres como los cantautores Pedro Guerra o Luis Barberia, el bateria Vicent Climent, la chelista Belén Guerra y hasta anecdóticamente el productor Carlos Narea ejerciendo de improvisado pandereterero. El primer single «El Pezcador», reggae contagioso, compacto y sobre todo muy bailable.

Allianz

CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

Jesús Ángel Cadaveira Cadaveira
AGENTE DE SEGUROS
DLG. Nº 43284

J. Cadaveira Gómez
GESTOR INMOBILIARIO

Telf.: 981 77 03 52
Telf./Fax: 981 77 03 70

C/ E. Pardo Bazán, s/n
15300 BETANZOS

Móvil: 639 74 74 34

CAIXAGALICIA

Pz. Hnos. García Naveira, 33
15300 Betanzos (A Coruña)
Tels.: 981 770 217 - 981 770 354
Fax: 981 773 449

Aquagest

Promoción
Técnica
y Financiera
de Abastecimientos
de Agua, S.A.

Rúa do Mestre José Dapena, 1 · Telf. 981 77 21 12 · BETANZOS

old inn

CERVECERÍA ◆ BETANZOS

ESTILO
CALZADOS

Rúa do Castro, 13 · Telf. 981 770 502 · BETANZOS

San Roque



DG

Desguaces **Díaz**

Betanzos

RIV-00/016

Gestor autorizado Xunta de Galicia

COMPRA · VENTA VEHÍCULOS · DESGUACE

Ctra. de Castilla, s/n · BETANZOS (A Coruña)
Telf. Desguace 981 77 31 31 · Telf. Particular 981 77 20 07
Móvil 646 20 68 87

Kromas

Perfumería, Moda y Complementos

C/ Dr. José Fariña, 4 Bajo - Tel. 981 77 27 20 - Betanzos

San Roque

CONFECCIONES

Caymi

MODA JOVEN Y SEÑORA

Les desea Felices Fiestas

Rúa Traviesa, 40
Teléfono 981 770413 · BETANZOS



C/ Venezuela, 26-28
BETANZOS

San Roque

Autocares

RIVAS

LO ÚLTIMO EN SEGURIDAD Y COMODIDAD

ABS - ABR - RETARDER, SISTEMA ANTIVUELCO, AIRE ACONDICIONADO, VÍDEO - WC - TELÉFONO - ASIENTOS RECLINABLES - NEVERA



C/ Ribera, 123
Betanzos - A Coruña
☎ 981 771 224
Fax: 981 770 206
Móvil: 619 313 440
e-mail: autosrivas@wanadoo.es



CAFÉ - BAR BUENOS AIRES

Hamburguesas
Bocadillos
Cervecería
Platos combinados

Cruz Verde, 1 15300 BETANZOS
Telf. 981 77 03 65 (A Coruña)

San Roque

munidad gallega de la metrópoli porteña, que era la quinta provincia después de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra.

Fue una etapa aquella en que en Buenos Aires, y en general en las principales ciudades argentinas, la Galicia expatriada constituía, por decirlo de algún modo, una impresionante manifestación social, política y cultural de la Galicia libre. Jamás se dió una circunstancia igual en toda la historia gallega.

En ese ambiente de grandeza de ideales y de luchas por la unión y la defensa de los derechos y las libertades del pueblo gallego, el coruñés Manuel Cordeiro Monteagudo, se integró apasionadamente aportando su creciente dinamismo y creatividad a una causa que constituye actualmente la suma de más de medio siglo de vocación continuada.

No existe asociación o agrupación de emigrantes en la cual él no haya intervenido desinteresadamente en la organización, promoción y ejecución de las tareas propias de cada una, fundamentalmente en el campo de las artes plásticas.

El sello y la autenticidad de su obra, que continúa proyectándose, están expuestos y vigentes en todas ellas, y en cientos de hogares e instituciones argentinos.

Cordeiro entraña una visión cosmogónica de su tierra y le confiere cierta exclusividad imaginativa. Combina elementos paisajísticos y rasgos populares de Galicia sobre un plasma sobrio y vital de savia céltica que aureola gran parte de sus creaciones.

Utiliza materiales diversos y aborda un amplio espectro del arte: dibujo, ilustración, grabado, collage y siempre un esteta del pincel en cada obra.

A Coruña, su ciudad





Dori
Peluquería

Solarium · Belleza · Unisex

Horario: Lunes de 9.30 a 13.30 h.
Martes a jueves de 9.30 a 13.30 h. y de 15.30 a 19.30 h.
Viernes de 9.30 a 19.30 h. · Sábados de 8.30 a 13.00

Rúa do Castro, 4-6, 1º · Tel. 981 773 206 · BETANZOS

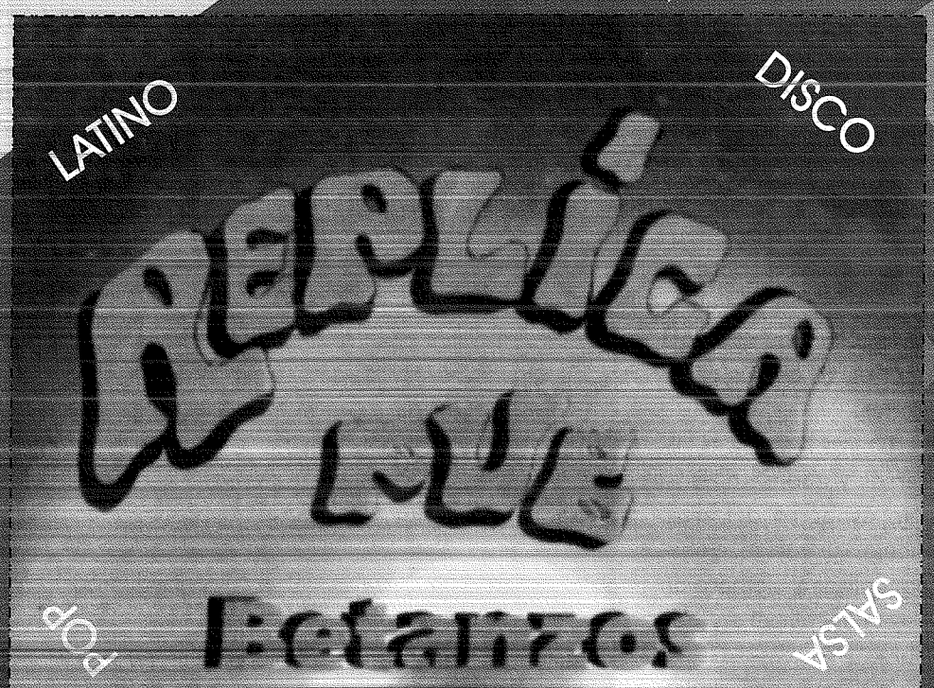
LATINO
DISCO
POP
SALSA
Betanzos

San Roque 23

natal, es siempre inspiradora de su imaginación. Marinas, paseos, plazas, monumentos, rincones evocadores del pasado y personajes son siempre leitmotiv y lifting resguardador de la belleza siempre pujante y seductora de la urbe herculina.

Sin duda es un coruñés patriota e inspirado formulador de impactos semánticos de la plástica para recrear su coruñesismo en imágenes que rezuman nostalgia, romanticismo y grito de exiliado en las inmensidades de la emigración.

Sería injusto que un ciudadano tan leal y ferviente servidor de sus orígenes fuese ignorado en su propio pueblo y por las autoridades de la cultura, tanto en lo político como en lo social.

A sus 76 años de edad y más de cincuenta de emigración, sigue cultivando con emoción y erguida dignidad su profesión, y testimonio de ello es la anunciada exposición que del 18 al 29 de agosto tendrá lugar en el salón de arte de la Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales de Buenos Aires, donde se exhibirán sus últimos e inéditos trabajos, en total diecinueve cuadros inspirados en temas gallegos, entre los que se destacarán «Praza das Bárbaras», «Mántaras», «Lembranzas» y «Homenaxe os nosos mariñeiros».



C/ Rosalía de Castro, 11-bajo

TICO'S
PUB
BETANZOS

Rosalía de Castro, 9

San Roque

Colaborador Especial

SERRERÍAS
MANDEO, S.L.

Tarimas y Frisos
Maderas de Construcción

Teléfono/Fax 981 77 02 54
Muelle, s/n · Apartado nº 5 · BETANZOS

San Roque



VEN A CONOCERNOS Y A DEGUSTAR
NUESTRAS TABLAS DE EMBUTIDOS

• Jamones • Chorizos
• Salchichones • Morcillas
• Morcón...

IBÉRICOS DE JABUGO

Avda. Jesús García Naveira, 46
Tel. 981 77 11 62 · Móvil 679 47 29 67
15300 BETANZOS (A Coruña)

RESTAURANTE
Casa Segundo

ESPECIALIDADES
CARNES - PESCADOS - BACALAO A LA BRASA

Las Cascas, 10 · Tel. 981 77 11 62 · 15300 BETANZOS (A Coruña)

San Roque

AVELINO SOUTO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - SANEAMIENTO



PORCELANICO

VIVES azulejos y gres

bellavista

METALBERICA

Hergóm

Avda. Fraga Iribarne, 2
Teléfono 981 77 04 58
Fax 981 77 26 11
BETANZOS

Alex Peluqueros

les desea Felices Fiestas

DISFRUTE de nuestros SERVICIOS

COLOR Y CORTE DE MODA
EXTENSIONES FANTASÍA
EXTENSIONES NATURALES
CERA FRÍA
CERA CALIENTE

TRATAMIENTOS ANTICELULÍTICOS
MASAJES
DEPILACIÓN POR LÁSER
PEINADOS CON GLAMOUR

NOVIAS FANTÁSTICAS - PEDICURAS - MANICURAS
MAQUILLAJES CON LA COLABORACIÓN DE LAS MEJORES
MARCAS ESPECIALMENTE L´OREAL - PARÍS

PROFESIONALES

PIDE CITA

Cruz Verde nº 3A Bajo - Tel. 981 773 023

Ford Motor Company
100 años

Ford Mondeo

Nueva gama 2004



Ford **Talleres Gayolo**

Teléfono 981 77 16 51 · BETANZOS

NOSTER

INMOBILIARIA NOSTER
BETANZOS S.L.

Valdoncel, 5-1º
15300 Betanzos
La Coruña

Teléfono: 981 773294
Fax: 981 773294
E-mail: NOSTER@terra.es

VICTORIA MERIDIONAL
Compañía del Grupo Asegurador ERGO

Francisco J. Méndez
Agente de Seguros

VICTORIA MERIDIONAL
Cía Anónima de Seguros, S.A.

Agencia:
Valdoncel, 5-1º
Telf./Fax 981 77 49 86 (9:30 a 13:30)
Telf. móvil: 609 83 69 68
15300 BETANZOS

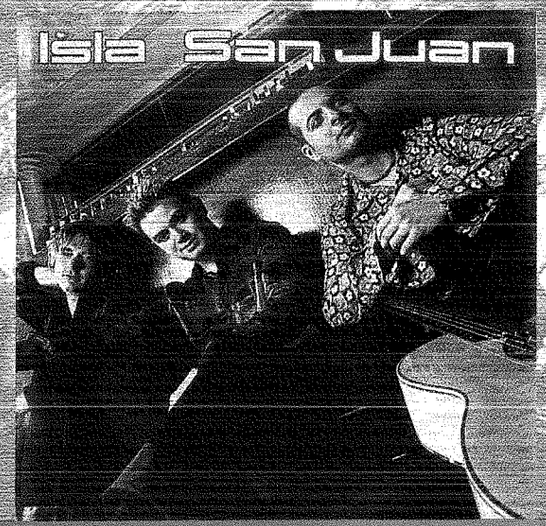

Sebas, Toni, componentes de diferentes formaciones y David su antiguo mánager, deciden irse a pasar un invierno a la isla de Menorca para empezar a trabajar en un nuevo proyecto musical. Sebas y Toni, viendo a David cada vez más involucrado en la parte musical, le animan a tocar con ellos.

La isla de Menorca con su tranquilidad y su magia, hace que todo fluya, nuevas ideas, nuevas canciones... y empiezan a escribir también letras en inglés. De vuelta a Mallorca y antes de irse a Madrid, enseñan su nuevo trabajo a varios amigos, entre ellos un DJ alemán afincado en Mallorca, que después de oir sus canciones les anima a probar suerte en Alemania. Entonces deciden cambiar su primer destino, Madrid por Düsseldorf. Después de varias entrevistas contactan con **Tokapi** y **Sash**, y empiezan a grabar lo que será su primer CD, es entonces cuando nace «Isla San Juan».

David Balaguer Bennasar. Proveniente de una familia de músicos, su abuelo violista de la Orquesta Sinfónica de Palma y

TODO LO QUE NECESITAS PARA EL HOGAR

Baños y Cerámica • Muebles y Decoración • Electrodomésticos y Cocinas
Bricolage y Jardinería • Agrícola • Hiper 650



El mejor servicio al cliente

- Financiación: Hasta 60 meses
- Servicio a domicilio
- Servicio postventa
- Asesoramiento técnico
- Parking gratuito
- Parque infantil
- Primeras marcas
- Productos al coste
- Productos de temporada

...y muchos más, específicos de cada sección.

Venga a visitarnos y consulte a nuestros especialistas.

ESTABLECIMIENTOS JESÚS BABÍO

BAÑOS Y CERÁMICA
A CORUÑA: Avenida de Los Caidos, 2 (Los Castros) · Teléfono/Fax 981 281 088
ALMEIRAS (CULLEREDO): Polígono de La Telva · Teléfono 981 612 041 · Fax 981 612 667
LUGO: Avenida de Las Américas. Edificio Baloira, 2 · Teléfono 982 200 276 · Fax 982 200 338
PERILLO: Carretera N-VI · Teléfono 981 635 758 · Fax 981 635 966
PONTEDEUME: Avenida de A Coruña, 23 bajo · Teléfono/Fax 981 433 161
RÁBADE: Carretera N-VI · Teléfono/Fax 982 391 101
SANTIAGO: Carretera de A Coruña, Km. 58. Bolsaca · Teléfono 981 571 500 · Fax 981 571 682
FERROL: Carretera de Castilla, Km. 137 · Teléfono 981 433 161

MUEBLES Y DECORACIÓN
PERILLO: Carretera N-VI · Teléfono 981 635 758 · Fax 981 635 966
SANTIAGO Centro Comercial JESÚS BABÍO Hogar:
Carretera de A Coruña Km. 59. Bolsaca · Teléfono 981 555 712 · Fax 981 555 713

ELECTRODOMÉSTICOS Y COCINAS
PERILLO: Carretera N-VI · Teléfono 981 635 758 · Fax 981 635 966
SANTIAGO: Carretera de A Coruña Km. 58. Bolsaca · Teléfono 981 571 502 · Fax 981 571 682

BRICOLAJE Y JARDINERÍA
SANTIAGO Centro Comercial JESÚS BABÍO Hogar:
Carretera de A Coruña. Km. 59. Bolsaca · Teléfono 981 555 712 · Fax 981 555 713

AGRÍCOLA
SANTIAGO: Salgueiriños, 44 · Teléfono 981 564 331

HIPER 650
SANTIAGO: Polígono Industrial del Tambre 156 y 159 · Teléfono 981 566 855
RÁBADE: Carretera N-VI · Teléfono/Fax 982 391 101

PRÓXIMAS APERTURAS
VIGO: (Baños-Cerámicas y Electrodomésticos)
PONTEVEDRA: (Baños-Cerámicas y Electrodomésticos)

GARANTÍA EL MEJOR PRECIO

GRUPO JESÚS BABÍO

http:\\www.babio.es • email: babio@babio.com

su padre organista y cantante en diferentes formaciones, la música siempre ha formado parte de su vida, aunque la decisión de dedicarse a ella en exclusiva fue un poco tardía, primero como mánager en una agencia de Mallorca, dedicada al mundo del espectáculo y actualmente como bajista, corista y letrista de «Isla San Juan».

Antonio Jimeno Fernández. Aunque nació en Madrid, pasó toda su infancia en Mallorca. Empieza a tocar la guitarra de forma ocasional a los 13 años. Viendo el interés por la música, sus padres le compran una guitarra y hasta los 16 años aprendió de forma autodidacta. A partir de entonces, decide tomar clases y empieza a tomarse más en serio su afición a la música entrando como guitarrista en grupos de flamenco. A los 18 años conoce a Sebas, con el que empieza a desarrollar sus ideas musicales y componiendo para lo que sería su primer grupo «*Quo Vadis*» en el que permanece durante 7 años, y en el que experimenta con todo tipo de guitarras (eléctrica, acústica, española...). Actualmente ha vuelto a sus orígenes con la guitarra española y es guitarra solista, corista y compositor de «Isla San Juan».

Sebastián Heredia García. Hijo de artistas, su madre bailaora de flamenco, y su padre cantaor, desde niño ha vivido la música y se siente atraído por todo tipo de estilos. Empieza cantando con el coro del colegio. A los 8 años empieza a tocar el piano de forma autodidacta. Por motivos de trabajo su familia se traslada a Mallorca, donde comienza sus estudios de piano. A los 14 años, junto a un DJ, forma su primer grupo de música donde estuvieron actuando durante 3 años. Posteriormente trabaja en la hostelería de Mallorca como solista, al mismo tiempo que funda su primer grupo de pop «*Quo Vadis*», en el que permanece durante 7 años y del que era cantante, teclista y compositor. Durante este tiempo compuso para distintos artistas, entre ellos **Antonio Canales** y **Raúl**. Actualmente es cantante, compositor y teclista de «Isla San Juan».

Disco - Pub
El Abuelo
Ven a disfrutar
de la mejor música latina
C/ Pintor Seijo Rubio, 20 · BETANZOS

Bar
O Candil
Racións
Hamburguesas
Sandwichs e Bocadillos
A Cañota, 15 · Tel. 981 77 24 36
BETANZOS

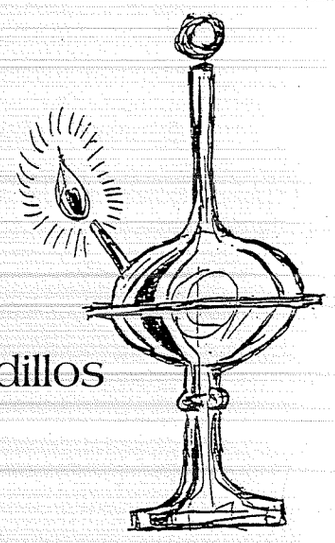

El Caballero

Mabel Rifón[1 y 2]
(22/04/03)

Me contaron que a Betanzos
llegó un día un caballero,
que por el porte y talante
hubiera sido torero.

Por cierto no era su oficio
el de la plaza y el ruedo,
él interpretaba sueños
como portavoz del pueblo.

Entró a saborear tortilla
a «La Casilla», en silencio,
y en una servilleta blanca
creó versos en gallego.

Me contaron que a Betanzos
llegó un día un caballero,
bastión de la resistencia,
tembladeral para el cieno.

Enamorado del río
del paisaje y su abolengo,
antes de retirarse
dejó su arte de obsequio.

OPTICA
Brigantium

Tu Nueva óptica en Betanzos ¡¡Pásate!!

Avda. Jesús García Naveira, 15
Tel. 981 77 01 52
15300 BETANZOS (A Coruña)



San Roque

Llegaron tiempos de sangre
sus escritos lacerados,
pero doña Angelita
puso el tesoro a resguardo.

Me contaron que a Betanzos
llegó un día un caballero,
allá por el 34,
esplendor de su talento.

En una viga, bien alto,
permanecía escondida,
la prueba de tal delito,
la afrenta a la tiranía.

Mujeres que protegieron
con íntima convicción,
la vida y los ideales
de aquella generación.

Me contaron que a Betanzos
llegó un día un caballero,
y que jamás volvería
a disfrutar de ese suelo.

Llora España la noticia,
lo han mandado fusilar,
por desafiar con la pluma
al régimen dictatorial.

Temblando le dispararon,
no lo pudieron callar,
¡FEDERICO GARCÍA LORCA
ya era un poeta inmortal!

Me contaron que a Betanzos
llegó ayer un caballero,
que estuvo en los soportales
leyendo «Yerma» y sonriendo.

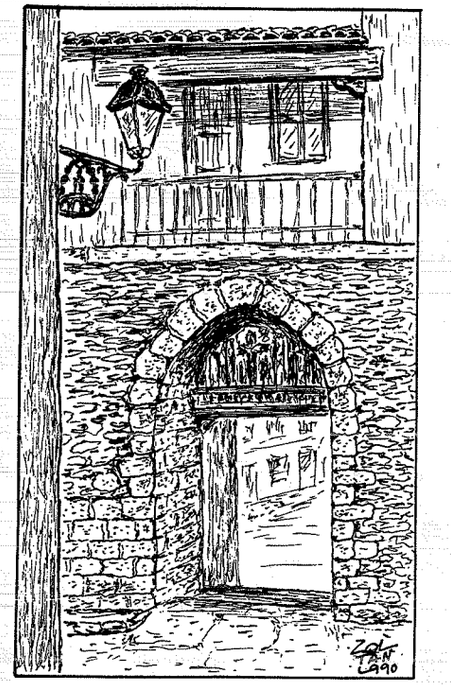

[1] Mabel Rifón es abogada, ejerce periodismo y su sensibilidad poética la expresa desde sus sentimientos betanceiros. Hija del ex-presidente del Centro Betanzos de Buenos Aires, José Luis Rifón Seijo, conoce la Ciudad de los Caballeros directamente y la unen lazos familiares cercanos.

[2] La leyenda de «El Caballero» está basada en un hecho real sucedido en Betanzos, con motivo de la visita de Federico García Lorca, en compañía de un grupo de amigos, quienes le invitaron a comer a la renombrada «La Casilla», restaurante instalado en la rúa de Castilla (Nacional VI, A Coruña-Madrid), famoso entre otras cosas por su inigualable tortilla. Impresionado por la belleza y singularidad del paisaje de Betanzos, y el afecto de su pueblo hacia el poeta, escribió sobre una blanca servilleta durante el almuerzo un poema dedicado al lugar del encuentro, cuyo texto quedó en el misterio. El estallido de la Guerra Civil Española obligó a Doña Angelita, la titular del mesón, a ocultar ese testimonio del poeta mártir, en una viga del techo y cuando acudió para retirarlo, había sido víctima de los roedores.

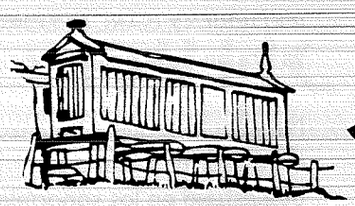

Café-bar

A Galera

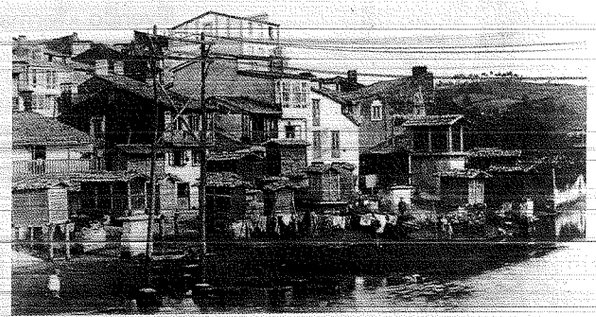

Soportales do Campo, nº 29 · Tel. 981 77 08 77

WARNIER INFORMATICA PROFESIONAL

PROGRAMACION

INSTALACION DE REDES

IMPLANTACION Y FORMACION

MANTENIMIENTO

BOUTIQUES, ZAPATERIAS, FERRETERIAS, ALMACENES

T.P.V.

EL SERVICIO ES NUESTRO COMPROMISO

SERVIDORES

IMPRESORAS

SUPERMERCADOS, TALLERES, DISTRIBUIDORAS

PORTATILES

INTERNET Y MULTIMEDIA

VENTA Y REPARACION

Wgest XP

SOLICITE UNA DEMOSTRACION

C/ Venezuela, 15 y 17 bajo
Tlf. 981772120 - 981772157
Fax 981774678
e-mail warnier@warnier.com
BETANZOS - A CORUÑA

San Roque



Jorge Carro Fernández

PERITO AGRÍCOLA

MEDICIÓN DE FINCAS
PARTICIÓN DE HERENCIAS
INFORMES · VALORACIONES · PROYECTOS

GRIMENSION

INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS

Valdoncel, 14-1° · BETANZOS · Tel. 981 774194

CICLOS
VARELA

ESPECIALISTAS
DE LA BICICLETA

AMPLIA EXPOSICIÓN
Y
TALLER ESPECIALIZADO



C/ Rollo, 18 (zona discotecas) · Telf./Fax 981 771841 · BETANZOS

CONFECCIONES

CHELA

Rúa Traviesa nº 9
Tel. 981 77 11 11
CONFECCIÓN SEÑORA Y JOVEN
(tallas especiales)

CABALLERO
Rúa Traviesa nº 6
Tel. 981 77 13 48

Puerta de la Villa nº 6
Tel. 981 77 07 07
OFERTAS PERMANENTES

NIÑO-NIÑA-INFANTIL
Cantón Claudino Pita nº 6
Tel. 981 77 15 64

Les deseamos Felices Fiestas

Decoraciones
DANIEL VÁZQUEZ

Venta y Colocación

- PAPELES PINTADOS
- PINTURA
- PAVIMENTOS
- MOQUETAS
- ALFOMBRAS
- RIELES Y CORTINAS
- CORCHO
- PERSIANAS
- PARQUETS FLOTANTES
- PUERTAS, MARCOS Y MOLDURAS
- PLADUR
- FALSOS TECHOS
- ESCAYOLAS
- TODO EN REFORMAS
- PINTURAS
- ACABADOS ESPECIALES, ETC.

Monjas, 11-15-17 · Teléfono 981 77 24 63
BETANZOS

Cafetería Rey

Les deseamos
Felices Fiestas

Teléfono 981 77 37 28
C/ Venezuela, 21 · BETANZOS

San Roque

Familia autoservicios ahorro

Estamos en:
C/ LOS ANGELES 4-6

FELICES FIESTAS
BETANZOS 2003

CONSUM

Grupo Eroski

siempre fresco siempre ahorro

R/ Venezuela 3-9

CONSUM LLES DESEXA
¡FELICES FESTAS¡

San Roque

DONÍN
LIBRERÍA • PAPELERÍA

Calle del Rollo, 32 · BETANZOS (A Coruña) · Telf./Fax: 981 77 26 49
e-mail: LIBRERIADONIN@telefonica.net

ACCESOAUTO, S.L.
Recambios y accesorios
para el automóvil

GRUPO DE COMPRAS
Holy-Auto

Avda. J. García Naveira, 59-61
Tels. 981 773 151 - 981 774 362 - Fax 981 773 158
15300 BETANZOS (A Coruña)

Soraya

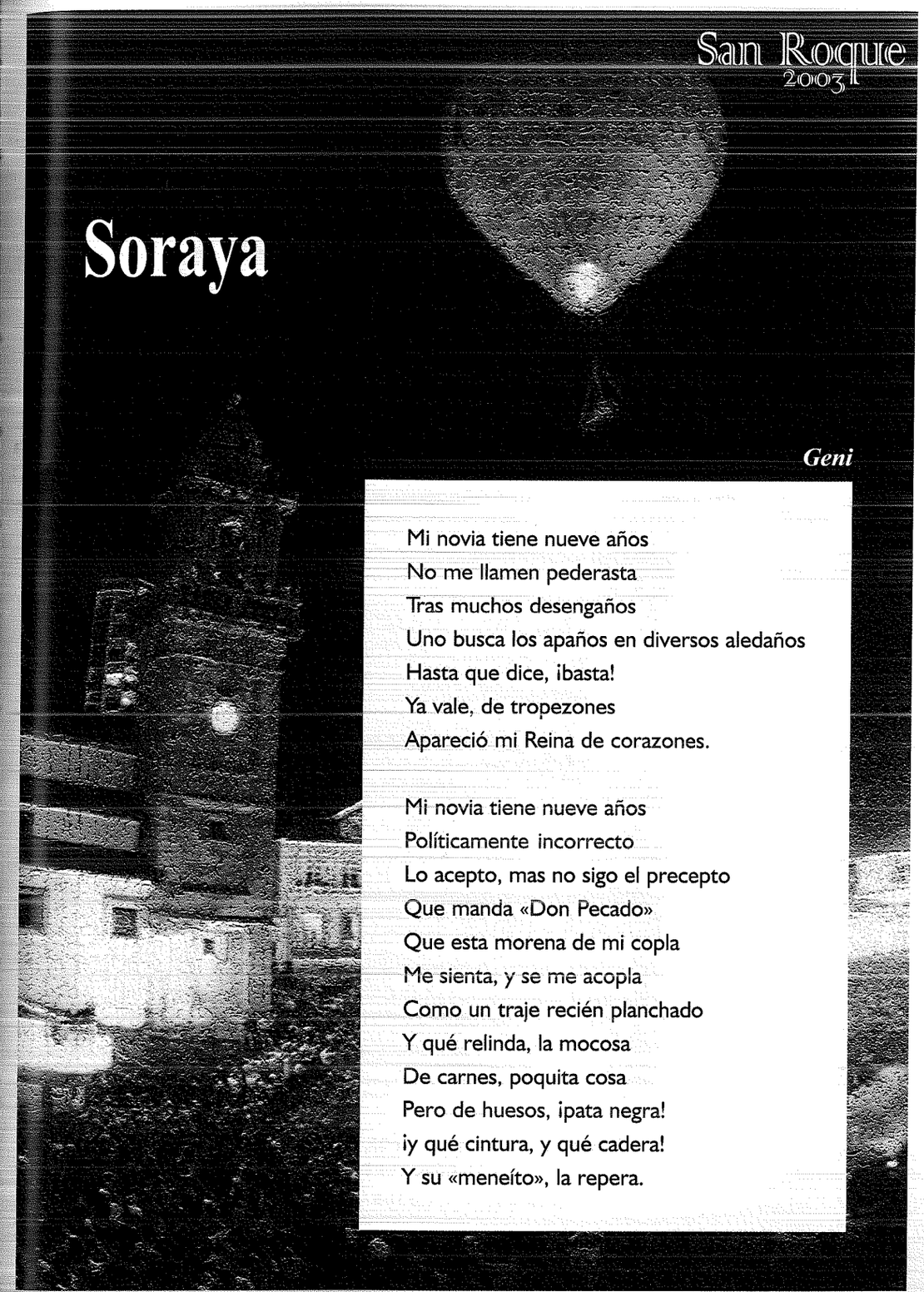

Geni

Mi novia tiene nueve años
No me llamen pederasta
Tras muchos desengaños
Uno busca los apaños en diversos aledaños
Hasta que dice, ¡basta!
Ya vale, de tropezones
Apareció mi Reina de corazones.

Mi novia tiene nueve años
Políticamente incorrecto
Lo acepto, mas no sigo el precepto
Que manda «Don Pecado»
Que esta morena de mi copla
Me sienta, y se me acopla
Como un traje recién planchado
Y qué relinda, la mocosa
De carnes, poquita cosa
Pero de huesos, ¡pata negra!
¡y qué cintura, y qué cadera!
Y su «meneíto», la repera.

MUEBLES DE COCINA

"AS MARIÑAS"

Calidad y Estilo para tu Hogar

MOBLEGAL

GARANTÍA* 6 AÑOS



Teléfono 981 775111 · Fax 981 775111

Estamos en: Rúa das Mariñas nº 13 bajo · La Condesa

15300 BETANZOS (La Coruña)

San Roque

¿y qué?, si me paso de la raya
cuando hablo de Soraya
de su risa de bandera
de sus ojos sin fronteras
que mi Soraya, señores
es tela marinera
realismo mágico de Macondo
de Betanzos y Abegondo
ay, que cosita
mi sobrinita.

Mi novia tiene varios pretendientes
Guardando turno en la cola
Opositores a donjuanes
De incipientes ademanes
Al asalto de sus «lolas»
¡Pero mi niña no se toca!
Antes le parto la boca
Las piernas y las bolas
Al más osado de sus galanes.

Y baila, que da gloria
Y canta, que te encanta
Pedazo de artista
No le pierdan la pista
¡Y qué se entere el gentío!
De una puta vez, ¡pardiez!
¡Yo soy su tío!

ESPECTÁCULOS

BOOM!

BARREIRO

C/ Venezuela, 29-3º dcha. · Tel. 981 77 07 70
BETANZOS

La Reserva
pub

Siempre a su servicio

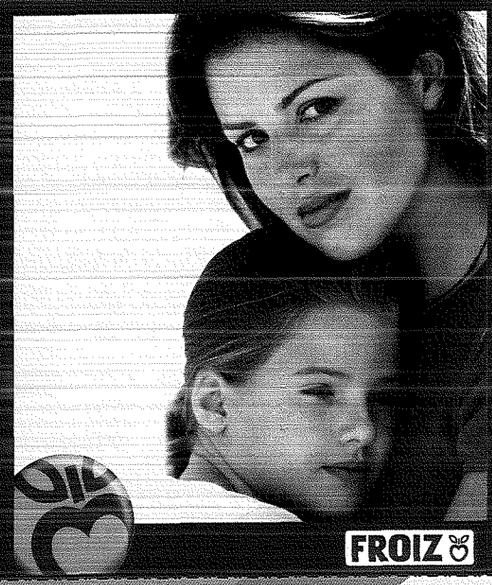



CTRA. DE CASTILLA, s/n.
APARTADO 17
TELEFS: 981 771700 - 981771851
FAX: 981774138
BETANZOS / LA CORUÑA

MARMOLES BETANZOS

MB MB

San Roque

CARPINTERÍA

Boado

ELECTRODOMÉSTICOS

Distribuidor FAGOR

Telf. 981 79 24 03 · PORZOMILLOS · Oza de los Ríos

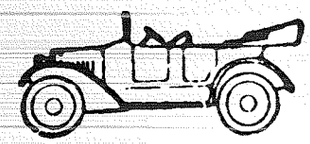

CHAPAUTO

CHAPISTERÍA Y PINTURA

Avda. Fraga Iribarne, 72 · Telf. 981 77 24 88 · BETANZOS

San Roque

"la Caixa"

Oficina en Betanzos

El personal de la oficina de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona en Betanzos: Andrés Ramos (Director), Teresa Grobas (Subdirectora) y Alberto Castro (Administrativo), aprovechan la ocasión para desearles a todos los vecinos de Betanzos y su comarca:

Felices Fiestas San Roque 2003

C/ Porta da Vila, 3 · Betanzos · Tels. 981 77 33 51 - 981 77 25 63 · Fax 981 77 58 20

Si quiere conocer la rentabilidad en persona, llame a su Agente Bankinter en Betanzos

ALF BETANZOS, S.L.
Ángel Crespo
Avda. de Castilla, 2-1° · Telf. 981 77 40 88
BETANZOS

Somos su Agente Bankinter además de vecinos suyos. Y podemos ayudarle a sacar más partido a sus ahorros. Primero, por nuestra experiencia profesional. Y segundo, porque siempre le recomendaremos los mejores productos financieros: los de Bankinter.

Llámenos y se lo demostraremos.
Los Agentes Bankinter representan al Banco de acuerdo con el Real Decreto 1.245 / 1995.

agente BANKINTER
www.ebankinter.com

CLÍNICABRIGANTIUM

HORARIO:
7 - 23 h. Laborables · 11 - 19 h. Domingos y Festivos

CUADRO DE ESPECIALIDADES

MEDICINA GENERAL
TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA
Dr. Arriaza Loureda, Rafael
Dr. Señarís Rodríguez, José
ALERGOLOGÍA
ANÁLISIS CLÍNICOS
ANESTESIOLOGÍA
CIRUGÍA MAXILOFACIAL
Dr. Fernández Alba Luengo, Javier
Dr. Martín Sastre, Roberto Javier
CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA
DIAGNÓSTICO POR IMAGEN
Ecografía · Mamografía · Radiología · Panorámica
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
OFTALMOLOGÍA
PSIQUIATRÍA
FISIOTERAPIA
ENFERMERÍA
PODOLOGÍA
PSICOTÉCNICO
Obtención de toda clase de permisos

C/ Doctor José Fariña, 12 · 15300 BETANZOS (A Coruña)
Tels. 981 770500 - 981 770555 · Fax 981 770094